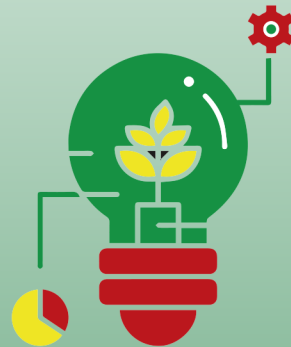




UCC

REVISTA DE INVESTIGACIÓN



REVINUCC

Revista de Investigación
Universidad de Ciencias Comerciales



2022

● ● ●
Vol. 1, No 2, Julio - Diciembre , año 2022

Información General

La Universidad de Ciencias Comerciales presenta al lector el segundo número de la Revista de Investigación UCC (REVINUCC) del año 2022, cuyo objetivo principal es la difusión de los resultados del proceso de investigación que los estudiantes, docentes e investigadores en sus esfuerzos y sus capacidades de trabajo en equipo han concluido.

Esta publicación tendrá una periodicidad semestral y está dirigida a investigadores, coordinadores de carrera, profesores, estudiantes, consultores nacionales e internacionales que tengan el deseo y la motivación de escribir un artículo o informarse en las diferentes áreas del conocimiento.

Consejo Editorial

Director de la Revista:

Lic. Octavio Saldaña

<https://orcid.org/0000-0002-8999-0164>

Editor de Sección:

Dra. Fabiola Somarriba

<https://orcid.org/0000-0002-0506-675X>

Editor Asociado:

Lic. Vanessa Laguna

<https://orcid.org/0000-0003-4918-8764>

Editor Académico:

MSc. Constantino Portocarrero

<https://orcid.org/0000-0001-7560-9839>

Editor Técnico:

Lic. Fernando Monge

<https://orcid.org/0000-0002-1187-2379>





REVINUCC

Revista de Investigación
Universidad de Ciencias Comerciales

Editorial

Revista de Investigación
Universidad de Ciencias Comerciales



Contenido

Consejo de Colaboradores

Soporte Técnico:

Ing. Lester Salgado

Diseño Gráfico y Diagramación:

Adg. Walter Ruiz Avendaño

Impresión:

Lic. Jimmy Álvarez

Toda Correspondencia enviarla a:

Universidad de Ciencias Comerciales (UCC)

Frente al Polideportivo España, Managua

Tel.: 2277 – 1931

Email: ucc@ucc.edu.ni

Página Web: <https://ucc.edu.ni>



Todos los materiales redactados en la Revista pueden ser visualizados y descargados de forma libre y gratuita, sin necesidad de registro o autorización previa, pero no están autorizados a modificar su contenido de ninguna manera ni a utilizarlo para fines comerciales, si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Sección Editorial.....Pág, 3

Sección Artículos.....Pág, 6

Análisis del Impacto de los Factores de Calidad del Servicio en los Hostales “Big Foot” y “Vía Vía”, comprendido en el mes de Septiembre a Diciembre del año 2022.....**Pág, 7**

La factibilidad, aceptación del emprendimiento “Cafetería Bohemios” en la ciudad de Managua con enfoque artístico.....**Pág, 26**

Crédito del Banco de la producción, S.A. para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en Managua, año 2021.....**Pág, 36**

La Distribución de Herencia en los Procesos de Declaratoria de Herederos establecida en la Ley N° 902 Código Procesal Civil de la República de Nicaragua.....**Pág, 51**

Regulación de la Alienación Parental en la Ley No. 870 Código de Familia de la República de Nicaragua.....**Pág, 65**

Análisis de la Conservación de Casa Museo Archivo Rubén Darío, a través de la Gestión Turística, como herramienta para la preservación del Patrimonio Cultural de la Ciudad de León, Nicaragua 2022.....**Pág, 78**

Sección Ensayos.....Pág, 95

Sección Educación.....Pág, 108

Sección Informaciones.....Pág, 114

SECCIONES

01 | Sección Editorial

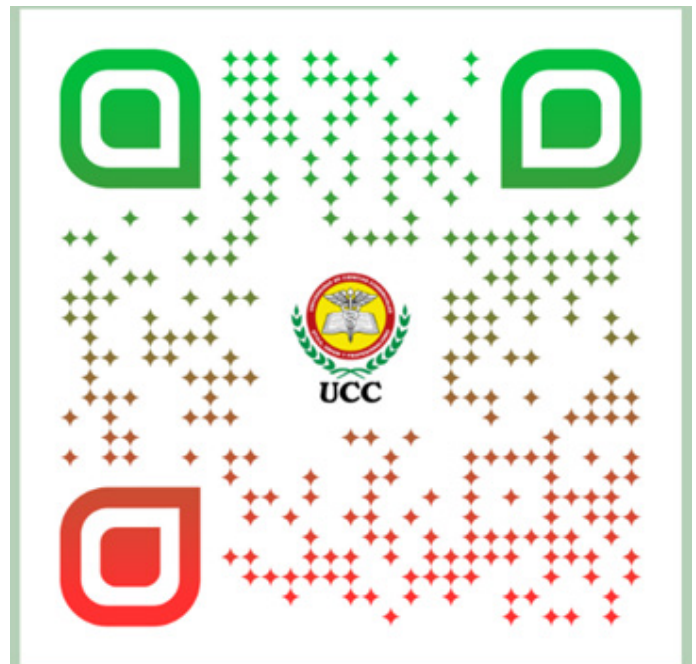
02 | Sección Artículos

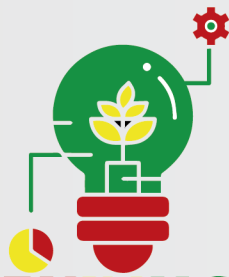
03 | Sección Ensayos

04 | Sección
Emprendimiento

05 | Sección Educación

06 | Sección
Informaciones





REVINUCC

Revista de Investigación

Universidad de Ciencias Comerciales

Artículos

Revista de Investigación
Universidad de Ciencias Comerciales



ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LOS FACTORES DE CALIDAD EN EL SERVICIO DE LOS HOSTALES “BIG FOOT” Y “VÍA VÍA”, DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2022.

ANALYSIS OF THE IMPACT OF QUALITY FACTORS ON THE SERVICE OF THE HOSTELS “BIG FOOT” AND “VÍA VÍA”, FROM SEPTEMBER TO DECEMBER 2022.

Flor de María Díaz Solís
Administración de Empresas. UCC. Nic.
diazflor70@yahoo.es

Andrea Magaly Soza García
Marketing y Publicidad. UCC. Nic.
andreasosag1@hotmail.com

Douglas Eliam Espinoza Alegría
Marketing y Publicidad. UCC. Nic.
djeliam18@gmail.com

Nayeli Mercedes Mendoza Madrigal
Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. UCC. Nic.
mlianayelis@gmail.com

Mardy Elliette Ortiz López
Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. UCC. Nic.
mardyeol@hotmail.com

RESUMEN

La principal problemática a resolver por medio de la presente investigación es el desconocimiento del impacto que tienen los factores de calidad en los servicios de los hostales Big Foot y Vía Vía, por lo cual, se requiere realizar un diagnóstico de la situación actual.

El principal objetivo que se plantea es analizar el impacto de los Factores de calidad de servicio en los Hostales Big Foot y Vía Vía, en la ciudad de León en el período comprendido de septiembre a diciembre del año 2022. Esta Investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y su diseño es no experimental y de corte transversal.

Para realizar esta investigación se tomó como referencia de población primeramente a 20 clientes del servicio de hospedaje en el establecimiento Big Foot y 20 clientes que se hospedaban en el Hostal Vía Vía. Los instrumentos que se utilizaron fueron una entrevista y una encuesta con el método de escalonamiento Likert, para obtener información acerca de los Factores de Calidad y Servicio.

Como conclusión se estableció la necesidad de mejorar la publicidad de ambos hostales a través de las redes sociales, ya que, según las encuestas realizadas, es el medio con menor frecuencia de uso y en la valoración de la calidad de la publicidad su porcentaje varía entre muy buena y buena. A demás que es relevante la fidelización del cliente por medio de estrategias de marketing que permitan la consolidación del mercado cautivo y la captación de nuevos clientes.

Palabras Claves: Impacto, calidad, servicio, hostales, cliente.

ABSTRACT

The main problem to be solved through this research is the lack of knowledge of the impact of quality factors on the services of the Big Foot and Vía Vía hostels, for which it is necessary to make a diagnosis of the current situation. The main objective is to analyze the impact of the Quality of Service Factors in the Big Foot and Vía Vía Hostels, in the city of León in the period from September to December 2022. This research was developed under a quantitative approach and its design is non-experimental and cross-sectional. To carry out this research, 20 clients of the hosting service in the Big Foot establishment and 20 clients who were staying at the Hostel Vía Vía were taken as a population reference first. The instruments used were an interview and a survey with the Likert tagging, to obtain information about the Quality and Service Factors. In conclusion, the need to improve the advertising of both hostels through social networks was established, since, according to the surveys carried out, it is the medium with the least frequency of use and in the assessment of the quality of advertising its percentage varies between very good and good. In addition, customer loyalty is relevant through marketing strategies that allow the consolidation of the captive market and the capture of new customers.

Key words: Impact, quality, service, hostels, customer.

INTRODUCCIÓN

Big Foot y Vía Vía son hostales ubicados en el casco urbano de la ciudad de León, Nicaragua; los cuales brindan diversos tipos servicios entre ellos el de alojamiento. La calidad del servicio en este tipo de establecimientos, es de mucha importancia para los clientes que buscan un lugar donde sentirse como en casa brindándoles un excelente servicio, así mismo, implica el desarrollo del turismo en la ciudad de León, la cual es muy concurrida por personas extranjeras.

Actualmente el mercado es muy competitivo, los clientes buscan el establecimiento que cumpla con sus expectativas y que sus servicios sean de calidad, por tal razón se pretende realizar un análisis del impacto de los factores de calidad en estos hostales, mediante la matriz FODA y el modelo SERVQUAL para evaluar el servicio brindando a los clientes.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo permitiendo evaluar los resultados numéricos y su análisis para la obtención de conclusiones puntuales; de corte transversal dada la obtención y análisis de datos en un tiempo único de validación del mes de septiembre a diciembre del presente año.

Lo resultados obtenidos permiten concluir que es necesario mmejorar la publicidad de ambos hostales a través de las redes sociales, ya que, según las encuestas realizadas, es el medio con menor frecuencia de uso y en la valoración de la calidad de la publicidad su porcentaje varía entre muy buena y buena. Se determinó como resultado del análisis de las encuestas que los

factores intangibles de calidad de los hostales para la atención al cliente son calificados como muy buena.

Se proponen líneas de mejora para superar debilidades y aprovechar las oportunidades del entorno como son establecer planes de acción enfocados a los clientes para mantener su fidelidad y para atraer a clientes nuevos. Realizar plan de capacitaciones a todo el personal de los hostales orientando una cultura organizacional y calidad del servicio mediante parámetros de atención al cliente con el objetivo de brindar una mejor calidad. Innovar en infraestructura que permita un efecto diferenciador frente a las competencias. del servicio mediante parámetros de atención al cliente con el objetivo de brindar una mejor calidad. Innovar en infraestructura que permita un efecto diferenciador frente a las competencias.

METODOLÓGIA

Tipo de Investigación

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque Cuantitativo (Sampieri, Collado, & Baptista, 2014) Partiendo de que a lo largo del proceso se realizó un estudio donde se evaluó a los establecimientos y el desempeño de los mismos colaboradores mediante un proceso de indagación flexible.

Según (Sampieri, Collado, & Baptista, 2014) los estudios cuantitativos pretenden confirmar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. Esta presente investigación es cuantitativa debido a que se fundamenta estadísticamente probando las hipótesis planteadas.

Diseño de Investigación

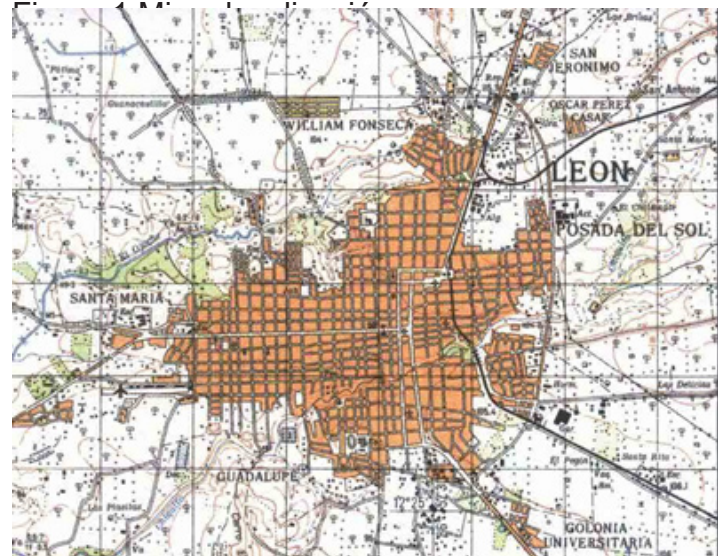
(Sampieri, Collado, & Baptista, 2014) Explican que una investigación no experimental consiste en estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. El diseño de la presente investigación es no experimental debido a que no se manipularán las variables obtenidas en las encuestas y entrevistas aplicadas, solo se realizan observaciones que luego se analizaran para medir la calidad de servicio y la satisfacción del cliente Para (Sampieri, Collado, & Baptista, 2014) diseño Transversal es donde se recolectan datos en un

solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y su incidencia de interrelación en un momento. Esta investigación toma el tiempo de validación del mes de septiembre a diciembre del año 2022.

Área de Estudio

La Presente área de estudio se desarrolló en la ciudad de León, específicamente en los Hostales “Big Foot y Via Via”

Mapa de la Ciudad de León



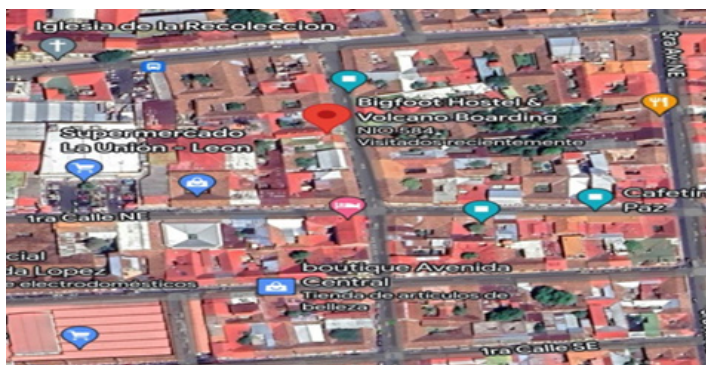
Fuente: Google Maps

Big Foot

Mapa de Ubicación del Hostel Big Foot

Figura 2

Micro localización



Fuente: Google Maps

Es un hostel ubicado en el casco urbano de la ciudad de León que corresponde a la dirección: Del Banco Avanz, 1/2 media cuadra al sur.

Vía Vía

Mapa de Ubicación del Hostel Vía Vía

Figura 3

Micro localización



Fuente: Google Maps

Vía Vía es un hostel que corresponde a la dirección: 2 Av. NE, León, El hostel está situado en la parte posterior de esta auténtica propiedad colonial.

Unidades de Análisis

Población

La población objeto de estudio está conformada por los clientes que adquieren los servicios de los hostales Vía Vía y Big Foot de la ciudad de León.

Muestra

Se tomó como muestra 20 clientes de cada uno de los hostales que cumplen con las características determinadas de la población

Tipo de Muestreo

El muestreo es no probabilístico por conveniencia utilizando los criterios de inclusión considerado por el investigador los cuales se listan a continuación. Criterios de inclusión:

1. Que sean hombres o mujeres mayores de 18 años
2. Que se encuentren presentes en el lugar al momento de la aplicación de la encuesta
3. Que quieran participar de la muestra
4. Que sean clientes de los hostales Big Foot y Vía Vía

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Primarias

Los instrumentos se aplicaron en un momento en particular, con la finalidad de buscar información que sea útil para los fines de la presente investigación. Las técnicas que se utilizaron para la recolección de datos fueron las siguientes:

- Encuesta: las encuestas se basan en preguntas tipo escala de Likert, la cual contiene interrogantes concretas y de opción múltiple, con la finalidad de obtener información acerca del impacto de la calidad del servicio externo. Estas encuestas fueron dirigidas a los clientes de manera aleatoria y voluntaria, en ambos hostales.
- Entrevistas: las entrevistas se basan en una guía de preguntas adicionales dirigidas a los encargados y colaboradores de los hostales Big Foot y Vía Vía, para la recopilación de información.

Secundarias

Para la elaboración de la siguiente investigación, se recurrieron a fuentes de información secundaria, tales como revistas, sitios web y tesis monográficas.

Confiabilidad y validez de los instrumentos

Tabla 1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido	0	.0
	Total	20	100.0

Fuente: elaboración de los autores

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: elaboración de los autores

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.981	23

Fuente: elaboración de los autores

Mediante el instrumento estadístico de fiabilidad del programa SPSS se logró medir el Alfa de Cronbach, el cual arroja una fiabilidad del 0.981 comprobando que las encuestas realizadas son efectivas.

Procesamiento y Plan de Análisis de la Información

Para el correcto procesamiento de los datos y fidedigna documentación se utilizaron sistemas de información computarizados, incluyendo equipos (computadoras) y programas (software) entre los que destaca Microsoft Office y sus paquetes de programas, Microsoft Word y el programa SPSS, que permitieron digitalizar y presentar los resultados obtenidos.

Operacionalización de Las Variables

Tabla 3
Operacionalización de las Variables

No	Objetivos	Variables	Definición	Indicador	Pregunta	Fuentes	Instrumentos
1	Analizar el impacto de los factores de calidad del servicio en los hostales Big Foot y Vía Vía	Factores de Calidad	Es una definición basada en la percepción de los clientes y en la satisfacción de las expectativas, esto es importante para conocer qué necesitan los usuarios y los consumidores. (Verónica Morales Sánchez, 2004)	Calidad servicio.	y P4 P5 P7 P13 P20	Primarias Secundarias	Encuesta Entrevistas
2	Diagnosticar a través de la matriz FODA los factores tangibles de la calidad del servicio de los hostales	FODA	Es una herramienta muy valiosa para cualquier negocio, en tanto que da la pauta para conocer lo que se está haciendo bien y todo aquello que representa un reto actual o potencial. (Hubspot, 2005)	Infraestructura	P9 P10 P14		
3	Determinar a través las encuestas y entrevistas los	Factores Intangibles	Los factores intangibles se definen como aquellos activos conformados básicamente por	Percepción	P11		

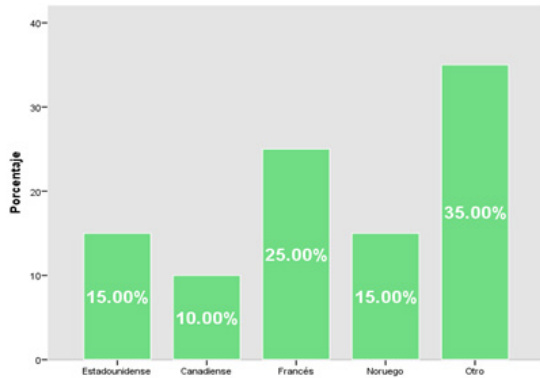
	factores intangibles en la calidad del servicio de los hostales		conocimiento e información que no tienen una identidad material y, por tanto, no son susceptibles de tocarse o percibirse de un modo preciso. (Esteban Fernández Sánchez, 1998)		P12 P19		
4	Diseñar a través del modelo SERVQUAL los procesos de satisfacción del cliente en el servicio brindado por los hostales	Modelo SERVQUAL	Es un método de medición de la calidad de un servicio que se basa en contrastar las expectativas que tienen los clientes antes de probarlo con las opiniones que comparten una vez que lo obtienen. (A Parsu Parasuraman, 1988)	Mejoramiento de la calidad del servicio	P16 P17		
5	Proponer estrategias para mejorar los servicios en los hostales Big Foot y Vía Vía en la ciudad de León	Estrategias de mejoramiento de servicio	Es un conjunto de normas y directrices que definen la forma en la que se va a realizar el servicio al cliente en una empresa. Es decir, determina cómo se realizará el proceso de relacionar empresa y cliente y, en consecuencia, tiene un efecto muy importante en la forma en que el cliente percibe a la empresa en cuestión.	Estrategias de marketing	P6 P8 P15 P18		

Fuente: Elaboración de los Autores

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Análisis de Resultados Hostal Vía Vía

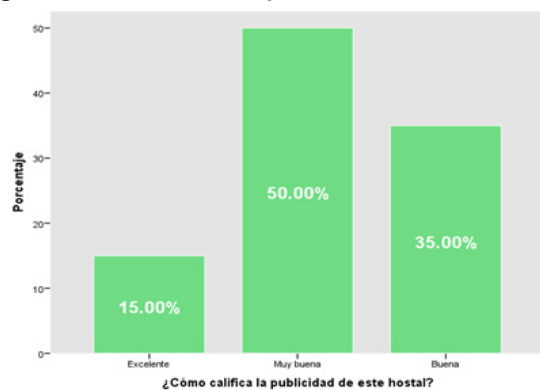
Figura 4
Nacionalidad



Fuente: elaboración de los autores

Análisis: la nacionalidad que predominó la encuesta en otros con un 35%, seguido de ella está la nacionalidad francesa con un 25%, luego la estadounidense y noruego con 15% cada uno, por último, la nacionalidad canadiense con un 10%.

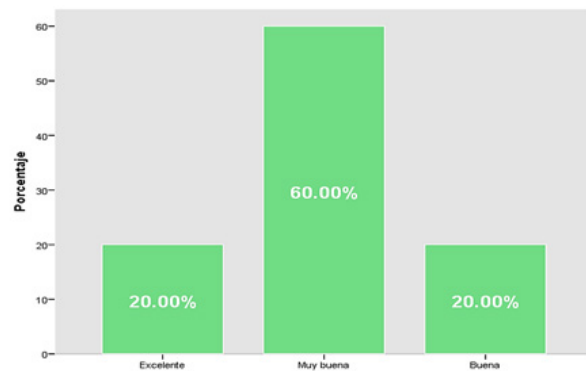
Figura 5
Calificación de publicidad
¿Cómo calificas la publicidad de este hostel?



Fuente: elaboración de los autores

Análisis: la calificación de la publicidad del hostel obtuvo los siguientes resultados, en primer lugar, muy bueno con 50%, en segundo lugar, buena con 35% y por último excelente con 15%.

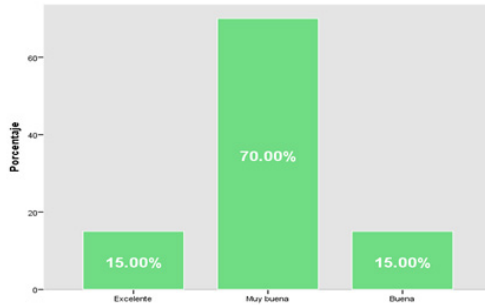
Figura 6
Experiencia de visita
¿Cómo ha sido la experiencia al visitar este lugar?



Fuente: elaboración de los autores

Análisis: la experiencia al visitar este lugar tiene en primer lugar que es muy buena con un 60%, y en segundo lugar excelente y buena con un 20% cada una.

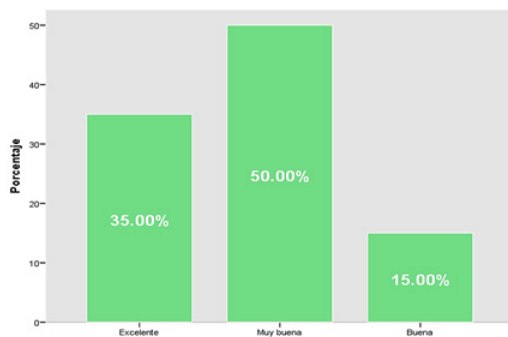
Figura 7
Calificación de la calidad
 Entre los siguientes rangos ¿Cómo califica usted la calidad de este hostel?



Fuente: elaboración de los autores

Análisis: en la calificación de la calidad se reflejan en la encuesta, que el primero lugar lo obtuvo la selección muy buena con un 70%, en segundo lugar, excelente y buena con un 15% cada una.

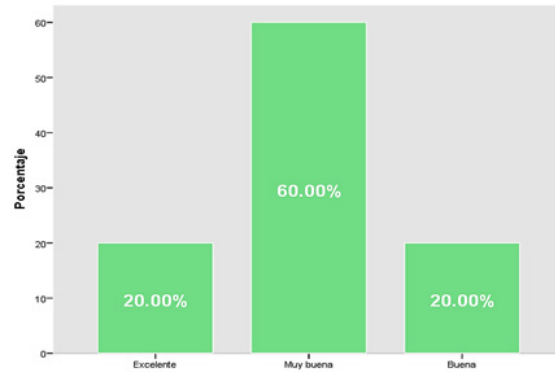
Figura 8
Capacidades y atención del personal
 ¿Cómo califica al personal en cuanto a sus capacidades y atención hacia los clientes?



Fuente: elaboración de los autores

Análisis: este análisis de capacidades y atención del personal hacia los clientes obtuvo las siguientes respuestas, muy buena con un 50%, excelente con un 35% y buena con un 15%.

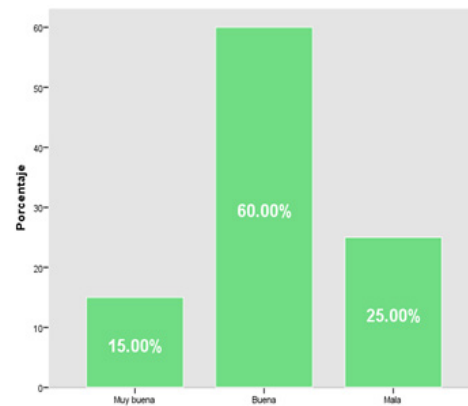
Figura 9
Accesibilidad del precio
 ¿Considera que los precios de este sitio, en comparación a otros establecimientos son?



Fuente: elaboración de los autores

Análisis: este análisis de accesibilidad de precio obtuvo los siguientes resultados, muy buena con 80%, excelente y buena con el 20% cada una.

Figura 10
Infraestructura del Hostel
 Mediante su experiencia de visita ¿Cómo califica la infraestructura del hostel?



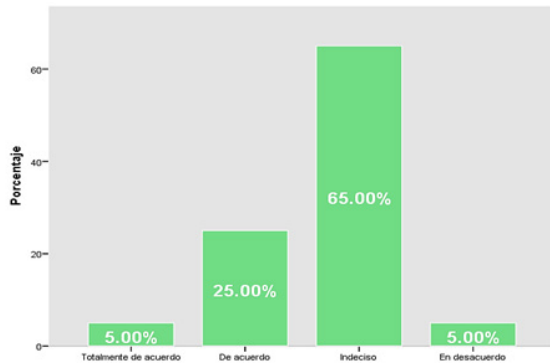
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: este análisis sobre la higiene del hostel obtuvo los siguientes resultados, bueno con el 70%, muy buena con el 25% y mala con el 5%.

Figura 11

Calidad de las Habitaciones

La habitación donde se hospeda cumple con los estándares de calidad que promete el hostel



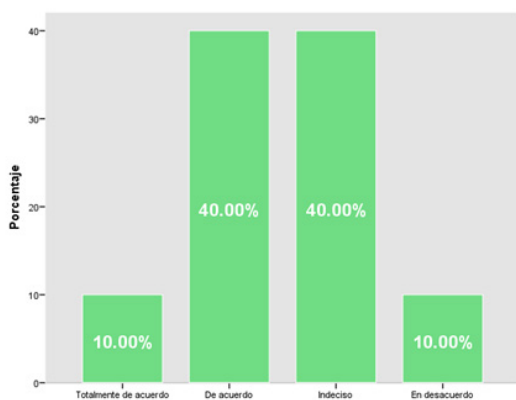
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: este análisis sobre la calidad de las habitaciones, obtuvo resultados del 70% para indeciso, 25% de acuerdo y para totalmente de acuerdo y en desacuerdo el 5%

Figura 12

Accesibilidad del precio

Considera que los precios del hostel van de acuerdo a la calidad del servicio



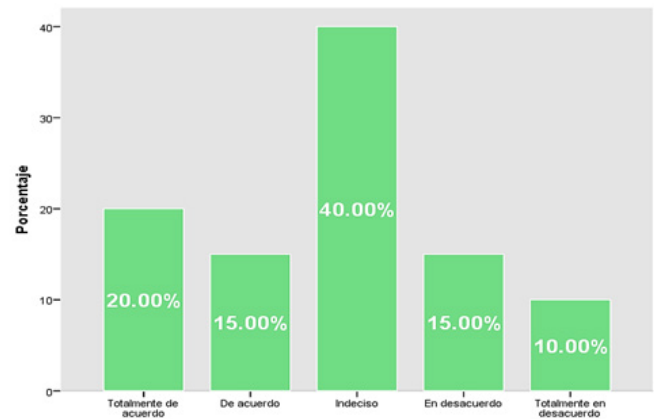
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: este análisis acerca de la accesibilidad del precio obtuvo los siguientes resultados, el 40% de acuerdo e indeciso, el 10% totalmente de acuerdo y en desacuerdo.

Figura 13

Retorno al hostel

Consideraría seleccionar nuevamente este hostel en una próxima visita al departamento de León



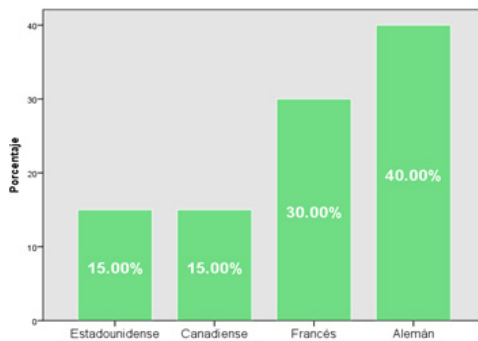
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: este análisis acerca de retorno al hostel en próxima visita a la ciudad de León obtuvo los siguientes resultados, indeciso con el 40%, totalmente de acuerdo con el 20%, de acuerdo y en desacuerdo con el 15% cada una, totalmente en desacuerdo con el 10%.

4.1. Análisis del Hostal Big Foot.

Figura 14

Nacionalidad



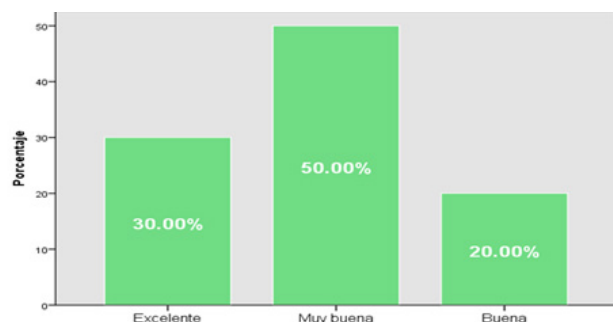
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: Esta figura de Nacionalidad arrojo las siguientes respuestas: En este caso las personas encuestadas en el Hostal Big Foot, el 40% son de Nacionalidad Alemana, el 30% son de Nacionalidad Francesa, 15% son de Nacionalidad Canadiense y nacionalidad estadounidense.

Figura 15

Experiencia de visita

¿Cómo ha sido la experiencia al visitar este lugar?



Fuente: elaboración de los autores

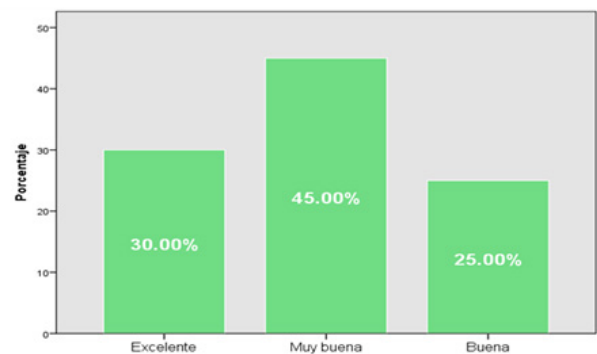
Análisis: Esta figura sobre la experiencia de visita arrojo las siguientes respuestas: En este caso las personas encuestadas en el Hostal Big

Foot, el 50% dijo que su experiencia había sido muy buena, el 30% que su experiencia en este Hostal había sido excelente, y el otro 20% que su experiencia de visita había sido buena.

Figura 16

Calidad del Hostal

Entre los siguientes rangos ¿Cómo califica usted la calidad de este hostal?



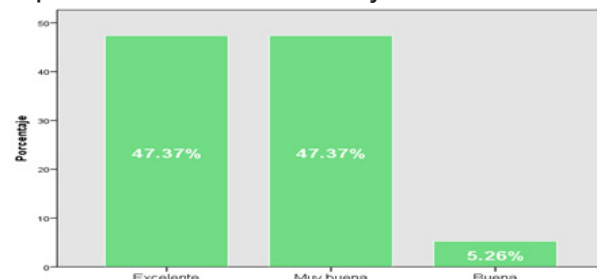
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: Esta figura acerca de la calidad del Hostal arrojo las siguientes respuestas: En este caso las personas encuestadas en el Hostal Big Foot, el 45% dijo que la calidad es muy buena, el 30% que la calidad de este Hostal es excelente, y el 25% opino que la calidad de este lugar es buena.

Figura 17

Atención hacia el cliente

La persona que lo atendió soluciono todas sus inquietudes con eficiencia y amabilidad de manera



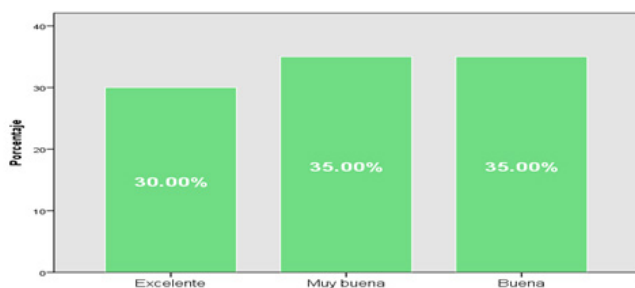
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: Esta figura acerca de la atención hacia el cliente arrojo las siguientes respuestas: En este caso las personas encuestadas en el Hostal Big Foot, el 47.37% dijo que la atención hacia ellos había sido excelente, el otro 47.37% opino que la atención hacia ellos había sido muy buena y el 5.26% que la atención hacia ellos había sido buena.

Figura 18

Oferta brindada

La oferta que le brindaron en el establecimiento logro cumplir sus expectativas de manera.



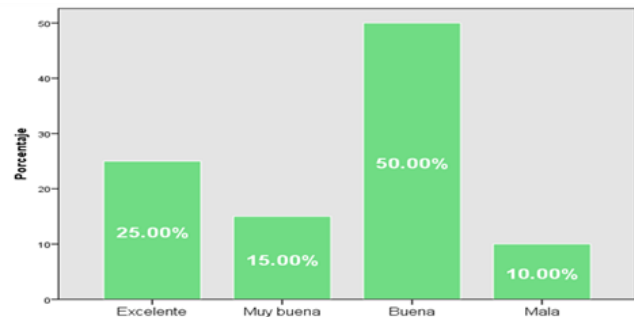
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: Esta figura acerca de la oferta brindada en este lugar arrojo las siguientes respuestas: En este caso las personas encuestadas en el Hostal Big Foot, el 35% dijo que la oferta que le brindaron en el establecimiento logro cumplir sus expectativas de manera muy buena y el otro 35% que la oferta que le brindaron en el establecimiento logro cumplir sus expectativas de manera buena y el 30% opino que la oferta que le brindaron en el establecimiento logro cumplir sus expectativas de manera excelente.

Figura 19

Infraestructura del Hostal

Mediante su experiencia de visita ¿Cómo calificaría la infraestructura del hostel?



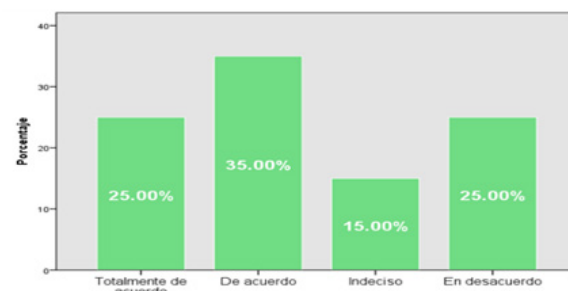
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: Esta figura acerca de la Infraestructura del Hostal arrojo las siguientes respuestas: En este caso las personas encuestadas en el Hostal Big Foot, el 50% dijo que la infraestructura de este lugar es buena, el 25% que la infraestructura de este lugar es excelente, el 15% que la infraestructura de este lugar es muy buena, y el 10% opino que la infraestructura de este Hostal es mala.

Figura 20

Calidad de las habitaciones

La habitación donde se hospeda cumple con los estándares de calidad que promete el hostel



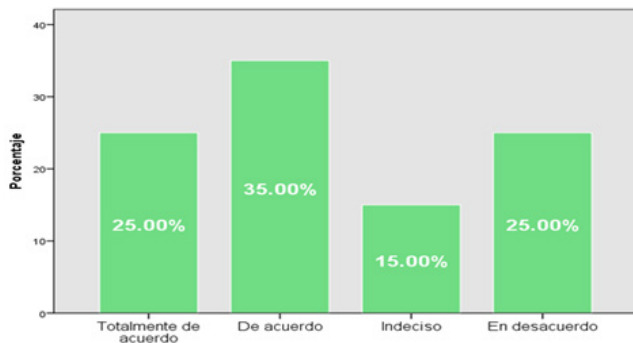
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: Esta figura sobre la calidad de las habitaciones de este Hostal arrojó las siguientes respuestas: En este caso las personas encuestadas en el Hostal Big Foot, 35% dijo estaba de acuerdo con esto, el 25% que estaba totalmente de acuerdo que la habitación donde se estaba hospedando cumple con los estándares de calidad que promete el hostel, el otro 15% que estaba indeciso y el 25% que estaba en desacuerdo con la calidad de las habitaciones.

Figura 21

Calidad y servicio

Considera que los precios del hostel van de acuerdo a la calidad del servicio



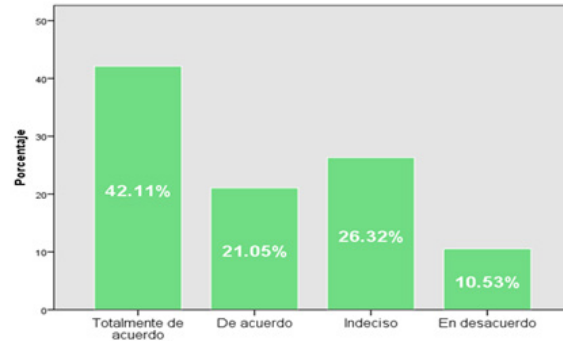
Fuente: elaboración de los autores

Análisis: Esta figura sobre la calidad y servicio de este Hostal arrojó las siguientes respuestas: En este caso las personas encuestadas en el Hostal Big Foot, 35% manifestó que estaba de acuerdo con esto, el 25% dijo que estaba totalmente de acuerdo que los precios del hostel van de acuerdo a la calidad del servicio, el otro 25% que estaba en desacuerdo sobre la calidad y servicio de los precios de este hostel y el 15% que estaba indeciso.

Figura 22

Retorno al Hostal

Consideraría seleccionar nuevamente este hostel en una próxima visita al departamento de León



Fuente: elaboración de los autores

Análisis: Esta figura acerca de visitar nuevamente este Hostel arrojó las siguientes respuestas: En este caso las personas encuestadas en el Hostal Big Foot, el 42.11% dijo que estaba totalmente de acuerdo en volver a visitar este Hostel, el 26.32% que estaba indeciso el 21.05% que estaba de acuerdo con esto, y el 10.53% opino que está en desacuerdo en volver a visitar este hostel.

Análisis FODA

El Análisis FODA es una herramienta que permitió visualizar de manera integral la situación actual de los hostales visitados en cual se logró identificar los elementos internos y externos que promoverán en el desarrollo de la presente investigación.

Figura 23
Matriz FODA Hostal Big Foot



Fuente: elaboración de los autores

Figura 24
Matriz FODA Hostal Vía Vía



Fuente: elaboración de los autores

Figura 25
Estrategias de Matriz FODA Hostales Big Foot y Vía Vía



Fuente: elaboración de los autores

Aplicación de los modelos SERVQUAL

El modelo SERVQUAL proporciona información detallada sobre; opiniones del cliente, sobre el servicio de las empresas, comentarios y sugerencias de los clientes de mejoras en ciertos factores, impresiones de los empleados con respecto a la expectativa y percepción de los clientes. También este modelo es un instrumento de mejora y comparación con otras organizaciones. (Matsumoto Nishizawa, 2014)

Las escalas de satisfacción representan: del 1 al 3 el puntaje más bajo, del 4 al 5 el cliente está en total acuerdo o en total desacuerdo y de 6 a 7 representa el puntaje más alto, donde el cliente está totalmente de acuerdo.

Hostal Vía Vía

Tabla 5

Dimensión de Fiabilidad Hostal Vía Vía

Dimensión de Fiabilidad							
Escalas de satisfacción	1	2	3	4	5	6	7
La persona que lo atendió soluciono todas sus inquietudes con eficiencia y amabilidad de					X		
La oferta que le brindaron en el establecimiento logro cumplir sus expectativas de manera					X		

Fuente: Elaboración de los Autores

Tabla 6

Dimensión de Sensibilidad Hostal Vía Vía

Dimensión de Sensibilidad							
	1	2	3	4	5	6	7
Considera que el personal del área de recepción fue eficiente					X		

Fuente: Elaboración de los Autores

Tabla 7

Dimensión de Seguridad Hostal Vía Vía

Dimensión de Seguridad							
	1	2	3	4	5	6	7
¿A través de que medio se enteró del hostel							X
¿Cómo califica la publicidad de este hostel?					X		
Considera que los precios del Hostel van de acuerdo a la calidad del servicio					X		
¿Considera que los precios de este sitio, en comparación a otros establecimientos son?					X		

Fuente: Elaboración de los Autores

Tabla 8

Dimensión de Empatía Hostal Vía Vía

Dimensión de Empatía							
	1	2	3	4	5	6	7
Considera que el personal del Hostel atiende con amabilidad					X		
¿Le gustaría tener una atención personalizada por parte de los colaboradores del Hostel?							X

Fuente: Elaboración de los Autores

Tabla 9

Dimensión de Elementos Tangibles Hostal Vía Vía

Dimensión de Elementos Tangibles							
	1	2	3	4	5	6	7
La habitación donde se hospeda cumple con los estándares de calidad que promete el Hostel			X				
La estética del personal es				X			
Mediante su experiencia de visita ¿Cómo calificaría la infraestructura del hostel?				X			
La estética del personal es				X			

Fuente: Elaboración de los Autores

El análisis de las cinco dimensiones del modelo SERVQUAL para el Hostal Vía Vía ha dado como resultado un promedio de: 5, lo que indica que los consumidores están indecisos en cuanto a la calidad del sitio. Es necesario mejorar los aspectos donde el usuario ha calificado negativo, ya que, son de gran relevancia para los servicios de alojamientos turísticos.

Hostal Big Foot

Tabla 10

Dimensión de Fiabilidad Hostal Big Foot

Dimensión de Fiabilidad							
	1	2	3	4	5	6	7
La persona que lo atendió soluciono todas sus inquietudes con eficiencia y amabilidad de							X
La oferta que le brindaron en el establecimiento logro cumplir sus expectativas de manera					X		

Fuente: Elaboración de los Autores

Tabla 11

Dimensión de Sensibilidad Hostal Big Foot

Dimensión de Sensibilidad							
	1	2	3	4	5	6	7
Considera que el personal del área de recepción fue eficiente							X

Fuente: Elaboración de los Autores

Tabla 12

Dimensión de Seguridad Hostal Big Foot

Dimensión de Seguridad							
	1	2	3	4	5	6	7
¿A través de que medio se enteró del hostel							X
¿Cómo califica la publicidad de este hostel?							X
Considera que los precios del Hostel van de acuerdo a la calidad del servicio				X			
¿Considera que los precios de este sitio, en comparación a otros establecimientos son?							X

Fuente: Elaboración de los Autores

Tabla 13

Dimensión de Empatía Hostal Big Foot

Dimensión de Empatía							
	1	2	3	4	5	6	7
Considera que el personal del Hostel atiende con amabilidad							X
¿Le gustaría tener una atención personalizada por parte de los colaboradores del Hostel?							X

Fuente: Elaboración de los Autores

Tabla 14

Dimensión de Elementos Tangibles Hostal Big Foot

Dimensión de Elementos Tangibles							
	1	2	3	4	5	6	7
La habitación donde se hospeda cumple con los estándares de calidad que promete el Hostel				X			
La estética del personal es						X	
Mediante su experiencia de visita ¿Cómo calificaría la infraestructura del hostel?				X			
La estética del personal es						X	

Fuente: Elaboración de los Autores

El análisis de las cinco dimensiones del modelo SERVQUAL para el Hostal Big Foot ha dado como resultado un promedio de: 6, lo que indica que los consumidores están totalmente de acuerdo en cuanto a la calidad del sitio. Esto indica que está en un promedio alto de satisfacción y por lo tanto el hostel tiene pocos aspectos para mejorar en algunas áreas, como es la dimensión tangible del servicio, la cual indica que las habitaciones no cumplen con las expectativas del cliente y la infraestructura no está en óptimas condiciones.

Estrategias de mejora para los servicios en los hostales Big Foot y Vía Vía

Hostal Big Foot

Mejorar la publicidad del hostel a través de las redes sociales, ya que, según las encuestas realizadas, es el medio con menor frecuencia de uso y en la valoración de la calidad de la publicidad su porcentaje varía entre muy buena y buena. El hostel necesita estar más activos con publicidad atractiva y dirigida a su segmento de mercado.

Aprovechar las fortalezas que poseen en conjunto a sus oportunidades, ya que, el personal menciona en las entrevistas que el hostel tiene el potencial para expandir su oferta en cuanto a las habitaciones, de la mano con sus servicios complementarios de la tour operadora, ofrecer nuevos destinos y crear paquetes atractivos.

Mejorar la estética del personal, ya que, las

por lo que, deberían de valorar cuales son las habitaciones que necesitan una mejora urgente y seguir en descendencia a partir de una lista de levantamiento de inventario en habitaciones.

Mejorar aspectos como la limpieza del hostel, ya que los encuestados opinaron que esta se encuentra buena, es decir, que hay aspectos para mejorar y evaluar cómo brindar un servicio con mayor calidad y estética.

CONCLUSIONES.

Una vez presentados los resultados se pueden realizar las siguientes conclusiones basadas en observaciones directas:

- Se realizó un análisis del impacto de los factores de calidad del servicio de los hostales Big Foot y Vía Vía concluyendo que tiene un impacto positivo en los servicios de calidad y satisfacción en los clientes que consumen en los hostales.
- Se aplicó un análisis FODA que permitió hacer un diagnóstico de los Hostales visitados, gracias a esto fue posible informarse sobre la posición que tienen los establecimientos con respecto a los factores internos y externos.
- Se determinó a través de las encuestas que los factores intangibles de calidad de los hostales para la atención al cliente reflejado en la figura 5 con un 55% para la opción de muy buena.
- Se Diseñó a través de un modelo SEVQUAL

modelos de procesos para poder obtener mayor satisfacción a los clientes que consumen los servicios brindados por los hostales.

- Se realizaron estrategias que ayudarán a la mejora de los servicios ofertados por los hostales Big Foot y Vía Vía.

RECOMENDACIONES

Las principales recomendaciones que se deben aplicar a los hostales Big Foot y Vía Vía son las siguientes:

- Establecer planes de acción enfocados a los clientes para mantener su fidelidad y para atraer a clientes nuevos.
- Realizar plan de capacitaciones a todo el personal de los hostales orientando una cultura organizacional y calidad del servicio mediante parámetros de atención al cliente con el objetivo de brindar una mejor calidad.
- Implementar estímulos a los colaboradores para tener un mejor desempeño, motivándolos a ejercer sus funciones de manera eficiente.
- Innovar en infraestructura que permita un efecto diferenciador frente a las competencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

HostelWorld. (2019, 06 12). Recuperado el 10 23, 2022, de <https://www.spanish.hostelworld.com/hosteldetails.php/Bigfoot-Hostel-and-Volcano-Boarding/>

INTUR. (2022). Obtención del título licencia de operación y renovación. Obtenido de <https://www.>

intur.gob.ni/registro-de-empresas/

MAGAZINE, C. (s.f.). Operador Turístico: Qué es, Funciones y Tipos. CEUPE. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/operador-turistico-que-es-funciones-y-tipos.html> Ordoñez, L. (2019). Historia, evolución y situación actual de la Hospedería en el Municipio de León. León.

Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación. Ciudad de México: Mcgrawhill.

Vía. (2017, enero 4). [tps://viavia.world/es/america/leon](https://viavia.world/es/america/leon). Obtenido de [tps://viavia.world/es/america/leon](https://viavia.world/es/america/leon): <https://viavia.world/es/america/leon>

ANEXO

Anexo 1 Imágenes de aplicación de encuestas



Fuente: Propia de los autores

Anexo 2 Imágenes de aplicación de encuestas



Fuente: Propia de los autores

LA FACTIBILIDAD, ACEPTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO “CAFETERÍA BOHEMIOS” EN LA CIUDAD DE MANAGUA CON ENFOQUE ARTÍSTICO.

THE FEASIBILITY, ACCEPTANCE OF THE “BOHEMIOS COFFEE SHOP” IN MANAGUA CITY, WITH AN ARTISTIC APPROACH



Rodrigo Antonio López Valle,
Marketing y publicidad
Universidad de Ciencias Comerciales, sede Managua, Nicaragua.

Ana Cecilia Ortiz González
Marketing y publicidad
Universidad de Ciencias Comerciales, sede Managua, Nicaragua.

José Gabriel Reyes Chávez
Contaduría Pública y finanzas
Universidad de Ciencias Comerciales, sede Managua, Nicaragua.

RESUMEN:

El principal problema encontrado en la realización de la investigación es la ausencia de locales donde se promueva la diversificación de la cultura y donde las personas puedan involucrarse de forma más personal en ellas, de esta manera se propuso como objetivo evaluar la creación de una cafetería artística donde se fusionen el buen sabor de un café con la atracción de la cultura, de forma que se emplearon métodos de recolección de datos para identificar y obtener de manera precisa la información necesaria, dando como resultado una gran aceptación e interés por el público, concluyendo que es factible la creación de una cafetería con enfoque artístico donde exista un espacio no solo de tomar café si no donde las personas puedan adoptar nuevas culturas y hacer de ellas parte nueva de sus vidas.

PALABRAS CLAVES: Café, Artistas, Factibilidad, Cafetería.

ABSTRACT:

The main problem found in carrying out the research is the absence of places where the diversification of culture is promoted and where people can get more personally involved in them, in this way it was proposed as an objective to evaluate the creation of an artistic cafeteria where the good taste of a coffee works with the attraction of culture in such a way that data collection methods were used to identify and accurately obtain the information that was necessary to comply with our objective,

resulting in an acceptance very great and interest desired by the public exceeded our expectations, these being very positive thanks to this bohemian cafeteria in conclusion I identify that it would be feasible to create a cafeteria with an artistic approach where there is a space not only to drink coffee but where people can adopt new cultures and make them a new part of their lives.

KEYWORDS: Coffee, Artists, Feasibility, Coffee shop.

• INTRODUCCIÓN

Actualmente la sociedad se caracteriza por vivir en un mundo globalizado, donde existe un alto nivel de competencia entre las distintas compañías que desarrollan productos y al mismo tiempo ofertan estos productos, siendo este un punto clave para el desarrollo de la idea innovadora que Cafetería Bohemios trae al mercado, donde se identifica la problemática de las cafeterías redundando en los mismos aspectos, ya sea venta de café o repostería sin ningún valor agregado, “Cafetería Bohemios” propone la realización de una cafetería artística donde todas personas con el interés de incursionar en este nuevo ámbito cultural se vean atraídas por la propuesta.

La creación de la cafetería artística se establece como una propuesta ante el mercado que da lugar a un espacio donde las personas puedan adoptar nuevos conocimientos culturales, es importante destacar que la investigación busca encontrar el nicho de mercado óptimo para la creación de Cafetería Bohemios, definir si en realidad las personas estarán a gusto y dispuestos a visitar una cafetería artística.

Como idea innovadora que se propone al mercado tan ampliamente globalizado Cafetería Bohemios se planteó si en realidad es factible una cafetería con este tipo de enfoque, en la investigación se presentan algunas limitaciones donde destaca que el estudio se realizó en el distrito III de Managua, además la investigación busca medir la factibilidad.

A la investigación se le añadió un estado de arte donde la principal fuente fue Google Académico

donde se encontraron varias reseñas acerca de investigaciones sobre cafeterías artísticas destacando las siguientes:

(Guandinango, Flores 2022) “El posicionamiento de una cafetería subterránea donde se exponga la cultura artística”, en este documento relata el autor sobre lo innovador que sería crear una cafetería subterránea.

(Espinoza, 2021) “La creación de un espacio donde los estudiantes universitarios puedan desarrollar actividades musicales y artísticas.”, Explica la autora de la investigación lo importante que es la creación de un espacio donde los estudiantes universitarios puedan desarrollarse.

Es por esto que es de suma importancia para la sociedad la creación de un espacio donde las personas tantos adultos, niños y jóvenes puedan adoptar nuevas ideas culturales.

METODOLOGÍA

Los procesos de investigación son mecanismos de estudios analíticos que mejoran las condiciones de los seres humanos porque ofrecen la resolución de problemas en determinadas áreas del conocimiento. Se define como investigación: Conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema con el resultado (o el objetivo) de ampliar su conocimiento (Sampieri, 2008)

La presente investigación se llevará a cabo a través del enfoque mixto. Los métodos mixtos o híbridos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernandez Sampieri, Mendoza, 2008).

La unidad de análisis del presente estudio tiene como población los habitantes de la ciudad de Managua, en el Distrito III en el que se estima una población 287,508 personas.

Este estudio pretende centrarse en las personas residentes en el casco urbano de Managua, en el sector de carretera a Masaya, y cercanías. Con preferencia a la clase media y alta. La muestra se calculó mediante un procedimiento probabilístico

$$n = \frac{N * Z^2 p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 p * q}$$

aleatorio simple con la siguiente ecuación:

Donde:

N = Total de la población

Z α = el margen de seguridad donde será de un 90%

p = proporción esperada 50%

q = 1 – p será de 50%

d = margen de error será de 10%

Se realizaron 68 encuestas a personas que visitan el Centro Comercial Galerías Santo Domingo y se aplicaron tres entrevistas a las siguientes personas: 1.- Un docente especialista de la Universidad de Ciencias Comerciales, 2.- Un pintor local y 3.- Un Gerente de cafetería ubicada en Managua. Así mismo, se llevó a cabo la técnica de observación atenta del fenómeno, tomando información y registrándola para su posterior análisis. En ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos.

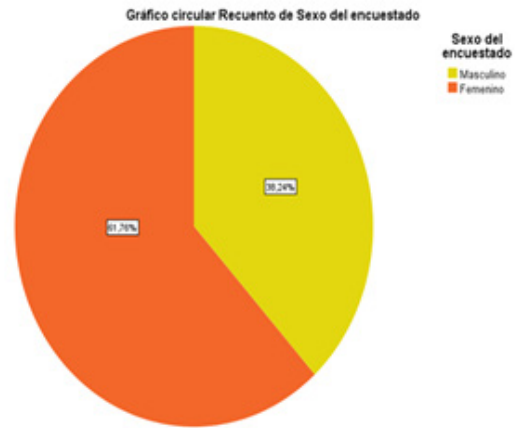
La herramienta utilizada para el procesamiento de las encuestas es el programa IBM SPSS Statistics, el cual es un conjunto de programas que proporciona a los investigadores herramientas que permiten consultar datos y formular hipótesis de forma rápida, ejecutar procedimientos para aclarar las relaciones entre variables, identificar tendencias y realizar predicciones. (USC marketing digital, 2019). Este programa es el software estadístico más utilizado a nivel mundial por ser una herramienta que permite obtener los resultados instantáneamente y verlos de manera gráfica. El procedimiento Análisis de fiabilidad de SPSS calcula las medidas de fiabilidad de escala

que se utilizan normalmente y también proporciona información sobre las relaciones entre elementos individuales de la escala.

• ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el primer apartado se consultó la edad de los encuestados, tomando como punto de partida a los consumidores mayores de 18 años, obteniéndose los siguientes resultados: Las edades de los encuestados van de los 18 años a los 60 años, con un 7.35 % de igualdad en las edades de 22, 24 y 29 años. Seguido por un 5.88 % entre las edades de 25 y 35 años, luego se encuentra con un 4.41 % consumidores de 26 años y 31 años, con un 2.94 % se encuentran en las edades de 27 a 38 años. Y para finalizar con 1.47 % el resto de las edades. Lo que significa que son en su mayoría son personas jóvenes que visitan estos locales. Los jóvenes estudiantes son los que con mayor frecuencia visitan los centros comerciales, debido a los desarrollos en la calidad, los puntos de encuentros como cines, cafeterías y los distintos espacios de convivencia.

Figura No. 1. Gráfica del Género



Fuente: Elaboración propia

La Gráfica anterior muestra los resultados de la primera pregunta respecto al género de los encuestados. Los resultados obtenidos fueron que el 62% son mujeres y el 38% hombres. Existe mayor afluencia del sexo femenino en estos locales, la mayoría de ellas van de compras o simplemente reuniéndose con amigos para el entretenimiento.

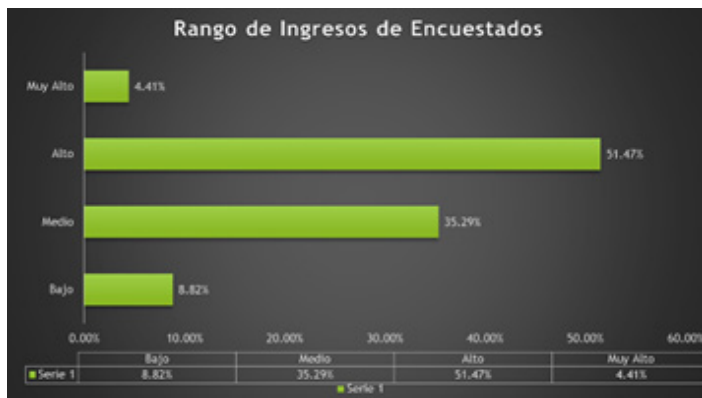
La respuesta a la segunda pregunta sobre el nivel académico de los encuestados, nos muestra que el 45.59 % son estudiantes universitarios siendo la mayoría, y el 33.82 % personas con estudios superiores con títulos de posgrado o maestrías, consumidores que asisten a trabajar o hacen sus reuniones de trabajo en estos locales. 13.24 % son técnicos y el 7.35 % Bachilleres. Es notable la concurrencia de muchos jóvenes universitarios a este tipo de locales, quizás por su localización o porque se presta a reuniones informales para estudio o trabajo en grupos.

En la tercera interrogante se dio respuesta al sector económico en que se desempeñan actualmente, este punto es importante porque ayuda a conocer

de manera indirecta la clase económica a la que pertenecen los encuestados, donde se obtuvo el siguiente resultado:

El sector económico que más predominó con un total de 47.06 % es el sector comercial, esto nos dice que el comercio es una de las principales actividades económicas en el país, seguido de un 26.47 % en el sector industrial, luego un 17.65 % del sector educativo y el resto con un 8.82 % del sector otros (ver gráfica 7), donde especificaban que se desempeñan en el sector de la agricultura y ganadería. Aunque los encuestados se dediquen a actividades económicas diferentes tienen en común que a todos les gusta tomarse un tiempo de entretenimiento o de trabajo fuera de sus oficinas o negocios.

Figura No. 2. Rango de Ingresos



Fuente: Elaboración propia

En la cuarta pregunta la cual es ¿Cómo considera usted su nivel de ingresos? (Ver Gráfica) teniendo como objetivo mostrar el nivel de ingresos de los encuestados, se muestra que el 51.47% de los encuestados son personas que tienen alta capacidad de ingreso monetario, seguido por el 35.29 % de ingreso económico medio, el 4.41 %

indico que sus ingresos son muy altos y el 8.82 % con ingresos económicos bajos. Según estos resultados, los encuestados en su mayoría son personas con un alto nivel adquisitivo, lo cual beneficia esta investigación, ya que todo indica que pueden consumir de los productos y servicios que se ofrecen en las cafeterías, y a la vez es positivo en el emprendimiento de este estudio, cumpliendo con la teoría de posible factibilidad dónde se proyecta a cafetería Bohemios como un establecimiento rentable a futuro.

En la quinta interrogante se preguntó ¿Qué días suele visitar una cafetería? (Ver Gráfica 9), el objetivo era identificar los días de preferencia que los encuestados tienen para visitar una cafetería De la cual obtuvimos el siguiente resultado: El 33.82 % visitan cafeterías los días sábado, seguido por el 17.65 % los viernes, luego el 16.18 % los domingos, el 11.76 % los jueves, el 10.29 % los miércoles de la semana, el 5.88 % los lunes y por último el 4.41 % los martes.

Estos datos muestran que la mayoría de los encuestados asisten los sábados, por ser fin de semana y tener más tiempo libre para ocio, entretenimiento o planificar la semana con las tareas o actividades. Esto nos indica una de las variables de preferencia en cuanto a los días se refiere, todo esto puede permitir a futuro un trato personalizado y mantener contento a los posibles consumidores, para tenerlos siempre fieles.

En el interrogante número seis ¿En qué horarios visita usted una cafetería? (Ver Gráfica 10) se

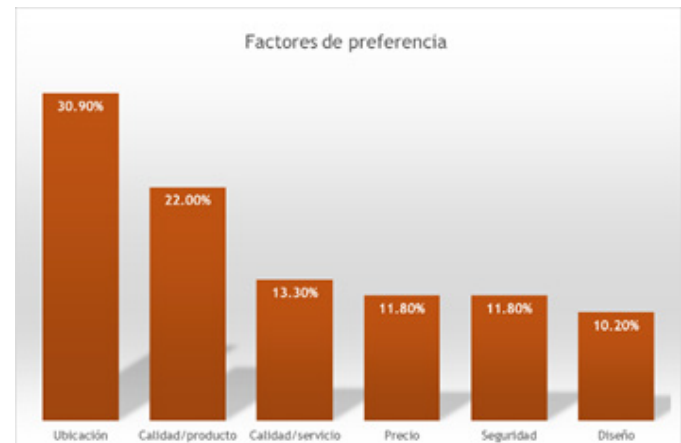
obtuvieron los siguientes resultados: Un 38.24 % muestra que los consumidores prefieren ir por las noches a una cafetería, seguido de un 36.76 % que visitan cafeterías en la tarde y al final el 25 % asiste en las mañanas.

Los datos encontrados según la encuesta dan a conocer que los encuestados y posibles clientes de Cafetería Bohemios tienen como preferencia visitar las cafeterías por las noches, después de su universidad o trabajo, con no mucha diferencia del horario de visitas por la tarde. Al realizar estas encuestas se observó que los locales de cafeterías se encontraban con muchos clientes pasado el mediodía, las mesas estaban llenas e incluso había personas esperando por una.

En la pregunta número siete del cuestionario, indagamos a cerca de como consideraban su promedio de consumo monetario al visitar una cafetería, donde se obtuvo el siguiente resultado: El 51.47 % de los consumidores lo considera consumo medio, seguido del 32.35 % consumo alto y el 16.18 % bajo. (Ver gráfica número 11). Según los resultados de las encuestas, en su mayoría consideran su consumo medio en las cafeterías, esto se debe que los que asisten a estos locales lo hacen con el motivo de convivir y disfrutar un rato agradable con sus amigos, colegas y familia, y consumen bebidas en su gran mayoría, pero lo hacen tomando en cuenta el factor calidad y precio. Son pocos los consumidores que asisten con la idea de pagar un alto consumo, por el concepto del local.

Los resultados de la pregunta ocho en relación con los productos que se consumen demuestran los gustos y preferencias de los encuestados. En su mayoría piden bebidas ya sea smoothies, jugos naturales, jugos artificiales, gaseosas y en su minoría ordenan comidas. Cuando se escucha el concepto de Cafetería se asocia con un establecimiento donde se sirve café u otras infusiones y bebidas, al asistir a estos locales ya se va predispuesto a lo que se consumirá.

Figura No. 3. Factores de preferencia



Fuente: Elaboración propia

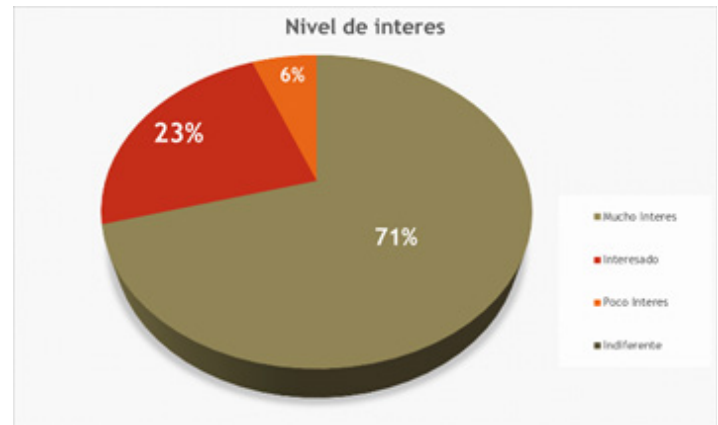
Seguidamente en la pregunta número nueve se consultó acerca de los factores que el usuario considera importante al momento de elegir una cafetería donde se obtuvo el siguiente resultado: El 30.88 % prefiere una buena ubicación, seguido del 22.06 % se basan en la calidad del producto, el 13.24 % buscan la calidad de servicio, es decir al momento de ser atendidos, el 11.76 % lo escogen por el precio al igual que el 11.76 % de seguridad y el 10.29 % lo escogen por el diseño de interior del local.

En este sentido la ubicación del local es primordial, los encuestados en el estudio consideran muy conveniente la cercanía del local y en segundo lugar la calidad de los productos, otro aspecto de importancia es que buscan un servicio de calidad y en menor grado mostraron interés por causa de los precios o la seguridad que se ofrecen y por el diseño del local.

En el interrogante número diez se buscó el nivel de interés de las personas encuestadas, acerca de visitar una cafetería con enfoque artístico y cultural, dando como resultado: El 70.59 % están muy interesados en el nuevo concepto, seguido del 23.53 % están interesado y el 5.88 % poco interesado.

Así se aprecia que muchas personas estarían interesadas en una cafetería de naturaleza cultural y artística y un segundo grupo muestra curiosidad por el tema que podría traducirse en una oportunidad para atraer nuevos clientes, muy pocos respondieron tener poco interés y es notable recalcar que ninguno mostro ser indiferente. Se puede decir que hay un nicho de mercado sin explotar.

Figura No. 4. Nivel de intereses



Fuente: Elaboración propia

En la pregunta número once se consultó el nivel de interés y disposición de asistir a exposiciones de arte y actividades culturales en una cafetería, donde se obtuvo el siguiente resultado:

El 77.94% de personas encuestadas están dispuestos a asistir, seguido del 17.65 % de quizás y por último el 4.41 % no mostro interés.

El resultado se asemeja mucho a la consulta anterior, un gran número de individuos estarían en la disposición de asistir a una presentación artística mientras consumen en la cafetería y un segundo grupo muestra cierto interés, así que estos podrían igualmente adherirse al primer grupo si se desarrollan actividades que les atraigan, solo una minoría se muestra reacia a las actividades culturales. El hecho de poder estar en un local donde vean una presentación cultural o artística y degustar algo simultáneamente parece ser de mucho agrado a los encuestados.

• CONCLUSIONES

Después de haber evaluado la información se concluye por los resultados positivos en cuanto a la recepción y factibilidad de negocio en Managua:

1.- Se identificó el nicho de mercado óptimo del emprendimiento “Cafetería Bohemios”, por medio del análisis de los resultados de las encuestas y entrevistas a los sujetos en estudio, centrándose en los consumidores de clase media alta, en su mayoría del sexo femenino con edades comprendidas entre los 22 a 29 años que se dedican al sector comercial donde se agrupa más del 80 % del mercado meta.

2.- Se definió el nivel de aceptación del emprendimiento Cafetería Bohemios a través de un análisis de los gustos y preferencias de los consumidores para lograr incluir el concepto de enfoque artístico en Managua, donde más del 70% se mostraron interesados al concepto de arte y cultura en una cafetería.

3.- Se logró determinar la factibilidad del emprendimiento cafetería “Bohemios”, por los resultados que mostraron que más del 77 % estaban positivos y a la expectativa de disfrutar de presentaciones artísticas y exposiciones en una cafetería con esta temática y por las entrevistas de las distintas personas con conocimientos del tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agudelo, Aburto. (2008). Diseños de investigación experimental y no-experimental. BM editores.

Báez, M. (2009). Investigación Cualitativa. Espas. Benassini. M. (2011). Introducción a la Investigación de Mercados. Torué.

Benoit, J. (2019). Blog de términos de marketing. Recuperado de: <https://www.ttandem.com/blog/inbound-marketing-glosario-de-terminos/>

CENIDA. (2022). CENIDA. Obtenido de <https://cenida.una.edu.ni/index.php/2021/10/15/cafe-nicaraguense-ha-inyectado-al-pais-447-millones-de-dolares/>

Daniels, K. (2016). Enciclopedia de conceptos económicos. Recimundo.

Dinner Shop. (2016). Café 360. Obtenido de Wix.com <https://cafetres60.wixsite.com/cafe/single-post/2015/09/03/historia-de-las-cafeterias>

Echeverría, G. O. (2022). Universidad técnica del norte. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12372>

El emprendedor. (2018). Blog el emprendedor. Obtenido de <https://www.emprendedores.es/>

EL19Digital. (022) Ciclo Agrícola. Obtenido de <https://ww.el19digital.com/articulos/ver/titulo:125608-estos-son-los-avances-en-la-produccion-de-cafe-en-nicaragua>

Enrique Rus Arias. (2022). Obtenido de Economipedia. <https://economipedia.com/>

Espinoza, G. G. (Septiembre de 2021). La cafetería del pabellón universitario. México.

Finol, H. y Nava, M. (2010). Investigación

Documental. Siglo XXI.

Fidias G Arias (2006). El proyecto de Investigación 6ª Edición. EPISTEME

Flores (2022). El 19 Digital. Obtenido de <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:127056-cafe-nicaraguense-continua-con-buenas-expectativas>

Fórum Café. (2015). Café en Nicaragua. Obtenido de <https://www.forumdelcafe.com/sites/default/files/biblioteca/nicaragua.pdf>

Guandinango, F. (2 de Febrero de 2022). Universidad Técnica del norte. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12062>

Guadamuz. Arrieta (2021) Tesis Café Oro. Obtenido de <http://repositorio.unitec.edu.ni/15/1/15.pdf>

Hernández, R. (2008). Metodología de la Investigación. McGraw Hill.

Kotler, P., Armstrong, G. y Cruz, M. (2004). Fundamentos del Marketing. Pearson Educación.

Kotler, P., Bloom, P. y Hayes, T. (2008). El marketing de Servicios profesionales. Paidós Ibérica.

López (2016). Blog de economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/mercado/los-futuros-sobre-el-cafe-caen-un-70-desde-2011.html>

Ospina. (Junio de 2021). La economía de Nicaragua. Obtenido de <https://www.dw.com/es/la-econom%C3%ADa-de-nicaragua-caf%C3%A9-celulares-sin-internet-y-remesas/a-58023771>

Parrales, N. N. (2021). Universidad laica VICENTE ROCAFUENTE de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/4361>

Question. (2022). Blog Investigación de Mercado. Obtenido de QuestionPro.com. <https://www.questionpro.com/blog/es/factibilidad-comercial/>

Real Academia Española. (2016). Diccionario

Real Academia de la lengua española. PAVSA. RECIMUNDO. (2020). Revista científica mundo de la Investigación y el conocimiento. Blog de Estrategias de emprendimiento. Obtenido de <https://www.recimundo.com/~recimund/index.php/es/article/view/1519>

Ruz. (2022). Tipos de Factibilidad. Tomado de <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-factibilidad.html>

Salinas (2014) La estrategia de posicionamiento como base de plaza y promoción.

Silva, H. D. (6 de Enero de 2020). Escuela superior Politécnica de Chimborazo. Obtenido de <http://dspace.epoch.edu.ec/handle/123456789/14006>

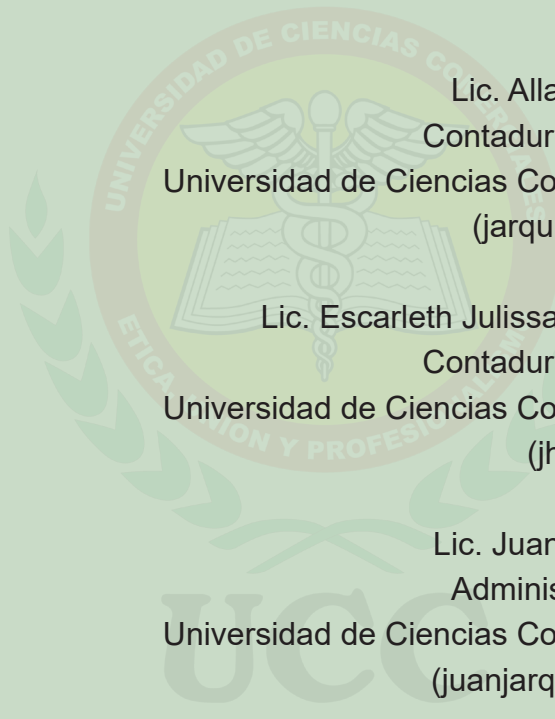
Tipos de Cafeterías (2016). Asociación Mexicana de Cafés y Cafeterías de Especialidad. Unidad editorial Información Económica.

ANEXOS

Nombre de la competencia	caliente	helado	
Casa del Café	Americano	\$ 2.25	
	Cappuccihino	\$ 2.75	
	Latte	\$ 2.75	
	Caramel Latte	\$ 3.35	
	Chai coffee lette	\$ 3.35	
	Moka	\$ 3.35	
	Fiat white	\$ 2.40	
	Smoothies		\$ 2.65
	Granizados		\$ 3.25
	El molino	Americano	\$ 2.00
Cappuccihino		\$ 2.40	
Latte		\$ 2.40	
Chai coffee lette		\$ 2.75	
Moka		\$ 2.75	
Smoothies			\$ 2.90
Frappe			\$ 2.70
Cafe las flores	Café Americano	\$ 2.10	
	Expreso	\$ 1.50	
	Cappuccihino	\$ 2.50	
	Latte	\$ 2.50	
	Moka	\$ 3.10	
	Caramel Latte		\$ 3.40
	Smoothies		\$ 3.00
Granizados		\$ 3.70	

CRÉDITO DEL “BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.” PARA PYMES EN MANAGUA, AÑO 2021.

CREDIT FROM “BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A.” FOR SMES IN MANAGUA, 2021.



Lic. Allan Ariel Jarquín Pérez
Contaduría Pública y Finanzas
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua
(jarquincorreo@gmail.com)

Lic. Escarleth Julissa Sánchez Hernández
Contaduría Pública y Finanzas
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua
(jh153533@gmail.com)

Lic. Juan José Jarquín Bonilla
Administración de Empresas
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua
(juanjarquin1992@gmail.com)

RESUMEN:

En Nicaragua, el sector empresarial es un importante motor para el desarrollo del país, siendo este un conjunto de empresas, las cuales elaboran productos y brindan servicios para satisfacer las necesidades y exigencias de las personas.

Nicaragua se caracteriza por tener una economía en crecimiento donde la mayoría de las empresas que operan en el país son pymes que trabajan con capital propio o familiar y pertenecen al sector privado.

Muchas de las pequeñas y medianas empresas en el país, carecen de recursos financieros que les generan diversas limitaciones para operar en el mercado.

El presente proyecto de investigación se centra en el análisis de una de estas alternativas financieras dirigidas al sector de pequeñas y medianas empresas, enfocado en el programa del Banco de la producción.

El presente artículo presenta la metodología de investigación, haciendo referencia al área de estudio, instrumentos de recolección de datos, la manera de procesar los datos y la operacionalización de las variables.

Banpro, mantiene su enfoque en el sector comercial a través del programa pequeñas y medianas empresas donde los clientes pueden acceder a créditos para capital de trabajo, activos

fijos o consolidación de deudas.

Los requisitos para acceder al programa son directamente dirigidos a PYMES, financieramente bien establecidas en el mercado, como parte de ellos se piden: solicitudes de créditos con un monto mínimo a partir de USD 10,000.00, estados financieros, ventas mensuales iguales o superiores a USD 3,000.00 entre otros, lo que limita a muchas empresas el poder acceder a este programa.

Banpro cuenta con tiempo de respuesta ágil, con flexibilidad de montos según lo establecido por la SIBOIF y a mayores plazos en comparación con su competencia, brindando a las empresas condiciones de financiamiento competitivas que les garantice un total crecimiento.

PALABRAS CLAVES:

PYMES, MYPYME, PIB, Crédito, Banpro.

ABSTRACT:

In Nicaragua, the business sector is an important engine for the development of the country, this being a group of companies, which produce products and provide services to meet the needs and demands of people.

Nicaragua is characterized by having a growing economy where the majority of the companies operating in the country are SMEs that work with their own or family capital and belong to the private sector.

Many of the small and medium-sized companies in the country lack financial resources that generate various limitations to operate in the market.

This research project focuses on the analysis of one of these financial alternatives aimed at the small and medium-sized business sector, focused on the Bank of Production, program.

This article presents the research methodology, referring to the area of study, data collection instruments, the way of processing the data and the operationalization of the variables.

Banpro maintains its focus on the commercial sector through the small and medium-sized business program where clients can access credits for working capital, fixed assets or debt consolidation.

The requirements to access the program are directly aimed to SMEs, financially well established in the market, as part of them are requested: applications for credits with a minimum amount starting at USD 10,000.00, financial statements, monthly sales equal to or greater than USD 3,000.00 among others, which limits many companies to access this program.

Banpro has an agile response time, with flexibility of amounts as established by SIBOIF and in longer terms compared to its competition, providing companies with competitive financing conditions that guarantee total growth.

KEYWORDS:

SMEs, Credit, GDP, Mipyme, Banpro.

INTRODUCCIÓN

En Nicaragua, las pymes son consideradas como la columna vertebral de la economía. El comercio es ejercido mayormente por PYMES, unas con más dificultades que otras para poder realizar sus actividades, ser pequeñas es su mayor debilidad, ocasionando luchen día a día por la subsistencia.

Una de las mayores limitantes de estos negocios es la informalidad, un aspecto determinante a la hora de pedir un crédito, puesto que el banco exige ciertas garantías que los comercios no pueden brindar debido a que no están totalmente inscritos en las instituciones reguladoras que exige la ley.

Los objetivos específicos que forman parte del presente artículo son:

- Identificar los tipos de financiamiento que ofrece el Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica a las pequeñas y medianas empresas para la realización de sus actividades comerciales.
- Describir los requisitos requeridos por el Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica a una pequeña empresa para aplicar a los tipos de financiamiento ofrecidos por dicha institución bancaria.
- Explicar el proceso de solicitud que debe realizar una pequeña y mediana empresa, para acceder al programa pyme ofertado por Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica.

- Analizar las ventajas y desventajas del financiamiento que ofrece el Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica a las pequeñas y medianas empresas.

Para este trabajo se realizó una serie de búsqueda de documentos relevantes a nivel nacional e internacional, trabajos de investigación nacionales encontrando los siguientes resultados:

Un primer antecedente se presenta en el documento M. Dini y G. Stumpo (coords.), “Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento”, Documentos de Proyectos (LC/TS.2018/75/Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020. El cual se refiere al desarrollo de las Mipymes en un contexto de integración a nivel de Centroamérica, esta integración no solamente se enfoca en un giro de modalidad comercial, el SICA (Sistema de la Integración Centroamericana) presenta instrumentos de apoyo para las MIPYMES: Subsidios fiscales, facilidades en los procesos de formalización, programas de financiamiento, entre los más destacados.

Por otra parte, analizando el panorama de las Mipymes (Zúniga Gaitán, 2016) en su programa de maestría en administración y dirección de empresas señala que, las “Mipymes representan aproximadamente el 95% de las empresas nicaragüenses, generando más del 73% del empleo privado y más del 40% del (PIB)”. (p.2)
Esta investigación será un aporte para que las

pequeñas y medianas empresas en el país cuenten con un estudio actualizado y les sea un instrumento que les permita realizar análisis al requerir créditos de instituciones financieras y el Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica sea una opción con su programa crédito para pymes.

Para esta investigación se identifican como limitantes la ausencia de un censo por parte de las instituciones correspondientes (MEFCCA, MIFIC Y Banpro), en relación al universo, de las pequeñas y medianas empresas del municipio de Managua.

Producto del sigilo bancario es importante señalar que, no se obtuvieron datos estadísticos emitidos por el Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica y por la Superintendencia de Banco de Nicaragua directamente referida a la cartera de crédito del Banpro ofrecida a través del programa para el sector pyme durante el año 2021.

- **METODOLOGÍA**

Tipo de Investigación

- **En función del propósito:**

La investigación es de tipo básica debido a que el objetivo de la misma es recopilar información y analizarla con el fin de mostrar y analizar las ofertas de crédito que ofrece el Banco de la producción (Banpro) a las pymes.

- **Por su nivel de profundidad:**

En este tipo de investigación se caracteriza por ser Exploratoria-Descriptiva por la intención de obtener la máxima información posible acerca de las opciones de crédito que ofrece el banco a las pymes y posterior analizar los beneficios que brindan cada una de las alternativas de financiamiento.

- **Por la naturaleza de los datos y la información:**

La investigación tiene un enfoque mixto, debido a que, en este proceso, se recolecta, analiza y vinculan datos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio para responder al planteamiento del problema, esta investigación presenta datos informativos sobre el programa de financiamiento ofertado por Banpro, así mismo, se enfoca en un análisis cuantitativo de cada uno de las opciones de financiamiento tomando en cuenta cálculos mediante plazos, capital, tasas de intereses,

comisiones y razones financieras. •

Por los medios para obtener los datos:

Esta investigación es con un enfoque documental, al realizarse una revisión de la información brindadas por las instituciones correspondientes tales como: MEFCCA, MIFIC Y Banpro.

- **Por la mayor o menor manipulación de variables, diseño de la investigación:**

Tiene un enfoque no experimental, debido a que, no se realizó ningún experimento, sino que se basa en la observación y análisis de las variables.

- **Según el tipo de inferencia:**

La investigación según el tipo de inferencia, es de método inductivo-analítico puesto que se basa en obtener información para poder realizar un análisis comparativo sobre las opciones de crédito que conlleven a conclusiones significativas.

- **Según el periodo temporal en que se realiza:**

La investigación es de giro longitudinal, dado a que se enfoca en las opciones de crédito que brindó el banco (Banpro) a las pymes en el año 2021.

Área de estudio

La sucursal central, conocida como edificio corporativo del Banco de la producción, está ubicada en el municipio de Managua, específicamente en Plaza España (Avenida Tiscapa).

Unidades de análisis (Población, Muestra, Muestreo)

En el presente trabajo, la unidad de análisis que se investiga son los créditos bancarios que ofrece el Banco de la producción (Banpro) para el sector pyme comercio, ya que en el municipio de Managua según (Urcuyo, 2012) “se estima que la mayoría de las empresas pertenecen a este sector y generan una buena aportación a la economía”. (p.11)

El Banco de la producción, cuenta con 31 sucursales distribuidas en diferentes puntos estratégicos del municipio de Managua para cubrir la demanda de sus clientes y así brindarles un mejor servicio.

Este trabajo no contiene estudio de muestra, dado a que el estudio fue realizado en la casa matriz (Edificio Corporativo) ubicado en Plaza España (Avenida Tiscapa), por lo tanto, se convierte en calculo no estadístico y muestreo no probabilístico.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos (Hernández Sampieri, 2014) señala que, “los instrumentos y recolección de datos son fundamentales por la oportunidad que genera al investigador de confrontar el trabajo conceptual y de planeación con los hechos”. (p.569)

También recalca que el recolectar los datos implica diseñar un plan detallado con los procedimientos necesarios que conduzcan al investigador a reunir datos con el propósito de poder analizar y dar respuesta al planteamiento de problema.

Expresado de otra forma, los datos son la esencia de la investigación, darán respuesta a los objetivos del presente proyecto, razón por la cual es primordial saber identificar que instrumento es el adecuado para obtener los datos que luego serán procesados.

Tabla 1

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de investigación cuantitativa	Instrumentos de recolección de datos
Análisis Documental	Proyectos educativos, documentos de instrucción, registro de datos.
Entrevistas	Guía de preguntas

Fuente: Elaboración Propia

Para la realización de la presente investigación, se realizaron 4 entrevistas, 2 de ellas fueron aplicadas al personal crucial para la obtención de datos en lo que respecta al censo en relación al universo de las pequeñas y medianas empresas en el municipio de Managua: Lic. Ivania Gutiérrez, encargada de la atención a pyme en el municipio de Managua en el MEFCCA y Lic. Amalia Delgadillo, encargada del área pyme en el MIFIC.

Del mismo modo, se aplicó una entrevista al Lic. Silvio Berríos, ejecutivo de crédito pyme del municipio de Managua, en busca de datos a mayor profundidad sobre el otorgamiento de créditos brindado por el Banco de la producción.

Adicionalmente, manteniendo su anonimato, se entrevistó al dueño de una pyme en el municipio de Managua, a fin de conocer si el crédito pyme con el Banpro le ha favorecido, o, por el contrario, no ha cumplido sus expectativas.

Confiabilidad y validez de instrumentos / criterios de calidad:

Los instrumentos de recolección de datos utilizados en la presente investigación (revisión documental y entrevista), no reúnen criterios de confiabilidad y validez de instrumentos, por consiguiente, para ellos, no se presentan cálculos correspondientes.

Procesamiento de datos y análisis de la información:

En síntesis, el presente trabajo investigativo recopila datos mediante la revisión documental y entrevistas abiertas a las instituciones correspondientes (MEFCCA, MIFIC Y Banpro) a fin de dar respuestas a los objetivos y problema planteados en la presente investigación.

Variables:

- Financiamiento
- Requisitos
- Ventajas crediticias
- Desventajas crediticias

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo, se presentan una serie de resultados de acuerdo a preguntas de investigación, información obtenida en los instrumentos de recolección de datos y objetivos planteados en la investigación.

Hallazgos encontrados

1- Referente al análisis de las ofertas de crédito que ofreció el Banpro a las pequeñas y medianas empresas, se determinó, que el programa pyme del Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica, está dirigido a solventar las necesidades de financiamiento de gran parte del sector comercial formal a través de capital de trabajo, activos fijos o consolidación de deudas.

2- Dentro de los principales requisitos para que una persona natural pueda aplicar al programa pyme en el Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica, se determinaron: las pymes deben estar inscritas en las instituciones gubernamentales correspondientes (DGI, ALMA), también, para este programa deberán presentar facturas en relación a los servicios básicos que posea, referencias comerciales y crediticias, soportes de facturas de ingresos, ventas mensuales iguales o mayores a USD 3,000.00 y garantías que sea el 1.25 mayor al monto de financiamiento a solicitar.

3- Los requisitos identificados para una persona jurídica dentro del programa pyme en el Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica, se resumen en la presentación de la siguiente documentación legal:

- Escritura de constitución.
- Certificación de elección de Junta Directiva Vigente.
- Poder general de administración del representante legal.
- Certificación de acta de autorización de crédito ante Banpro.

4- El proceso de solicitud para optar al crédito pyme en el Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica, cuenta de 3 etapas cruciales, la primera es con enfoque al conocimiento general del programa pyme, donde también se realiza la formal solicitud de crédito, posterior, el comité de crédito, es el encargado de verificar la veracidad de los documentos y garantías presentadas por el solicitante, mediante los cuales se realiza el análisis financiero a fin de clasificar al cliente como sujeto de crédito.

Figura 1. Diagrama de proceso - Solicitud de crédito pyme en Banpro.



Fuente: Elaboración propia

5- CASO PRÁCTICO: Análisis de crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes) ofertado por el Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica.

Para la realización del caso práctico, como cumplimiento del análisis de las ventajas y desventajas de la opción de financiamiento pyme, en primera instancia se presenta el proceso requerido de una pyme para la obtención de crédito en el banco de la producción (Banpro), a través de datos reales y supuestos por confidencialidad de las partes involucradas (pyme y Banpro)

Posteriormente, el cliente visita el departamento de crédito del Centro Corporativo Banpro, ubicado de la Rotonda El Güegüense 1 cuadra al este, con el objetivo de hacer formal la solicitud de crédito y a la vez, realizar una previa entrevista con el ejecutivo de crédito pyme, donde se da a conocer los requisitos emitidos por parte de la institución bancaria para el tipo de crédito solicitado.

El día 15 de febrero del año 2021, al departamento de crédito pyme del banco corporativo Banpro, asistió el Sr. Allan José Hernández Jarquín con número de identificación No. 566-201190-0000H para realizar las gestiones correspondientes a la solicitud de crédito pyme.

La actividad económica a la que se dedica es la realización de prefabricados en el mercado de construcción de viviendas a costos accesibles, dándole el valor agregado con procesos eficaces y eficientes.

El tipo de financiamiento requerido, equivale

a capital de trabajo, con el objetivo de realizar inversión a corto plazo para la obtención de recursos para seguir operando de manera confiable y eficaz; generando oportunidades en el mercado establecido.

Teniendo en cuenta los requisitos antes mencionados que deben cumplir las pequeñas y medianas empresas y haciendo referencia que el cliente cumple con todos ellos, el cliente es catalogado como sujeto de crédito y el comité de crédito de la institución bancaria procede a realizar el análisis correspondiente.

Una vez que el comité de crédito da un reporte positivo sobre el cliente y da a conocer que este es apto a la obtención del financiamiento, se procede a realizar un expediente de crédito correspondiente.

El expediente deberá formarse por toda la información del cliente y la empresa a la cual representa, dicha documentación es almacenada en un ampo, donde se clasifica de acuerdo al siguiente orden, el cual es aprobado por la Super Intendencia de Bancos.

El Banco de la Producción utiliza el siguiente orden y lo clasifica de la siguiente manera:

- A. Información General
- B. Ficha de evaluación de cartera
- C. Correspondencia

- D. Documentos de aprobación.
- E. Control de Prestamos
- F. Información financiera del deudor
- G. Análisis financiero deudor y fiador.
- H. Análisis de flujo y capacidad de pago del cliente.
- I. Análisis de rentabilidad.
- J. Información de garantías.
- K. Visita de inspección.
- L. Evaluación técnica y económica del proyecto.
- M. Permisos
- N. OTROS

Análisis Financiero:

El presente análisis está fundamentado con datos correspondientes a los estados financieros de la empresa "TECNO INDUSTRIAS, S.A."

Figura 2. Estado de Resultados

TECNO INDUSTRIAS, S.A.		
ESTADO DE RESULTADOS		
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020		
VENTAS		C\$ 300,000.00
COSTOS DE VENTAS		C\$ 171,300.00
UTILIDAD BRUTA		C\$ 128,700.00
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	C\$ 29,800.00	
GASTOS DE VENTAS	C\$ 61,900.00	
		C\$ 91,700.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN		C\$ 37,000.00
OTROS INGRESOS		
OTROS EGRESOS		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		C\$ 37,000.00
PART. TRAB. EN UTILIDADES (PTU 10%)		C\$ 3,700.00
ISR (30%)		C\$ 11,100.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		C\$ 22,200.00

Fuente: Tecno Industrias, S.A.

Figura 3. Balance General

TECNO INDUSTRIAS, S.A.	
BALANCE GENERAL	
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	
ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
BANCOS	C\$ 231,560.00
CLIENTES	C\$ 54,000.00
ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS	C\$ 30,240.00
ALMACÉN DE PRODUCTOS TERMINADOS	C\$ -
SUB-TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	C\$ 315,800.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	
MAQ. Y EQUIPO FABRIL	C\$ 84,000.00
DEPRECIACION ACUMULADA MAQ. Y EQUIPO FABRIL	-C\$ 25,200.00
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE REPARTO	-C\$ 10,000.00
EQUIPO REPARTO	C\$ 50,000.00
SUB-TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	C\$ 98,800.00
ACTIVOS TOTALES	C\$ 414,600.00
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
PROVEEDORES	C\$ 50,400.00
PTU POR PAGAR	C\$ 3,700.00
ISR POR PAGAR	C\$ 11,100.00
SUB-TOTAL PASIVOS CORRIENTES	C\$ 65,200.00
TOTAL PASIVOS	C\$ 65,200.00
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	C\$ 307,200.00
UTILIDAD ACUMULADA	C\$ 20,000.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	C\$ 22,200.00
PATRIMONIO TOTAL	C\$ 349,400.00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	C\$ 414,600.00

Fuente: Tecno Industrias, S.A.

Razones de Liquidez:

Al aplicar la razón de capital neto de trabajo a los estados financieros se obtiene un resultado de C\$ 250,600.00 siendo este un buen indicio que refleja la capacidad de la empresa para cubrir sus deudas de corto plazo, ya que sus activos circulantes superan más de 4 veces a los pasivos circulantes, es decir que se cuenta con un buen índice de solvencia ya que podría cubrir hasta 4 veces sus deudas con lo que cuenta de activos de corto plazo.

Según el índice de solvencia, entre más alto sea el resultado, la pyme tendrá mayor capacidad para pagar sus Según el índice de solvencia, entre

más alto sea el resultado, la pyme tendrá mayor capacidad para pagar sus obligaciones, el nivel óptimo de solvencia es de 1,5 en adelante.

En un escenario más exigente la prueba ácida dio como resultado 4.38 no variando mucho del 4.84 arrojado por la razón del capital neto de trabajo, reflejando la baja dependencia que posee la empresa de sus inventarios para poder afrontar la liquidación de sus deudas.

Razones de Endeudamiento:

Buscando como identificar el nivel de endeudamiento en el que se encuentra la empresa se aplicó la razón de endeudamiento que dio como resultado un nivel de endeudamiento del 16% en comparación con sus activos lo que refleja una baja probabilidad de quiebra.

Al medir la proporción que existen entre los activos financiados por los socios y los financiados por terceros obtenemos que la empresa ejerce sus actividades con capital 100% propio y no hace uso del financiamiento de terceros, no haciendo uso del coste de oportunidad que ofrece el endeudamiento.

La empresa “TECNO INDUSTRIAS, S.A.” no presenta prestamos recibidos de ninguna institución financiera hasta el momento de solicitar crédito en Banpro.

Razones de Rentabilidad:

El margen bruto alcanzado indica que para el

año 2020, la empresa cuenta con un margen del 43%, un índice bastante aceptable ya que refleja la optimización de los costos y materias primas empleados en los procesos productivos y una fijación adecuada del precio de venta, lo que da un margen de utilidad que refleja la rentabilidad que goza la empresa.

Los activos totales de la empresa rotaron 0,72 veces en el año, es decir, que cada córdoba invertido en activos totales genero 72 centavos en ventas al año

El rendimiento de la empresa sobre los activos totales equivale al 9% lo que indica que por cada córdoba invertido se generaron 9 centavos de utilidad neta.

Razones de Actividad:

En el año 2020, la empresa rotó 5,66 veces sus inventarios, es decir, para ello se tardó en promedio 63.55 días.

Las cuentas por cobrar giraron 64.80 veces es decir que la cantidad de 54,000 se convirtió a efectivo esa cantidad de veces durante dicho periodo.

Para el rendimiento de activos totales se muestra la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicando así el rendimiento obtenido de acuerdo a inversión propia, para el año 2020 se obtuvo una rotación de activos totales equivalentes a 0.72 veces, lo que indica que para

el año 2021 se debe procurar mantenerse en índices de 1 en adelante para evitar dificultades a corto plazo.

Análisis Crediticio

Tomando en cuenta los indicadores de endeudamiento, se determina que el Sr. Allan José Hernández Jarquín, presenta condiciones financieramente aceptables para ser sujeto de crédito en el Banco de la producción. Se señala que el Sr. A la fecha no posee financiamiento alguno en otra institución bancaria.

Garantías del préstamo

1 vehículo color gris valorado en \$25,000.00 (veinte y cinco mil dólares netos)
No. Chasis: TSMYE21SXHM228934.
Motor: M16A2049330
Marca: SUZUKI
Tipo: STATION WAGON
Placa: CH27947

Figura 4. Garantía del Préstamo



Fuente: Elaboración propia

6- Dentro de las ventajas que ofrece el financiamiento pyme del Banco de la Producción es que, para la determinación de la tasa de interés del crédito, se toma en consideración la condición económica del solicitante y de las garantías presentadas.

7- el financiamiento otorgado a través del Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica, las pymes pueden captar recursos financieros externo, que les permiten, realizar inversiones con el objetivo de crecer y expandirse en el mercado dentro del que se han establecido.

8- En correspondencia al tiempo de aprobación de crédito, el proceso es ágil, rápido, en el cual se da respuesta en un periodo máximo de 15 días hábiles, donde su desembolso es realizado en un lapso de 24 horas.

9- El monto mínimo de financiamiento junto al requisito de ventas mensuales mínimas del programa pyme del Banco de la producción, (Banpro). Grupo Promérica, representan una desventaja significativa para gran parte del sector pyme al momento de optar al crédito.

10- Una de las desventajas presentadas en el financiamiento que otorga Banco de la producción, (Banpro). Grupo Promérica, a las pequeñas y medianas empresas, es que, a pesar que las TEA son relativamente bajas, las comisiones asociadas y pagos adicionales al crédito provocan que los costos de la tasa de costo efectiva anual incrementen.

11- Durante el periodo 2018-2021 el país ha vivido crisis socio-política y mayor aún sanitaria, para ellos el Banco de la producción implementó políticas a pesar del alto riesgo crediticio a fin de mitigar el impacto financiero.

12- En lo que concierne a las instituciones gubernamentales (MEFCCA y MIFIC) se identificó carecen de una base de datos en relación al universo de las pymes ubicadas en el municipio de Managua.

• **CONCLUSIONES**

1-Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica en los últimos años se ha mantenido como líder en apoyo al sector comercial de las pymes, esta institución financiera, cuenta con tiempo de respuesta ágil, con flexibilidad de montos según lo establecido por la superintendencia de bancos y a mayores plazos en comparación con su competencia, brindando a las empresas condiciones de financiamiento competitivas que les garantice un total crecimiento.

2- Una de las primeras soluciones a los problemas financieros de las pequeñas y medianas empresas es el crédito bancario, mediante el cual pueden obtener diversos beneficios que les permita lograr mayor competitividad en el mercado, no obstante, los esfuerzos del empresario y el proceso para llegar al canal de acceso, son nulos o restrictivos si la empresa no cuenta con una base legal y documentación financiera apta para el

BAC	7,935	C\$ 5,734,555,248
LAFISE	5,873	C\$ 8,441,614,368

cumplimiento de pago ante la institución bancaria.

3- Una mejor situación financiera por parte de la empresa garantizará obtener mejores condiciones en el otorgamiento del crédito.

4- La desventaja identificada con mayor relevancia, está ligada a que, muchas empresas dentro del municipio de managua no tienen acceso al crédito pyme por distintas razones, lo que hace que muchas de ellas tengan que trabajar únicamente con el capital propio y luchar por la sobrevivencia en el mercado.

5- La cartera de crédito del Banco de la producción, S.A. (Banpro) Grupo Promérica, obtuvo un comportamiento estable durante el periodo 2021, con enfoque al área productiva. La principal actividad de la cartera corresponde al sector comercio con el 34% seguido del sector agrícola con el 18%.

6- Con respecto a otras instituciones financieras, Banpro se destaca en el otorgamiento de créditos.

Tabla 1

Índice de competitividad de Banpro en relación a otras entidades bancarias

Entidad Bancaria	Total de créditos al sector comercial	Monto total créditos vigentes. Sector Comercial
BANPRO	6,449	C\$13,034,126,371

Fuente: (Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, 2021)

7- el mercado existen diversas alternativas para sobrellevar los problemas financieros más habituales enfocado en las pymes con grandes expectativas de crecimiento, no obstante, ante las crisis sociopolítica y sanitaria, la carencia de historial crediticio, garantías entre otros requisitos financieros se volvieron una incertidumbre para las empresas de menor rendimiento económico por el hecho de querer permanecer en el mercado, sin embargo, para las empresas sólidas en el mercado, que contaban con crédito vigente, la complejidad fue menor, siendo Banpro su principal apoyo, con la implementación de políticas, a fin de respaldar al cliente y de tal manera reducir el riesgo crediticio.

• RECONOCIMIENTOS O AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso por la sabiduría necesaria para culminar una carrera profesional.

El agradecimiento a familiares que con su apoyo incondicional siempre brindaron su apoyo en el transcurso de este proceso que a pesar de muchas dificultades.

A los tutores encargados de dirigir el proyecto, el agradecimiento por el tiempo, por la orientación, por el conocimiento, por los ensayos y discusión crítica brindada, su aporte ha sido valioso para la

culminación del trabajo realizado.

A la gran familia UCC Sede Managua que, con su prestigio, trayectoria y calidad, durante varios años fue más que una casa de estudio, gracias por contribuir en la formación profesional.

• REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Central de Nicaragua. (2017). Cartografía Digital y Censo de Edificaciones.

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. (2021). Estados Financieros Separados. Obtenido de https://www2.baccredomatic.com/sites/default/files/ni-informe_financiero_bac_separado_2021.pdf

BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. (BANPRO). (2021). Informe de Estados Financieros. Obtenido de <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/banco-de-la-produccion-sa-banpro/auditado/diciembre-de-2021-y-2020/>

BANCO LAFISE BANCENTRO, S.A. (2021). Estados Financieros Separados . Obtenido de <https://www.lafise.com/Portals/1/Pdf/estados-financieros/2021/Informe%20financiero%20separado%20Bancentro%202021%20FINAL.pdf?ver=2022-04-19-154200-550>

Banpro - Grupo Promérica Nicaragua. (Diciembre de 2021). Banpro - Grupo Promérica Nicaragua. Obtenido de [https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-](https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/banco-de-la-produccion-sa-banpro/informes-de-calificadoras-de-riesgos/scr-diciembre/2021/)

[y-financiera/banco-de-la-produccion-sa-banpro/informes-de-calificadoras-de-riesgos/scr-diciembre/2021/](https://www.banprogrupopromerica.com.ni/quienes-somos/informacion-institucional-y-financiera/banco-de-la-produccion-sa-banpro/informes-de-calificadoras-de-riesgos/scr-diciembre/2021/)

Banpro - Grupo Promérica Nicaragua. (31 de Diciembre de 2021). Banpro - Grupo Promérica Nicaragua. Obtenido de <https://www.banprogrupopromerica.com.ni/>

Colindres Baca, A. P., & Mairena Mairena, E. L. (2016). FINANZAS: Análisis de las fuentes de financiamiento a corto plazo para las pequeñas empresas en el período 2016. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua., Managua.

Cuadra, S. (2006). Nicaragua, enfoque estratégico de las PYMES en un mundo globalizado. UCA. Obtenido de <http://repositorio.uca.edu.ni/1057/>
Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación.

M. Dini & G. Stumpo (2020). Mipymes en América Latina; un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. Documentos de proyecto . Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (CEPAL)
MIFIC. (2017). Guía para la formalización empresarial.

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. (2021). BANCO DE AMÉRICA CENTRAL, S.A. ESTRATIFICACION DE LA CARTERA POR ACTIVIDAD Y PLAZO

ANEXOS

CONTRACTUAL. Obtenido de https://www.siboif.gob.ni/sites/default/files/documentos/informes/bancos/ecapc202112bac_0.htm

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. (2021). BANCO DE LA PRODUCCIÓN, S.A. ESTRATIFICACION DE LA CARTERA POR ACTIVIDAD Y PLAZO CONTRACTUAL. Obtenido de https://www.superintendencia.gob.ni/sites/default/files/documentos/informes/bancos/ecapc202112banpro_0.htm

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras. (2021). BANCO LAFISE BANCENTRO, S.A. ESTRATIFICACION DE LA CARTERA POR ACTIVIDAD Y PLAZO CONTRACTUAL . Obtenido de https://www.siboif.gob.ni/sites/default/files/documentos/informes/bancos/ecapc202112bancentro_0.htm

Super Intendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras. (SIBOIF). (2021). Prospecto Simplificado BANPRO - Abril. Managua.

Urcuyo, R. (2012). Microfinanzas y Pequeñas y Medianas Empresas en Nicaragua. Banco Central de Nicaragua. Obtenido de <https://www.google.com/>

Zúniga Gaitán, D. (2016). Acceso al crédito bancario para las mipyme en Nicaragua, principales limitantes y recomendaciones para mejorar el acceso. . Programa de maestría en administración y dirección de empresas . Universidad Centroamericana , Managua .

Anexo 1

Banpro- Edificio corporativo Managua




Anexo 2

Financiamiento PYME en Banpro



“LA DISTRIBUCIÓN DE HERENCIA EN LOS PROCESOS DE DECLARATORIA DE HEREDEROS ESTABLECIDA EN LA LEY N° 902 CÓDIGO PROCESAL CIVIL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA”

“THE DISTRIBUTION OF INHERITANCE IN THE PROCESSES OF DECLARATION OF HEIRS ESTABLISHED IN LAW NO. 902 CIVIL PROCEDURE CODE OF THE REPUBLIC OF NICARAGUA”



Daysi Margarita Loaisiga Soza
Derecho con Énfasis en Gerencia Empresarial
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua

Dalia Rosibel Casco Suarez
Derecho con Énfasis en Gerencia Empresarial
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua

Cynthia Nazareth Ruiz Zeledón
Derecho con Énfasis en Gerencia Empresarial
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua

RESUMEN:

Los procesos sucesorios son aquellos que se dan lugar por la muerte de una persona. La ausencia de un testamento por parte del causante dará lugar a una sucesión intestada la cual consecuentemente llamará a una declaratoria de herederos. En la presente investigación se utilizó el método cualitativo doctrinario, correspondiendo a una investigación de tipo descriptiva. Tomando como punto de partida la Ley N° 902 del Código Procesal Civil de la Republica de Nicaragua, delimitándolo al proceso de declaratoria de heredero. Como método de recolección de datos se utilizó el código civil de la republica de Nicaragua y la Ley N° 902. Así mismo la recopilación de información por trabajos investigativos anteriores y entrevistas. Las personas interesadas a realizar una declaratoria deberán de hacerla ante el juez del ultimo domicilio del causante. Los requisitos irán en dependencia del grado de parentesco que se tenga con el causante: descendientes, ascendientes, colaterales, conyugue sobreviviente o conviviente y finalmente el municipio. El orden de llamamiento a este proceso es en el orden que previamente detallamos. La partición de la herencia es el procedimiento mediante el cual se pone fin a la comunidad hereditaria a través de división de los bienes. Habiendo hijos legítimos la herencia se dividirá en 4 partes: 3 para los legítimos y 1 para naturales, sin perjuicio de la porción conyugal. En el caso de no haber descendientes legítimos se divide en 3: ascendientes legítimos, conyugues e hijos o nietos naturales. De no haber un acuerdo extrajudicial, es entonces que se procede a una partición judicial.

PALABRAS CLAVES: sucesión, testamento, parentesco, partición.

ABSTRACT: Inheritance processes are those resulting from the death of a person. The absence of a testament by the deceased will give rise to an intestate succession, which consequently will give rise to a heir declaration. In the present investigation the doctrinal qualitative method was used. Corresponding to a descriptive research. Law N° 902 of the Civil Procedure Code of the Republic of Nicaragua was used, delimiting the process of heir declaration. The Civil Code of the Republic of Nicaragua and law N° 902 were used as the data collection method. Also, for the compilation of information were used previous investigative works and interviews. The persons interested in this process of heir declaration must do so before a judge of the last domicile of the deceased person. The requirements will depend on the degree of kinship with the deceased: descendants, ascendants, collaterals, surviving or cohabiting wife and finally the municipality. The calling order of this process is the order previously detailed. The partition of the inheritance is the procedure by which the hereditary community is over through the division of possessions. If there are legitimate sons, the inheritance will be divided into 4 parts: 3 for legitimate son a 1 for natural son. In the case there's not legitimate descendants, it is divided into 3: legitimate ascendants, wife and natural son and grandson. If there is not out of court agreement, it is then that a judicial partition is carried out.

KEYWORDS

succession, testament, relationship, partition

INTRODUCCIÓN

Los procesos de sucesión se darán lugar por el hecho de la muerte de una persona (causante). De no haber muerte de un individuo no se podrá dar inicio a la debida sucesión hereditaria, esto fue establecido claramente por las fuentes romanas, *viventis non datur hereditas*. Basado en esto el momento inicial de este proceso sucesorio será la muerte (Cánovas, 1957).

Ahora bien, en el Código Civil de Nicaragua en el artículo 934 es definido de la siguiente manera "La sucesión de una persona se abre por la muerte de ella. Nada podrá estipularse sobre los derechos a la sucesión de una persona, mientras está viva, aunque ella consienta. La sucesión comprende todos los bienes, derechos y obligaciones del causante, salvo los derechos y obligaciones que, por ser meramente personal, se extinguen con la persona".

En estos casos será responsabilidad de la autoridad correspondiente velar por la seguridad jurídica a quienes participen del proceso sucesorio. En estos casos cuando hay ausencia de un testamento, la misma autoridad correspondiente será quien administre la herencia, quien buscará el beneficio de todos los herederos. Siendo la normativa legal quien atienda los diversos principios, requisitos y fundamentos, para los diversos tipos de vocación directa, indirecta y solidaria, regulándose este proceso de una manera clara y precisa para su aplicación en sus diferentes supuestos (Benavidez, 2011).

Los procesos sucesorios pueden ser categorizados en tres: sucesión testamentaria, sucesión intestada y sucesión mixta. En el caso de la sucesión testamentaria, se tiene un testamento el cual es un acto jurídico unilateral, personalísimo y solemne, por el cual una persona (causante) dispone de todos o parte de sus bienes. La sucesión testamentaria, es aquella la cual se rige por la manifestación del autor de la herencia, el cual ha otorgado un testamento legalmente valido. En este documento estará expresa su última voluntad, y como se dará la asignación de sus bienes (Benavidez, 2011). A como menciona Córdoba "El testamento es el medio por el cual dicha voluntad se expresa en una disposición concreta" (Córdoba, 1993).

En la antigua roma el testamento era considerada una institución muy importante, dado que este se encargada de designar a la persona que seguiría con la figura del Pater Familias, desde estos tiempos los mismos romanos fueron quienes establecieron que para que el testamento tuviera validez, era indispensable la institución del heredero (DORS, 1983). Es importante mencionar al derecho Romano dado que es una fuente fundamental del derecho nicaragüense. Dada la transculturización que ha ocurrido con el pasar de los años, el llamamiento anteriormente practicado en roma ha sido adaptado al derecho nacional a través de la sucesión intestada (Munguía & Boquedano Obando, 2015).

Ahora, cuando se carece de un testamento por parte de la persona fallecida se llama a una

sucesión intestada que dará lugar la Declaratoria de Heredero la cual está contenida en el Código Procesal Civil Ley N°902 Título VI capítulo II, todo lo competente a este proceso de Declaratoria de Herederas y Herederos.

Ahora bien, referente a la sucesión intestada o ab intestato; es la cual se da, debido a la falta del testamento. En la cual, por disposición legal, es la ley quien determina los casos en que este tipo de sucesión se dará. El requisito esencial para dar lugar a la sucesión legítima es el testamento, dada la ausencia de este o bien, si no se ha dispuesto de todos los bienes en este, es la ley quien indicara la distribución de acuerdo a la normativa dispuesta (Benavidez, 2011).

Esta es considerada como un hecho jurídico, debido a que recae en la ley decidir quiénes serán los herederos del causante, siempre respetando el llamamiento u orden de proximidad establecido por ley. Basado en el código civil en su art. 938 indica “La sucesión a el derecho hereditario, se abre tanto en las sucesiones legítimas como en las testamentarias, desde la muerte del autor de la sucesión o por la presunción de muerte” (código civil). En cuanto a la declaración de muerte es importante recalcar que esta puede ser presunta o natural, siendo la primera la situación cuando se desconoce del paradero y la incertidumbre de que este viva o muerta.

Ahora bien, el paso final de todo lo que se ha plasmado será la Declaratoria de Heredero. El cual es un acto procesal en el cual se reconocerá la calidad de heredero, siempre que

el llamamiento reconozca como fuente a la ley. Si de acuerdo a la ley el heredero es llamado, este obtendrá la posesión hereditaria por medio del proceso anteriormente mencionado. La Constitución Política de Nicaragua ha establecido el reconocimiento igualitario de todas las personas en los procesos de declaratoria de herederos; sin importar si tienen parentesco consanguíneo o afinidad, sexo, raza, credo político o religioso, etc. (Munguía & Boquedano Obando, 2015).

METODOLOGÍA

Tipo de Estudio

El tipo de investigación en función del propósito es básica, basada en el desarrollo de una teoría. De conformidad al alcance la presente investigación es descriptiva se analizará la Distribución de Herencia en los procesos de Declaratoria de Herederos establecida en la Ley N°902 Código Procesal Civil de la Republica de Nicaragua.

El enfoque de la investigación es cualitativo, de carácter doctrinal hermenéutica, ya que el sentido de nuestra investigación en ciencias jurídicas está vinculada a la aplicación normativa del fenómeno de la declaratoria de herederos según la legislación nicaragüense. La recopilación de la información se sustenta en la obtención de datos no cuantificables de carácter inductivo. Aunque ofrece mucha información, los datos obtenidos no son generalizables, pues remiten a un fenómeno particular

El diseño es de corte no experimental transversal. La muestra seleccionada es de tipo no

probabilística intencional.

Debido a que nuestra investigación es conforme a la Ley N°902 códigos Procesal Civil de la Republica de Nicaragua el área de estudio será el procedimiento de declaratoria de Heredero, realizada a los sujetos de estudio en la ciudad de Matagalpa.

3.3 Muestra teórica y sujetos de estudio

En virtud de nuestro tema de investigación sobre el procedimiento de declaratoria de Heredero de conformidad al Código Procesal Civil de la República de Nicaragua, seleccionamos como muestra de expertos a fin de encontrar datos de calidad de profesionales con conocimientos en puestos claves en materia civil y procesal civil, para determinar el procedimiento se entrevistaron a dos abogados y notarios de la ciudad de Matagalpa, con reconocida trayectoria en litigios civiles y que cuentan con Bufetes Jurídicos.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizará la técnica de recopilación de información de la entrevista y la revisión documental.

3.5 Criterios de calidad:

El objetivo de este estudio es analizar la Distribución de Herencia en los procesos de Declaratoria de Herederos establecida en la Ley N°902 Código Procesal Civil de la Republica de Nicaragua. Las interrogantes principales que han guiado este estudio son: ¿Cómo es La Distribución

de Herencia en los procesos de Declaratoria de Herederos establecida en la Ley N°902 Código Procesal Civil de la Republica de Nicaragua? ¿Cómo se realiza la distribución de la herencia de bienes indivisos que establece la ley?

La presente investigación sobre La Distribución de Herencia en los procesos de Declaratoria de Herederos establecida en la Ley N°902 Código Procesal Civil de la Republica de Nicaragua se basa principalmente en la Ley mencionada. La Ley N°902 Código Procesal Civil de la Republica de Nicaragua es un instrumento aprobado por la Asamblea Nacional de la Republica de Nicaragua que deberán siempre interpretarse y aplicarse en consonancia con los derechos y garantías contenidas en la Constitución Política, las leyes, convenciones, tratados u otros instrumentos internacionales de derechos humanos aprobados y ratificados por el Estado de Nicaragua. Las autoridades judiciales velarán por el respeto de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política.

Se realizó entrevista estructurada a los siguientes profesionales: MSC. Jessica Elizabeth Valle Blandón master en Derecho Penal y el Dr. Aníbal Antonio Baldizón Flete, doctor en Derecho Económico y Derecho Público. Para la realización de este estudio, nos dimos a la tarea de hacer una búsqueda de estudios previos realizados en Nicaragua sobre esta temática, sin embargo,

fueron muy pocos los que encontramos, asimismo hicimos uso de la legislación nacional y de fuentes bibliográficas.

3.6 procesamiento de datos y análisis de la información:

La recolección de información se utilizará formato de entrevista estructurada, el procesamiento y análisis de datos se realizará agrupando las categorías de estudio y las unidades de análisis de codificación abierta, usando el programa de ofimática Word.

El 50% de nuestro estudio se obtuvo a partir de estudios de las fuentes documentales referidas a la legislación nacional especialmente del Código Civil y Procesal Civil. Se obtuvo un 50% de la información por medio de información muy valiosa obtenidas de entrevistas estructuradas a especialistas en materia civil y procesal civil.

Con el fin de validar y verificar la información, se hizo el análisis e interpretación de los datos recopilados por medio del proceso de triangulación. Para asegurar la confiabilidad, credibilidad y calidad contamos con un abogado (tutor) quien hizo la revisión, análisis e interpretación de la información presentada.

Credibilidad, la mejor manera de demostrar la credibilidad de nuestra investigación, es la recopilación de información por medio de la aplicación de instrumentos como entrevistas, los cuales fueron validados y dados a conocer los resultados a los especialistas entrevistados.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Categoría Procedimiento Declaratoria de Herederos:

En este capítulo se presentará los resultados de la investigación de la distribución de herencia en los procesos de declaratoria de herederos establecida en la ley N° 902 Código Procesal Civil de la República de Nicaragua, a los cuales se a llegado a través del estudio de información teórica y también mediante la entrevista aplicadas a los abogados y notarios en la ciudad de Matagalpa los resultados han sido planteados en gráfica, análisis narrativos e investigativos y sus respectiva interpretación legal.

El procedimiento a seguir en la declaratoria de herederos según MSC. Jessica Valle expresa que es conforme el Art. 830 CPCN, donde se debe tomar en cuenta que en 772 CPCN en adelante, en los cuales se habla de los actos de jurisdicción voluntaria, competencia, de los tramites, procedimiento común, guiándose en base en esos articulados, también manifestó el Arto. 833 CPCN que habla de las reglas procedimentales.

Este procedimiento se realiza bajo la jurisdicción voluntaria el cual es porque no hay litis es decir no se está peleando contra otra persona, no se está pidiendo algo. El Dr. Aníbal Baldizón también coincidió al manifestar que el procedimiento que se debe seguir es el de juicio sumario, como actos de jurisdicción voluntaria habiendo concordancia con la normativa que regula la materia, el código procesal civil de la república de Nicaragua. En lo cual encontramos concordancia ya que en ambas entrevistas se relacionaban con la respuesta a lo

cual también en nuestra investigación en tesis, documentos y código se señalaba a la misma dirección.

Nuestra entrevistada MSC Jessica Valle manifestó en nuestra segunda pregunta a realizar la cual corresponde del por qué se hace bajo la jurisdicción voluntaria la declaratoria de herederos respondiendo que es porque no hay litis es decir no se está peleando contra otra persona, no se está pidiendo ante la autoridad algo y la otra parte otra cosa, en este caso no existe un tipo de discusión, a menos que exista una oposición ya no sería una jurisdicción voluntaria, se convertiría en ordinaria , la cual pasara a un proceso como tal donde se discutirá quien tiene o no la razón, pero mientras tanto siendo una solicitud y no una demanda se cataloga como jurisdicción voluntaria. El DR Aníbal Baldizón nos agregó que en la declaratoria de herederos se tiene que realizar bajo la jurisdicción donde se encuentran los bienes del causante.

En el procedimiento agregando la MSC Jessica Valle, hace mención del Art 833 CPCN, donde habla de dos requisitos sine qua non que es la solicitud debe de acompañarse del documento necesario los cuales son certificado de defunción de causante para comprobar que falleció, comprobantes de parentesco en este caso del solicitante, partida de nacimiento, cedula de identidad y la solicitud ante el juez que asiste la legitimación, pero cada caso es especial.

Hay unos los cuales la ley no lo pide pero si el judicial dependiendo de la legitimación si son

ascendientes tienen que llevar la partida de nacimiento de los ascendientes y del fallecido para acreditar que es el papa o la mama del fallecido, si es un colateral , tiene que presentar la partida de nacimiento de los hermanos y de los padres para demostrar el parentesco en común, si es el conyugue presentar certificado de matrimonio, dependiendo de cada caso de lo cual la ley no le hace mención es por ello que se deberán de recurrir a los medios que demuestren el derecho de acción.

Agregando, el Dr. Aníbal Baldizón que debe estar de acuerdo a lo que indica el Artículo 833 CPCN, que refiere lo siguiente:” La solicitud deberá ir acompañada del certificado de defunción del causante, así como los documentos que acrediten el parentesco de la persona solicitante con la persona fallecida, si la solicitud no llena los requisitos será denegada, dejándose a salvo el derecho de la persona solicitante para ejercerlo como corresponda”. Los cuales ambos abogados coinciden que deben de ser llamados.

En nuestra investigación encontramos que se rige bajo una única audiencia, encontramos una circular de la corte donde hace mención sobre el , cual es el acuerdo número 48 del 5 de abril del año 2017 donde habla de las cuantías, también menciona las dudas que fueron evacuada del CPCN sobre dudas que quedaron y fueron evacuadas por la corte , también encontramos una con respecto a la jurisdicción voluntaria donde en la respuesta número tres la cual era quien va a conocer la solicitud de declaratoria de herederos?

Respondiendo que son los Artos. 830 y 774 CPCN en razón de competencia territorial se remite al Arto. 38 numeral 3 al 774 numeral 2 CPCN y por razón de cuantía está en el 393 numeral 2 y 4 y 421 numeral 6. Todos los artículos 393, 421, 438 CPCN hablan de competencia ya sea por territorio o por Cuatía lo cual siempre ante una demanda tiene que ser revisados, ya que puede haber una declaratoria de heredero de una casa el cual se tiene que estar pendiente de los circulares que la corte emite.

A si miso MSC Jessica Valle planteo que para realizar la solicitud siempre se debe de tener en cuenta el art 420 del código procesal civil los cuales son requisitos generales de una demanda ya que en el articulado de la solicitud no se menciona este tipo de detalles, siendo requisitos especiales de la jurisdicción voluntaria, se realiza ante juez.

Siendo afirmada dicha tesis por el Doctor Aníbal Baldizón anexando que, una vez presentada la solicitud en forma, se mandará a publicar por edictos, tres veces con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional; los edictos también se fijarán en la tabla de avisos del juzgado, señalando los nombres de los que reclaman la herencia para que los que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación.

De igual manera pudimos identificar que existen vacío en cuanto a la competencia para interponer la solicitud, donde tiene que identificar de donde es la persona que falleció, el solicitante, donde se encuentran los bienes , cual es valor de los bienes , ya que la ley no lo expresa pero se debe presentar un avaluó catastral, para así determinar

el valor de las propiedades ,el cual definirá la cuantía siendo el momento ante de preparar la demanda para saber si es competente el juez local o de distrito.

Figura 1 Procedimiento de la Declaratoria de Herederos

Fijar competencia conforme a la cuantía (Determinar el valor de la masa hereditaria mediante avaluo catastral).

Presentar solicitud (Adjuntar certificado de defunción y documentos que acrediten el parentesco con el fallecido).

Si se presenta oposición la autoridad judicial manda a archivar las actuación.

Se mandan a publicar edictos (3 veces con intervalo de 5 días, en periódico de circulación Nacional y tabla de aviso del juzgado)

Practicadas las diligencias y sin que exista oposición, la autoridad judicial dicta sentencia.

Inscribir sentencia en el Libro de Personas del Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil.

Fuente: Elaboración propia

De las entrevistas realizadas hemos realizado un esquema del proceso de solicitud de declaratoria

de herederos de conformidad al Código Procesal Civil.

Categoría Personas llamadas a la Sucesión Intestada:

Ambos abogados entrevistados coinciden que el orden de las personas llamadas a la sucesión legal es el establecido en el Arto. 1001 C.

Tabla 1 Categoría Personas llamadas a la Sucesión Intestada

Primer grado:	Descendientes	Hijos, Nietos, Bisnietos, Tataranietos, Cuadrinietos, et.
Segundo grado:	Ascendientes	Padres, Abuelos, Bisabuelos, Tata-abuelos, Cuadrabuelos, etc
Tercer grado:	Los colaterales	Hermanos, sobrinos, tíos y primos, etc.
Cuarto grado:	El/La Cónyuge sobreviviente o conviviente en unión de hecho estable sobreviviente	Esposo/ Esposa o Conviviente
Quinto grado:	El municipio	El municipio.

Fuente: Elaboración propia

El orden de los grados está relacionado al parentesco que es el vínculo que une a las personas que descienden de una misma estirpe. Se reconocen dos tipos de parentesco: por consanguinidad y por afinidad, los cuales

están regulados por las reglas del parentesco establecida en el Código de Familia.

El parentesco por consanguinidad se establece entre las personas unidas por vínculos de sangre o adopción.

La proximidad del parentesco se establece según el número de las generaciones. Cada generación forma un grado. La serie de grado forma la línea. Es línea recta la constituida por la serie de grados entre las personas que descienden una de la otra y es línea colateral o transversal la serie de grados entre las personas que tienen un tronco común, sin descender la una de la otra.

En la línea recta, se cuentan tantos grados como número de generaciones existentes, partiendo de uno de ellos parientes hasta la estirpe, dividiéndose en descendente y ascendente. La primera una la estirpe con aquellas personas que de ellas se derivan; la segunda liga a una persona con aquella de quienes desciende.

En la línea colateral, se cuentan los grados por las generaciones existentes, partiendo de uno de los parientes hasta la estirpe común y descendiendo de ésta y sin incluirla, hasta el otro pariente con el cual se quiere determinar el grado de parentesco existente.

Categoría Distribución de la Herencia

La manera en la cual se distribuye la sucesión intestada según la MSC. Jessica Valle la cual puede ser de dos maneras, puede haber un

acuerdo entre las partes y se hace por medio del notario con una partición extra judicial y con la que acuerdan las partes que es lo que le tocara a cada quien ya que puede ser un solo heredero o varios que se llaman a legatarios y cada quien tiene su parte expresa la ley, de no haber acuerdo hay otro tipo de juicio el cual se llama partición judicial en donde se atienden a lo que la jueza designe.

Donde el Dr. Aníbal Baldizon expreso que, con la sentencia de declaratoria de herederos inscrita en personas, se procederá a realizar partición extrajudicial o judicial del patrimonio heredado. Concordando con lo investigado.

En la manera de distribuir los legados se tienen que distribuir de manera judicial o extrajudicial, así mismo en la sucesión intestada se aplica la igualdad o la equidad, lo cual normalmente se hacen en partes iguales, pero al no tener división todos los bienes lo cual se tendrían que vender los bienes y del resultado de la venta se tendría que dividir en partes iguales expreso la MSC Jessica Valle.

De lo cual en la entrevista realizada nos incorporó el Dr. Aníbal Baldizon un artículo del código civil donde abarca lo que la manera de distribución de los legados Arto. 1130C, nos indica que la entrega voluntaria del legado, que quiera hacer el heredero, no está sujeta a ninguna forma. Puede hacerse por cartas, o tácitamente por la ejecución del legado.

Agregando que por el cual no existe un testamento donde determine que una persona tendrá más que

la otra, a menos que sea un albacea por gastos de administración.

A la persona que se debe acudir para realizar un inventario lo habla art 859, que es el juez inventariante que es un abogado y notario, mediante un expediente que se realiza, donde ahora en la actualidad encontramos un libro de inventarios, el inventario se pide realizar antes, durante la partición judicial.

Lo cual el Dr. Aníbal Baldizon respondió que se tenía que hacer ante autoridad competente el Juez de Distrito de la Jurisdicción de los bienes a inventariar en concordancia a lo estudiado y respuesta de la MSC Jessica Valles.

En los menores no hay un beneficio, pero siempre serán representado por un albacea que es la persona que los va a representar ya que son menores de edad no tiene la capacidad para administrar sus bienes por ello se nombra el albacea que será quien dará cuenta por la administración de los bienes de la menor respuesta por la MSC Jessica Valles.

Según el Dr. Aníbal Baldizon Deben ser representados por su padres o tutores, y todo bien a nombre de menor adquirido por declaratoria de herederos, para poder enajenarlo, necesitará autorización especial para enajenar bienes a nombre de menor, y solo con esta sentencia se podrá vender. Además, las leyes a favor de niños, niñas y adolescentes integradas como principios en los códigos de familia y CPCN, garantizan que sus derechos no sean vulnerados.

En lo mencionado anteriormente pudimos

identificar que hay una conexión ya que en este tipo de procedimientos todo menor debe de ser representado para garantizar el reconocimiento de sus derechos en la sucesión ab intestato.

Los criterios toman en cuenta el juez para no desamparar a los menores y personas vulnerables cuando solamente se subsiste del patrimonio a heredar únicamente será nombrar un albacea mientras tanto no alcance su mayoría de edad y se esté rindiendo cuenta sobre los bienes en caso de sospecha de una mala administración.

En donde pudimos comprobar que se vela por el interés superior de los menores, lo cual fue afirmado por ambos expertos, así mismo expresaron que este procedimiento debe de ser envase a la igualdad y no a la equidad.

Categoría de Bienes Indivisos

Por otra parte, MSC.Jessica Valle resalto que no todos los bienes permiten cómoda división por lo tanto la ley regula este tipo de circunstancia y la propiedad se deberá de enajenar para distribuirse en partes iguales lo cual se contradice con lo expresado por el Dr. Aníbal Baldizon ya que el señalo que Se heredará la porción indivisa del causante, pasando el nuevo heredero a ser indiviso con el sobreviviente.

Los efectos jurídicos de la partición de herencia será la aceptación de la autoridad judicial según MSC.JessicaValle, en donde también el DR expreso que, con la partición de herencia, se abre cuenta registral nueva, con número distinto del

antecedente, pasando a formar una nueva finca registral. Complementado parte del procedimiento que se lleva a cabo después de realizada la partición judicial.

Consideramos que dejar la declaratoria de herederas y herederos en 4 artículos, es muy poco, el procedimiento de oposición, no quedo muy claro ni específico.

Se debería haber separado los actos de jurisdicción voluntaria, del código CPCN, ya que no hay contencioso, porque no se demanda a nadie, se debió de haber elaborado una ley aparte.

El problema de propiedad en Nicaragua es un tema de nunca acabar, se pretende que con el barrido catastral se supere todas estas inconsistencias de doble inmatriculación de fincas y se supere esta problemática, y todas aquellas fincas que aún no cuenta con una cuenta registral en la Sección de Derechos Reales, sean debidamente legalizadas. Las escrituras posesorias, dejaron de existir, desde la aprobación de la Ley Registral y la Ley de Catastro, ya que deben sujetarse a estos nuevos parámetros, que no permitirán que una misma propiedad pueda tener dos o más títulos.

CONCLUSIONES

Para concluir debemos determinar que la declaratoria de herederos es u procedimiento regulado por la ley 902 código procesal civil de republica de Nicaragua el cual tiene la finalidad de declarar herederos a quienes tengan derecho

sobre los bienes del causante que no otorgo testamento, seguidamente con la sentencia de declaratoria de heredero se podrá promover el proceso ante la autoridad competente para realizar la partición judicial de los bienes del causante, lo cual producirá efectos jurídicos.

A sí mismo en la presente investigación pudimos identificar que existen ciertos vacíos en la ley al momento de aplicarlos al procedimiento ya que conforme a las entrevistas realizadas los expertos señalaron que hay requisitos que se llevan a cabo en la práctica y solicita el judicial así como se debe adjuntar documentación que no está en la ley pero es fundamental para el desarrollo del proceso y obtener resultados a favor de los solicitante, claro ejemplo es cuando se debe demostrar el parentesco para tener el derecho de acción, habiendo que presentar diferente documentación porque cada caso es especial.

Podemos señalar que en la distribución de herencia en los procesos de declaratoria de herederos establecida en la ley N° 902 código procesal civil de la República de Nicaragua es una figura de suma importancia en el derecho de sucesiones es por ello que se requiere que los legisladores agreguen el articulado que complementa el procedimiento para descartar los vacíos que pueda presentar, también debemos de resaltar que consideramos que dejar la declaratoria de herederas y herederos en 4 artículos, es muy poco, el procedimiento de oposición, no quedo muy claro ni específico.

RECONOCIMIENTOS O AGRADECIMIENTOS

Expresamos profunda gratitud a la Universidad de Ciencias Comerciales UCC, al Msc. Maryam Collado Ibarra, Director del proyecto de Investigación y a todos los docentes que han compartido con mucho esmero sus conocimientos y experiencias en los diversos campos del Derecho.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benavidez, J. L. (2011). Dinamica del Proceso Sucesorio. Guatemala .
- Cánovas, D. E. (1957). Manual de Derecho Civil Español. España: Editorial Revista de Derecho Privado.
- civil, c. (16 de 07 de 2022). codigo civil de la republica de nicaragua. Obtenido de norma juridica de nicaragua: <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb>.
- Codigo civil. (16 de 07 de 2022). art 135. Obtenido de codigo civil: https://www.oas.org/dil/esp/codigo_civil_nicaragua.pdf
- Córdoba. (1993). Derecho Sucesorio. Argentina: Editorial Universidad.
- DORS, A. (1983). Derecho Privado Romano. En Derecho Privado Romano (5 ed., pág. 334). Ediciones Universidad de Navarra S.A.
- Munguia, K. V., & Boquedano Obando , V. V. (2015). Analisis Juridico de los sujetos llamados a la sucesión intestada en Nicaragua. Niacaragua.
- ocampo, r. (16 de 07 de 2022). poder judicial direccion genreal de comunicado . Obtenido de poder judicial : https://www.poderjudicial.gob.ni/prensa/notas_prensa_detalle.asp?id_noticia=9900

orozco, g. (2022). Derecho de Sucesiones. En g. orozco, derecho de sucesiones (pág. 141). managua: uca.

perez porto , j. (16 de 07 de 2022). definiciones de resolucio judicial . Obtenido de definiciones web : <https://definicion.de/resolucion-judicial/>

poder judicial, c. (16 de 07 de 2022). diccionario usualdel poderjudial. Obtenido de diccionariusual. poder-judicial: <https://diccionariusual.poder-judicial.go.cr/index.php/diccionario/37772:efecto%20jur%C3%ADdico#:~:text=Consecuencia%20o%20resultado%20devenido%20de,%2C%20situaciones%20o%20negocios%20jur%C3%ADdicos.%20%3E>

pons, l. (16 de 07 de 2022). particiones judiciales. Obtenido de particion de herencias: <https://www.leopoldopons.com/herencias-sucesiones/que-es-particion-judicial/>

pons, l. (s.f.). <https://www.leopoldopons.com/herencias-sucesiones/que-es-particion-judicial/>.

Reyes Munguia , K. V., & Baquedano Obando , V. V. (2015). Analisis juridico de los sujetos llamados a la sucesion intestada en Nicaragua. Nicaragua. Rica, p. j. (s.f.). diccionario usual del poder judicial.

Unidas, N. (28 de 07 de 2022). Declaracion universal de los Derechos Humanos . Obtenido de declaracion universal de los Derechos humanos : <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Vallejos Moreno, V. m. (16 de 07 de 2022). poder judicial. Obtenido de direccion general de comunicado : https://www.poderjudicial.gob.ni/prensa/notas_prensa_detalle.asp?id_noticia=9684

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES CIENCIAS JURÍDICAS

1.TÍTULO: La Distribución de Herencia en los procesos de Declaratoria de Herederos establecida en la Ley N°902 Código Procesal Civil de la Republica de Nicaragua

2.OBJETIVO: La presente es una entrevista que tiene como finalidad analizar la Distribución de Herencia en los procesos de Declaratoria de Herederos establecida en la Ley N°902 Código Procesal Civil de la Republica de Nicaragua.

3.DATOS GENERALES (ENTREVISTA NO.1) :

Hora de inicio: 2:00 p.m.

Hora de finalización: 2:40 Pm

Lugar : Oficina Baldizón & Asociados en Matagalpa

Fecha: 11-08-22

4.DATOS DEL ENTREVISTADO:

Nombre : Aníbal Antonio Baldizón Fletes

Ocupación: Abogado

Lugar donde labora: BALDIZÓN & ASOCIADOS

Estudios: Doctorado en Derecho Económico y Derecho Público

5.DATOS GENERALES (ENTREVISTA NO.2) :

Hora de inicio: _10:40_ am _____

Hora de finalización: 11:30am _____

Lugar : _Oficina de Leyes

Fecha: __29/07/22_____

6.DATOS DEL ENTREVISTADO:

Nombre : Jessica Elizabeth Valle

Ocupación: Abogada y Notario

Dirección: Oficina de leyes, que sita de clínica

santa calle santa Ana, media cuadra al oeste,
contiguo a tapicería Gonzáles

Matagalpa Estudios: Maestría en Derecho Civil,
posgrado en Derecho Penal y Derecho de Familia

7. NOMBRES DE LOS ENTREVISTADORES:

1. Daysi Margarita Loáisiga Soza
2. Cynthia Nazareth Ruíz Zeledón
3. Dalía Rosibel Casco Zeledón

GUÍA DE ENTREVISTA

1. ¿Qué procedimiento se debe de seguir en la declaratoria de heredero?
2. ¿Porque el procedimiento de declaratoria de heredero se realiza bajo la jurisdicción?
3. ¿Cuáles son los requisitos de la solicitud?
4. ¿Cómo se realiza la tramitación de la solicitud?
5. ¿De qué manera se distribuye la herencia en la sucesión intestada?
6. ¿Quiénes son llamados a las sucesiones intestada?
7. ¿Cómo se distribuyen los legados?
8. ¿En la sucesión intestada se aplica la igualdad o la equidad?
9. ¿A quién se debe acudir para la realización de un inventario?
10. ¿Qué beneficios tienen los menores y personas vulnerable en la declaratoria de herederos?
11. ¿Qué criterios toma en cuenta el juez para no desamparar a los menores y personas vulnerables cuando solamente se subsiste del patrimonio a heredar?
12. ¿En qué consiste la distribución de herencia de bienes indivisos?
13. ¿Cómo se realiza la partición judicial de bienes

indivisos?

14. ¿Cuáles son los efectos jurídicos de la partición de herencia?

15. ¿Qué procedimiento se puede utilizar después realizada la declaratoria de herederos para la distribución de bienes indivisos? ¿La acción entre comuneros o la de partición de herencia?

16. ¿Cuál considera usted son los vacíos legales que puede tener el procedimiento de declaratoria de herederos y de la distribución de la herencia?

17. ¿Qué problemas existen en el procedimiento de declaratorias de herederos de bienes inmuebles inmatriculados o de derechos posesorios?

“REGULACIÓN DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN LA LEY 870 CÓDIGO DE FAMILIA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA”

“REGULATION OF PARENTAL ALIENATION IN LAW 870 FAMILY CODE OF THE REPUBLIC OF NICARAGUA.”

Diana Patricia Blandón Chavarría
Derecho con Énfasis en Gerencia Empresarial
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua.

Elieth Montserrat Martínez Laguna
Derecho con Énfasis en Gerencia Empresarial
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua.

Francis Paola González Pérez
Derecho con Énfasis en Gerencia Empresarial
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua.

Ytza Esmeralda Morales Peña
Derecho con Énfasis en Gerencia Empresarial
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua.

RESUMEN:

La presente tesis titulada “REGULACIÓN DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN EL CÓDIGO DE FAMILIA, LEY 870 DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA”, tiene como principal objetivo analizar la regulación de la alienación parental en la legislación nicaragüense haciendo énfasis en materia de familia mediante la aplicación de instrumentos de recopilación de datos, tales como entrevistas a especialistas en el ámbito de familia.

Por medio de nuestra investigación, pretendemos dejar un aporte a la sociedad en general y especialmente a los estudiantes de derecho, para que se puedan abrir nuevas líneas de investigación y este tema no quede en el desconocimiento.

La idea de nuestra temática surge a partir de la necesidad de identificar las consecuencias jurídicas que derivan del Síndrome de alienación parental que siendo tan común en la sociedad aún no es regulado y tampoco existe una iniciativa de ley para que este sea tomado en cuenta en los procesos de familia. Consideramos existe un enorme vacío legal y por ende la necesidad de que sea regulado, puesto a que no solamente tiene consecuencias jurídicas, sino que también desencadena efectos psicológicos y sociales donde se ven más afectados los niños, niñas y adolescentes ya que vulnera sus Derechos fundamentales, violentando de manera directa el Interés Superior del niño, dejándole vacíos emocionales que en el futuro se ven reflejados en la conducta rebelde del futuro adolescente.

PALABRAS CLAVES:

Alienación Parental, Regulación, Interés Superior, Consecuencias Jurídicas, Autoridad Parental.

ABSTRACT:

The present thesis titled “ REGULACIÓN DE LA ALIENACIÓN PARENTAL EN EL CÓDIGO DE FAMILIA, LEY 870 DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA “, has as its main objective to analyze the regulation of parental alienation in the Nicaraguan legislation emphasizing in family matters through the application of data collection instruments, such as surveys to specialists in the family field.

Through our research, we intend to make a significant contribution to society in general and specially to law students, so that new lines of research can be initiated and this topic will not remain as an unknown subject.

The main idea of our research arises from the need to identify the legal consequences resulting from the Parental Alienation Syndrome, which being so common in society is still not regulated and there is no law initiative to take it into account in the family processes. We consider that there is a huge legal vacuum and therefore the need for it to be regulated, since it not only has legal consequences, but also triggers psychological and social effects where children and adolescents are most affected, since it violates their fundamental rights, directly violating the best interest of the child, leaving emotional voids that in the future are reflected in the rebellious behavior of the future adolescent.

KEYWORDS:

Parental alienation, regulation, best interest, legal consequences, parental authority.

INTRODUCCIÓN

El Síndrome de Alienación Parental, fue definido por Richard Gardner como un desorden que surge principalmente en el contexto de las disputas por la guarda y custodia de los niños. Su primera manifestación es una campaña de difamación contra uno de los padres por parte del hijo, campaña que no tiene justificación. El fenómeno resulta de la combinación del sistemático adoctrinamiento (lavado de cerebro) de uno de los padres y de la propia contribución del hijo a la denigración del padre rechazado.

La alienación parental puede definirse como la manipulación ejercida por uno de los progenitores, en su mayoría el padre o la madre que tiene la custodia, hacia el hijo o hija, a fin de que el menor sienta desprecio, odio y rechazo por el progenitor no custodio, es necesario mencionar que esta conducta también puede ser ejercida por otros miembros de la familia, como los abuelos, los tíos y tías.

La presente tesis es una investigación cuyo objetivo primordial es analizar la regulación legal de la alienación parental en materia de familia en Nicaragua. Los datos fueron obtenidos a través de estudios previos realizados por estudiantes de Derecho donde se aborda la temática de alienación parental y la necesidad de que está sea regulada. Información brindada por especialistas

en la materia, por medio de entrevistas semiestructuradas donde todas coinciden en que no hay una ley especial ni en el ámbito de familia, ni en la legislación en general que reconozca y regule este síndrome, por medio de esto vemos la necesidad que se cree una iniciativa de ley para que este síndrome por desconocimiento no siga causando efectos negativos en las familias, específicamente en los niños, niñas y adolescente.

Dicha bibliografía ha sido contrastada con la realidad de nuestro país en cuanto a esta problemática a la que se enfrentan muchas familias disfuncionales, familias que están en el proceso de divorcio o que ya han pasado por este, asimismo hemos hecho uso del Derecho comparado, en el que nos hemos dado cuenta que muchos países ya se han pronunciado, o han decretado leyes o han establecido tipos penales para la alienación parental.

Bajo esta finalidad, hemos hecho un análisis crítico sobre la alienación parental, para evidenciar el impacto negativo que causa esta conducta en los niños, niñas y adolescentes a partir de este supuesto recalamos la necesidad de su regulación, de esta manera abrir paso a la modernización del Derecho.

Esta trabajo se estructura en seis capítulos: el primer capítulo da a conocer los antecedentes y contextos de la problemática planteada, sus objetivos, descripción del problema, justificación, limitaciones y supuestos básicos. El segundo capítulo abarca el Estado de arte y la perspectiva

teórica asumida o mejor conocida como marco teórico. El tercer apartado se encarga de indicar los tipos de investigación, áreas de estudio, muestras teóricas y sujetos de estudio, de igual manera se hace énfasis en los instrumentos de recolección de datos y variables. Los tres últimos apartados se encargan de analizar los resultados, establecer conclusiones y mencionar futuras líneas de investigación, finalizando con las recomendaciones.

Frente a este síndrome, vemos en juego los derechos fundamentales de los hijos y como se violenta el interés superior del niño. A pesar de las graves consecuencias que la alienación ocasiona, no está tipificada como delito ni está reconocida en El Código de familia y lo podríamos definir como un problema de seguridad jurídica para las víctimas.

Por último, es importante aclarar que nuestra investigación no agota la temática, pero pretendemos abrir paso a nuevas líneas de investigación para que el tema siga siendo visibilizado y se vea la necesidad de una regulación que garantice la modernización del Derecho.

METODOLOGÍA

Tipo de Estudio:

El tipo de investigación en función del propósito es básica, basada en el desarrollo de una teoría. De conformidad al alcance la presente investigación es descriptiva se analizará la regulación de la

alienación parental en la Ley 870, código de Familia de la República de Nicaragua.

El enfoque de la investigación es cualitativo, de carácter doctrinal hermenéutica, ya que el sentido de nuestra investigación en ciencias jurídicas está vinculada a la aplicación normativa del fenómeno de la alienación parental que tiene alcances psicológicos, legales y sociales. La recopilación de la información se sustenta en la obtención de datos no cuantificables de carácter inductivo. Aunque ofrece mucha información, los datos obtenidos no son generalizables, pues remiten a un fenómeno particular.

El diseño es de corte no experimental transversal. La muestra seleccionada es de tipo no probabilística intencional.

Área de Estudio

Figura 1 Área de estudio



Fuente: Google maps

La investigación fue realizada en el casco urbano de la ciudad de Matagalpa. Las entrevistas fueron realizadas en la sede del Ministerio de la Familia de Matagalpa ubicada de los semáforos de la Policía Nacional media cuadra abajo y en el Juzgado de Familia del Complejo Judicial de Matagalpa de la

Circunscripción Norte, ubicado de los semáforos del INEP 1 cuadra al este.

Muestra teórica y sujetos de estudio

En virtud de nuestro tema de investigación sobre la regulación de la alienación parental en el código de familia, seleccionamos como muestra de expertos a fin de encontrar datos de calidad de profesionales con conocimientos en puestos claves en el tema de familia, para entender el funcionamiento de la alienación parental en los procesos administrativos y judiciales de familia a tres funcionarias pertenecientes a la Psicóloga del Equipo Técnico Asesor del Juzgado de Distrito de Familia de Matagalpa, a la Coordinadora Técnica Departamental del Ministerio de la Familia de Matagalpa y Defensora Pública de la Unidad Especializada en Familia.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizará la técnica de recopilación de información de la entrevista y la revisión documental.

3.5 Criterios de calidad:

El objetivo de este estudio, es analizar si el Síndrome de Alienación Parental es regulado dentro de la legislación nicaragüense. Las interrogantes principales que han guiado este estudio son: ¿Es regulada o reconocida la alienación parental en el Código de familia, ley 870 de la República de Nicaragua? y ¿La alienación parental vulnera el interés superior del niño, niña?

Para la realización de este estudio, nos dimos a la tarea de hacer una búsqueda de estudios previos realizados en Nicaragua sobre esta temática, sin embargo, fueron muy pocos los que encontramos, asimismo hicimos uso del Derecho comparado, lo cual genera curiosidad investigativa la no regulación de la alienación parental lo que podría constituir un vacío legal para nuestro sistema de leyes.

Para la ejecución del análisis, se hizo uso de las 9 estrategias de calidad metodológica más citadas en la literatura (Lincoln & Guba, 1985; Creswell, 2013; Flick, 2014; Patton, 2015)

Tabla 1 Criterios de calidad

Criterios de calidad	Estrategias de calidad
Reflexividad	Posición de investigador
Credibilidad	Recopilación de información abundante Triangulación de métodos
Dependencia	Descripción detallada para establecer revisión
Confirmación	Presentación de evidencias: transcripción textual de las entrevistas.

Fuente: Elaboración propia

3.6 procesamiento de datos y análisis de la información:

La recolección de información se utilizará formato de entrevista estructurada, el procesamiento y análisis de datos se realizará agrupando las categorías de estudio y las unidades de análisis

de codificación abierta, usando el programa de ofimática Word.

El 50% de nuestro estudio se obtuvo a partir de estudios previos realizados, los cuales plasmamos en los antecedentes. Se obtuvo un 10% de la información por medio de la Ley 870, Código de familia, ley 287, Código de la niñez y la adolescencia, otro 10% se obtuvo por la revisión de documentos y discusión grupal y el 30% se obtuvo de información muy valiosa por medio de entrevistas estructuradas a especialistas en materia de familia y psicología.

Con el fin de validar y verificar la información, se hizo el análisis e interpretación de los datos recopilados por medio del proceso de triangulación. Para asegurar la confiabilidad, credibilidad y calidad contamos con un abogado (tutor) quien hizo la revisión, análisis e interpretación de la información presentada.

Reflexividad, mencionamos cada uno de los investigadores o autores, de modo que el lector pueda identificar la fuente de donde se obtuvo la información.

Credibilidad, la mejor manera de demostrar la credibilidad de nuestra investigación, es la recopilación de información por medio de la aplicación de instrumentos como entrevistas.

Confirmación, la mejor estrategia es la presentación de evidencias, como por ejemplo las respuestas a

las interrogantes de las entrevistas aplicadas que permiten confirmar el análisis e interpretaciones que realiza respecto a la data recogida.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

La presente investigación tiene como objetivo principal de estudio el análisis de la regulación de la alienación parental en materia de familia, centrándonos en las consecuencias que este síndrome causa en los niños, niñas y adolescentes y la vulneración que se presenta en el interés superior del niño y sus derechos fundamentales.

Tenemos que la alienación parental como categoría de análisis existe una amplia exposición teórica sobre los diversos conceptos y aspectos relevantes presentes en el Síndrome de Alienación Parental, lo que permite una aproximación y comprensión global del mismo.

En estudios anteriores, como son los presentados en nuestros antecedentes vemos que existe una relación en cuanto a la definición de este síndrome, todos los autores citados llegan a la conclusión de que consiste en un proceso en el que el progenitor que tiene la custodia transforman de manera malintencionada sin justificación alguna, la mente del niño con la finalidad de que odie al padre o la madre no custodio (a), luego la alienación se manifiesta en los hijos o hijas por medio del rechazo, se expresan o refieren de manera negativa hacia el progenitor no custodio, tratan de evitar a toda costa el contacto con el progenitor, entre otras actitudes agresivas. C

Desde el punto de vista legal cuando se produce la ruptura familiar o divorcio, el juez de familia, a

falta de acuerdo entre ambos progenitores, es el encargado de establecer tanto el cuidado y crianza como el régimen de comunicación y visitas de los hijos menores con respecto a sus progenitores.

En esta toma de decisión, el juez debe escuchar directamente al menor o hacerlo a través de los informes que emiten los órganos técnicos adscritos a los Juzgados, los denominados Consejo Técnico Asesor. El valor que el juez le da al testimonio del menor y las valoraciones profesionales que los equipos de especialistas vierten sobre el menor en los informes que emiten al juzgado, van a depender del concepto de credibilidad del menor que éstos tengan respectivamente.

Cuando se habla de la credibilidad del niño, niña o adolescente, en estos contextos de ruptura familiar, el concepto del Síndrome de Alienación Parental se sitúa en el epicentro de tales cuestiones. Este pretendido síndrome, se construye sobre la desacreditación sistemática del testimonio de los menores.

El Síndrome de Alienación Parental aparece en la literatura en 1985 de la mano del psiquiatra estadounidense Richard Gardner. A partir de ese momento, nace una forma de interpretar las relaciones entre los progenitores en litigio por el cuidado y crianza o el régimen de visitas de los hijos, que va a centrar su atención en la falsedad y facilidad de manipulación del testimonio de los niños.

Gardner sostiene que, en los contextos de disputa por la custodia de los niños, éstos desarrollan un trastorno infantil, cuyo primer indicador o síntoma es la campaña de denigración injustificada por parte del menor contra uno de sus progenitores.

Según Gardner, esta campaña de denigración está causada por la manipulación que un progenitor realiza sobre el menor para que insulte y rechace al otro progenitor.

En la terminología empleada en la construcción del síndrome de alienación parental, al progenitor que ostenta el cuidado y crianza del niño, niña o adolescente y con el que éste convive, se le va a denominar “alienador” y al progenitor cuya compañía el menor de edad rechaza, “alienado”. El menor de edad, a su vez, es referido también como “alienado”.

Es un hecho que, según estadísticas e información oficial del Poder Judicial de Nicaragua, en la actualidad, el cuidado y crianza de los hijos la ostentan en mayor medida las madres y, por otro lado, los abusos y maltratos contra los hijos los cometen en mayor medida los progenitores varones. Gardner, al identificar al progenitor manipulador o alienador con el que ostenta el cuidado y crianza y al progenitor alienado o rechazado con el que no la ostenta, automáticamente está asignando el papel de alienadoras a las madres y el rol de alienado al padre rechazado.

Categoría sobre el significado de autoridad parental:

Sobre la categoría alienación parental, Miriam Francisca Pineda Herrera, Defensora Pública de la Unidad Especializada de Familia no definió la conceptualización de alienación parental ni tampoco aportó ninguna información sobre la comprensión de este fenómeno, sin embargo, hizo mención sobre la actuación judicial y sanciones establecidas en la legislación.

Por su parte, María Eugenia Parajón, Psicóloga del Juzgado de Familia, a la pregunta sobre ¿cuáles son las señales o conductas más comunes de la alienación parental? Expresó que es el “rechazo al progenitor no custodio, desarrolla un odio patológico injustificado hacia él, siendo que tendrá consecución psicológica porque sus cogniciones son manipulables”. Sin embargo, a la pregunta ¿se reconoce la alienación parental en los casos de familia? Expresó que “sí pero no se diagnostica como tal, desde mi perspectiva por ser un término jurídico, no psicológico”.

No se pudo determinar una definición legal de alienación parental por parte de las especialistas consultadas, sin embargo, si se reconocen los elementos fundamentales que lo constituyen, la que coincide con la teoría del síndrome de alienación parental propuesta por Richard Gardner, tales elementos son:

- El Rechazo al progenitor no custodio
- Odio patológico injustificado hacia el progenitor no custodio, y
- Cognición manipulable del hijo.

Un aspecto importante que subrayar es que, según la Psicóloga de Familia, la alienación parental “no se diagnostica como tal...por ser un término jurídico no psicológico”. Esto se interpreta como una controversia, puesto que la especialista consultada afirma que la alienación parental no está contemplada en la ley, pero se diagnostica desde el ámbito legal y no psicológico.

Consideramos esto último como un vacío legal en el procedimiento de carácter serio ya que se puede generar una decisión judicial sin fundamento, lo que genera la siguiente interrogante. ¿Si la ley no reconoce la alienación parental, por qué se diagnostica en la intervención que realiza la psicóloga de familia? ¿si la psicología no reconoce el síndrome de alienación parental, por qué se considera en los procesos de familia? ¿qué valor legal tiene la alienación parental para el judicial si este se refleja en el informe del consejo técnico asesor? Dichas interrogantes deben ser consideradas para futuras líneas de investigación.

Es importante considerar también que si el legislador no incluyó el síndrome de alienación parental en el código de familia esto puede obedecer a que la alienación parental no tiene valor científico o que la alienación parental ocasiona violencia de género, ya que se señala como alienadora a la madre. Sin embargo, en la práctica forense de los casos de familia, los operadores de justicia acogen la teoría de la alienación parental.

La categoría regulación de la alienación parental en la legislación de familia:

Hemos logrado reunir información desde el punto de vista psicológico como el punto de vista legal, siendo el punto principal de investigación el si es o no regulada la alienación parental, según

nuestro estudio y lo expresado por abogados particulares y operadoras de justicia que se dedican a la materia de familia, hemos encontrado que la

alienación parental no es regulada por ninguna ley de la legislación nicaragüense, asimismo encontramos la necesidad de que sea regulada ya que vulnera los derechos fundamentales de los niños y que afecta demasiado en el desarrollo integral del hijo o hija.

Asimismo, según lo manifestado por Myriam Pineda Herrera, Defensora Pública de la unidad Especializada en Familia, esta indica que “no está regulada como acción o pretensión” y “tampoco existe una ley sobre la alienación parental, como en otros países, sin embargo lo que se hace que el judicial acoge las recomendaciones de una psicólogos especialistas para decretar medidas o establecer por medio de sentencias darle lugar a la acción solicitada donde demuestre que hubo un diagnóstico”, es decir los diagnósticos psicológicos se toman en cuenta en pretensión de cuidado, crianza, suspensión u otra acción que vulnere los derechos de niños niñas y adolescentes.

Por no ser regulada, no hay medidas establecidas en una ley o en este caso en el código de familia, sin embargo, “en caso de que se detecte alguna conducta por la psicóloga que dé indicios de que el hijo o hija está sufriendo del síndrome de alienación se le dejará saber al judicial para que pueda decretar medidas, si no se puede regular un régimen de comunicación de visitas, se puede llegar a la suspensión si se diagnostica que hay conductas graves derivadas de alienación”.

¿Cuáles son los artículos del Código de familia que hacen referencia a la alienación parental?
 “No hacen referencia exactamente, si no son

artículos que hacen ver que no se debe llegar a la realización de la alienación parental. Arto 282 que se establece las relaciones afectivas y el trato personal a su hijo e hija. Art 281 derecho del padre o la madre a relacionarse con los hijos e hijas. Art 280, 276, 274, 294 inc a), f), g)”.

Sin embargo, contrariamente por su parte la Coordinadora Técnica departamental del Ministerio de la Familia de Matagalpa, María Teresa Cristina Ariasa, expresó a la pregunta ¿se reconoce la alienación parental en los casos de familia? Esta manifestó que: “si se reconoce. Es el término que se utilizara a manera legal, p/e: como padre o madre que impide las visitas y convivencia del progenitor/ar hablar en contra, lo puede ocasionar rechazo ya sea madre o padre hablar mal”. No obstante, dicha funcionaria no señaló ninguna norma o artículo de la ley que regule la alienación parental.

Categoría consecuencias jurídicas de la alienación parental:

La alienación parental debe ser reconocido como una causa para la suspensión de autoridad parental, ya que una de las principales consecuencias jurídicas que este síndrome puede desencadenar puede estar vinculada con el hecho de que la alienación parental violenta el interés superior del niño y es algo que debe castigarse, ya que las sentencias pueden verse tergiversadas o el juez puede tomar una decisión errónea a favor de un progenitor al no identificar signos de alienación.

La alienación parental como cualquier síndrome, tiene síntomas que podemos identificar en los hijos que han sufrido este tipo de conductas, algunas de las más comunes:

- Siente odio de manera intensa hacia el otro progenitor, aunque no entiende la razón de ese sentimiento.
- De forma “obligada” se posiciona a favor del padre o madre alienador mientras desprecia a la otra figura de referencia.
- Cree que sus comportamientos influyen en el conflicto de sus padres, por lo que puede sentirse responsable y culpable. También hay signos que nos pueden ayudar a detectar la alienación parental, tales como:
- Rechazo sin motivo aparente hacia uno de los progenitores, con conductas injustificadas.
- Se expresan o refieren de manera negativa hacia el otro padre o madre.
- Evitan el contacto ya sea con el padre o la madre.
- Se ponen agresivos o se vuelven irritables con facilidad.
- Aparecen sentimientos de temor a mostrar afecto o ganas de contactar contigo.

Cabe destacar que hay muchas causas que conllevan a los padres a alienar, de las cuales resaltan, la falta de autoestima y dependencia emocional.

El Síndrome de alienación parental no es algo que apenas existe, este se ha venido manifestando con el paso del tiempo, sin embargo, por falta de conocimiento lo hemos tomado como una conducta o comportamiento común de la sociedad, es decir lo hemos normalizado, nuestra legislación ha aportado a ese desconocimiento puesto a que no existe una regulación de este mismo.

Según la Coordinadora Técnica Departamental de Ministerio de la Familia de Matagalpa, también expresa que la alienación deja grandes daños psicológicos tales como el “rechazo, miedo, perturbar la conducta del niño y también afecta al desarrollo integral del niño, niña y adolescente lo cual puede conducir al consumo de drogas, sentimiento de culpabilidad e incluso al suicidio”. De igual manera entendemos que no solamente los padres pueden ser alienadores, si no la familia en general y que “hay muchas maneras de detectar conductas de alienación, por ejemplo, mediante el cambio de comportamiento, actitud, conducta de miedo, rechazo y los niños suelen repetir el mismo discurso que los padres les dicen, pero también se debe realizar una evaluación especializada puesto que a simple vista se pueden ver algunas conductas, pero hay otras que no son demostrables”.

Siendo necesario mencionar que la raíz de la alienación parental es el divorcio, conflicto entre padres e incluso falta de madurez emocional.

CONCLUSIONES

En nuestra investigación hemos llegado a las siguientes conclusiones:

No se pudo determinar una definición legal de alienación parental por parte de las especialistas entrevistadas, sin embargo, en la práctica su significado se reconoce a través de los elementos fundamentales que la constituyen, estos elementos coinciden con la teoría del síndrome de alienación parental propuesta por Richard Gardner, tales elementos son: el rechazo al progenitor no custodio, el desarrollo un odio patológico injustificado del hijo(a) hacia el progenitor, con el propósito de provocar un distanciamiento para evitar que se establezcan relaciones familiares y que provoca una consecuencia psicológica cognitiva conductuales que son manipulables.

La alienación parental en Nicaragua no está regulada en ninguna ley, existiendo un vacío legal en este tema, lo que provoca una serie de controversias ya que en la práctica es un problema social y es utilizado como una figura legal para conseguir la custodia de un hijo menor de edad en un proceso de familia, en el que puede ser diagnosticado y detectado por parte de estudios psicosociales que se practican con la intervención del Consejo Técnico Asesor de Familia.

Las causas principales que ocasionan la alienación parental son los divorcios, los conflictos entre los padres y la falta de madurez emocional. La alienación parental involucra muchas conductas y provocan muchas consecuencias negativas en los hijos menores de edad de carácter psicológicas, como sociales y a su vez jurídicas como lo es la suspensión o pérdida de la autoridad parental, que perjudican el interés superior del niño, niña

o adolescente, que provocan la pérdida de los vínculos afectivos, de la confianza y de las relaciones entre los niños y sus progenitores.

Futuras líneas de investigación: nuestro trabajo no agota todo el tema relacionado a la alienación parental si no que remarca la necesidad de que se cree una regulación, asimismo pretendemos que con este tema se creen nuevas líneas de investigación y que otros estudiantes se puedan interesar por este tema.

Nuestro tema es novedoso, puesto a que han sido pocos los estudiantes que se han dedicado a la investigación de esta temática, lo cual afecta a la sociedad en general ya que se les priva de conocer sobre este, no existe mucha teoría ni estudios científicos amplios para conocer los efectos negativos que causa.

Se deberá también considerar la realización de valoraciones psicológicas a los niños, niñas y adolescentes antes de que se pueda designar la autoridad parental, para que se determine si existe la conducta y por ende los jueces puedan resolver en base al interés superior del niño y no bajo los intereses que tenga los padres.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos

de dificultad y debilidad, gracias a nuestros padres por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestras expectativas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado, agradecemos a los docentes de nuestra casa de estudio, de manera muy especial a nuestro tutor: Maryam Collado Ibarra, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión, que nos ha guiado con su paciencia y su rectitud como docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Comisión Nacional de los Derechos Humanos México. (2011). Alienación Parental. (1 ed.). México: Autor. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r28806.pdf>
2. Bolaños, Iñaki, "El Síndrome de Alienación Parental. Descripción y Abordajes Psico-Legales", Psicopatología Clínica, Legal y Forense, [en línea], Madrid, Vol. 2, No. 3, 2002, p. 28. [fecha de consulta: 27 de febrero de 2018], Disponible: <http://eoepsabi.educa.aragon.es/descargas/G_Recursos_orientacion/g_4_orientacion_familiar/g_4.3.separacion/2.5.SAP_abordaje_psico-legal.pdf>.
3. Molina González, P.A. Y García Moreno, M.F. (2013). Alienación Parental, necesidad a tomar en cuenta por el juez al momento de otorgar la guarda o custodia del niño o niña y su relación con el Derecho Penal [monografía para optar al título de Licenciado en Derecho]. Universidad Centroamericana UCA. repositorio.uca.edu.ni/1644/1/UCANI3551.PDF
4. Carrillo Barrios, J. (15 de Agosto de 2017). Suspenden autoridad parental a una mujer por maltrato síquico contra su hija. Poder Judicial de Nicaragua. https://www.poderjudicial.gob.ni/prensa/notas_prensa_detalle.asp?id_noticia=8152
5. Navarro Pastor, M. (22 de Enero de 2022). El síndrome de alienación parental en Derecho de familia. Revista Medico-jurídica. <https://revistamedicojuridica.com/blog/2022/01/22/el-sindrome-de-alinacion-parental-en-derecho-de-familia/>
6. Asamblea Nacional. (2014). Ley No. 870: Código de Familia. Publicada en la Gaceta No. 190 de 08 de octubre 2014. Nicaragua
7. Guido, A y Herrera, A. (2015) Efectos psicosociales que provoca la separación de los padres en niños, niñas del sexto grado del Centro Escolar "Rubén Darío", en el Reparto "Rubén Darío" de la ciudad de León. <http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/handle/123456789/4372>
8. González, Josselin (2020) La Alienación Parental y el derecho superior del menor [Archivo PDF]. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/12698>
9. Valdiviezo Galarraga, O. (2017) La Alienación Parental y su relación con la vulneración

del interés superior del niño. [Archivo PDF]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/8177>

10. Palhares, D. Dos Santos, I. Y De Melo, M. (2021) Divorcio litigioso: alienación parental. Custodia compartida a la luz de la Bioética y Bioderecho. Revista Bioética, 29(4), 746. <https://www.google.com/>

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES UCC-MATAGALPA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Año: 2022

Entrevista sobre la alienación parental:

I. Datos generales:

Nombre: **MYRIAM FRANCISCA PINEDA HERRERA**

Institución: **DEFENSORA PUBLICA, COMPLEJO JUDICIAL MATAGALPA**

Cargo que desempeña: **DEFENSORA PUBLICA DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN FAMILIA**

Fecha: **05/07/22**

II. Desarrollo

1. ¿Es regulada o reconocida la alienación parental en el Código de familia, ley 870 de la República de Nicaragua?

2. ¿Cuáles son las leyes que regulan la alienación parental en Nicaragua?

3. ¿Cuál es la conceptualización general de Alienación parental?

4. ¿Cómo se define la alienación parental

según las leyes nicaragüenses?

5. ¿Cuáles son las consecuencias de la alienación parental en el interés superior de los niños y niñas?

6. ¿Cómo actúa la justicia frente a los casos de alienación parental?

7. ¿Cuáles son las sanciones establecidas en la legislación nicaragüense al identificar el síndrome de alienación parental?

8. ¿Cuáles son las consecuencias jurídicas de la alienación parental en las resoluciones judiciales al otorgar autoridad parental?

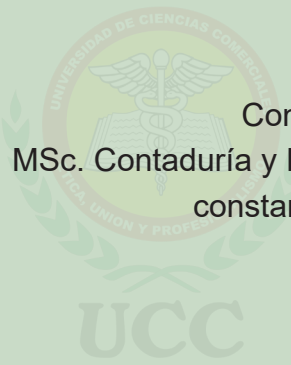
9. ¿Cuáles son los artículos del Código de familia que hacen referencia a la alienación parental?

10. ¿Considera necesario que la alienación parental sea regulada?

11. ¿Cuáles serían las posibles consecuencias jurídicas de la alienación parental si esta fuese regulada?

ANALISIS DE LA CONSERVACIÓN DE CASA MUSEO ARCHIVO RUBEN DARÍO, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN TURÍSTICA, COMO HERRAMIENTA PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD DE LEÓN, NICARAGUA. 2022.

ANALYSIS OF THE CONSERVATION OF RUBEN DARÍO ARCHIVE HOUSE MUSEUM, THROUGH TOURISM MANAGEMENT, AS A TOOL FOR THE PRESERVATION OF THE CULTURAL HERITAGE OF THE CITY OF LEON, NICARAGUA. 2022.



Constantino Portocarrero Berrios.
MSc. Contaduría y Finanzas Públicas. Nicaragua.
constantino.portocarrero@ucc.edu.ni

RESUMEN

La oportuna gestión turística de la Casa Museo Archivo Rubén Darío es una oportunidad para fomentar el desarrollo local por medio de la llega de turistas, de esta forma generar los recursos necesarios para la preservación y conservación del mismo.

La importancia de esta investigación radica en visualizar y comprender que la conservación del patrimonio cultural, contribuye al desarrollo de la localidad a través de una adecuada gestión turística.

Como principal objetivo se evaluó el grado de conservación de la casa archivo museo Rubén Darío y la gestión turística para garantizar la preservación del patrimonio cultural de la ciudad de León durante el año 2022.

¿Se puede considerar la gestión turística como una herramienta fundamental para garantizar la preservación de bienes de gran relevancia cultural y arquitectónica de la ciudad de León, Nicaragua?

La investigación realizada es de tipo descriptivo, no experimental y de corte transversal.

Resultado de esta investigación fue la elaboración de un diagnóstico arquitectónico, el llenado de una ficha de inventario de recurso turísticos, la caracterización de los visitantes al museo y la propuesta de lineamientos para la intervención del

patrimonio cultural y la adecuada gestión turística.

En conclusión, las condiciones arquitectónicas del bien inmueble muestran afectaciones de baja consideración que pueden ser mitigados. El segmento turístico que accede a este recurso es variado. Crear un itinerario cultural de país, que permita la diferenciación y diversificación de la oferta turística, obteniendo de esta forma la calidad y competitividad como un objetivo claro de una eficiente gestión turística.

Palabras Claves: Gestión turística, Diagnóstico arquitectónico, preservación, conservación, Patrimonio cultural.

ABSTRACT

The timely tourist management of the Rubén Darío Archive House Museum is an opportunity to promote local development through the arrival of tourists, thus generating the necessary resources for its preservation and conservation.

The importance of this research lies in visualizing and understanding that the conservation of cultural heritage contributes to the development of the locality through adequate tourism management.

The main objective was to evaluate the degree of

INTRODUCCIÓN

conservation of the Rubén Darío museum archive house and tourism management to guarantee the preservation of the cultural heritage of the city of León during the year 2022.

Can tourism management be considered a fundamental tool to guarantee the preservation of assets of great cultural and architectural relevance in the city of León, Nicaragua?

The research carried out is descriptive, non-experimental and cross-sectional.

The result of this research was the development of an architectural diagnosis, the completion of a tourist resource inventory sheet, the characterization of visitors to the museum and the proposal of guidelines for the intervention of cultural heritage and adequate tourism management.

In conclusion, the architectural conditions of the real estate show damages of low consideration that can be mitigated. The tourist segment that accesses this resource is varied. Create a cultural itinerary for the country, which allows the differentiation and diversification of the tourist offer, thus obtaining quality and competitiveness as a clear objective of efficient tourism management.

Keywords: Tourism management, architectural diagnosis, preservation, conservation, cultural heritage.

La conservación y preservación de patrimonio cultural es una labor que requiere de gran esfuerzo no solo por el aporte a la generación de conocimientos a las personas que visitan este tipo locales, sino más allá de el gran aporte a la educación y culturización de la población, hay que visualizar el aporte al desarrollo local de la zona, producto de la ampliación del itinerario cultural ofertado como un destino turístico de la ciudad de León, Nicaragua.

La importancia de esta investigación radica en visualizar y comprender que la conservación del patrimonio cultural, en el contexto urbano del centro históricos de la ciudad de León, contribuye al desarrollo de la localidad a través de una adecuada gestión turística.

El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social y conformar un sentido de pertenencia, individual y colectivo que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. Por otra parte, el patrimonio cultural ha adquirido una gran importancia económica para el sector del turismo en muchos países. Esto también genera nuevos retos para su conservación. (UNESCO, s.f.).

La investigación realizada en la Casa Museo Archivo Rubén Darío es de tipo descriptivo ya que se caracteriza, registra, analiza e interpreta la condición actual del bien inmueble así como

la afluencia de turistas que los visitan. Es no experimental al no hacer ninguna manipulación a las variables en estudios y transversal por el horizonte de tiempo en que se ejecutó la investigación.

Las fuentes de información primarias se establecieron por medio entrevistas, cuestionarios con preguntas abiertas, guía de observación, listas de cotejo, levantamiento arquitectónico; las fuentes secundarias revisión documental.

PROBLEMA Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Enunciado y formulación del problema:

La casa museo archivo Rubén Darío es un bien inmueble que forma parte del inventario turístico y patrimonio cultural, artístico e histórico de la nación según la ley N°333. (2000).

El Museo Archivo Rubén Darío, es una de las reliquias que se conservan en el centro de la ciudad. De gruesas paredes de adobe, techos altos de tejas y pisos de ladrillo de barro, al ser un edificio de vieja data su estado de conservación y manejo plantea la necesidad de realizar algún tipo de intervención que garantice su preservación en el tiempo, ya que, por efectos de las condiciones de clima tropical y la naturaleza de los materiales de construcción, se observan algunos daños en infraestructura que pueden ser mitigados con un adecuado plan de mantenimiento.

La oportuna gestión turística de este tipo de bien y lo que representa es una oportunidad para fomentar el desarrollo local por medio de la llega de turistas nacionales e internacionales

que buscan conocimientos en lo relacionado a la cultura nicaragüense y el entorno donde vivió los primeros 14 año de vida quien es considerado el Padre del Modernismo y el Príncipe de las Letras Castellanas.

¿Se puede considerar la gestión turística como una herramienta fundamental para garantizar la preservación de bienes de gran relevancia cultural y arquitectónica de la ciudad de León, Nicaragua?

Objetivo general:

Evaluar el grado de conservación de la casa archivo museo Rubén Darío, la gestión turística para garantizar la preservación del patrimonio cultural de la ciudad de león durante el año 2022.

Objetivos específicos:

- Elaborar un diagnóstico arquitectónico la revalorización de bien inmueble objeto de estudio.
- Caracterizar la afluencia de turistas que visitan el museo archivo.
- Establecer lineamientos para la intervención del patrimonio cultural y la adecuada gestión turística.

METODOLOGÍA:

Evaluación arquitectónica del bien inmueble Casa Museo Archivo Rubén Darío, realizado por de medio visita de campo, llenado de ficha de registro, entrevista y observación.

Caracterización y definición de afluencia de turistas a área de estudio por medio de visita de campo guiada, entrevista a personal de base y administrativo y llenado de ficha de recurso turístico.

Tabla 1
Definición Operacional

Variable	Definición conceptual	Dimensión operacional	INDICADOR
Diagnóstico arquitectónico	El diagnóstico arquitectónico abarca una serie de características de una edificación arquitectónica, el diagnóstico comprende el estado actual de una edificación de diferente tipología, ya sea en presente o del pasado, esta trata de analizar los aspectos de la edificación como: materiales, espacio, función, tecnología, etc; para pronosticar su situación actual y determinar su estado arquitectónico y poder realizar su respectivo tratamiento o mejoramiento. (Villa & Ramirez, 2019)	1. Formas existentes. 2. Elementos arquitectónicos predominantes. 3. Análisis formal y espacial 4. Sistemas constructivos. 5. Materiales y acabados.	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de Conservación del bien inmueble. • Daños visibles. • Causas probables • Organización espacial de las dependencias internas.
Gestión Turística de patrimonio cultural.	La gestión turística del patrimonio cultural podría definirse como la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos. (Velazco ,2009)	1. Afluencia de turistas. 2. Caracterización de visitantes 3. Recorridos y tiempo de ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de visitantes. • Tipo de turista según Procedencia • Tiempo de recorrido. • Servicios recibidos.

Fuente: Propia de los autores.

Alcance:

La investigación se enfoca en identificar el estado arquitectónico en que se encuentra en bien inmueble e identificar elementos

relacionados a afluencia de visitantes al sitio, no se realizaron análisis estructurales, ni aplicación de instrumentos recolección de datos a visitantes. Se realizo visitita para reconocimiento físico de elementos espaciales del inmueble, que luego se plasmaron en el levantamiento arquitectónico, así como entrevista a personal administrativo del objeto de estudio.

Resultado de la investigación se espera obtener un diagnóstico arquitectónico, la caracterización de visitantes, el planteamiento de lineamientos para la intervención y adecuada gestión turística para la preservación del patrimonio cultura.

Limitaciones del estudio:

Para el presente estudio el elemento limitante es el plazo de la ejecución de la investigación.

Delimitación espacial

El objeto de estudio es La casa museo archivo Rubén Darío ubicada en el centro histórico de la ciudad de León, Nicaragua.

Delimitación temporal: La investigación se desarrolló entre los meses de mayo a septiembre 2022.

Aporte: beneficios de los hallazgos del estudio.

Propuesta de lineamientos para la intervención del patrimonio cultural, preservación y la adecuada gestión turística para el fomento del desarrollo local.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Caracterización de turistas

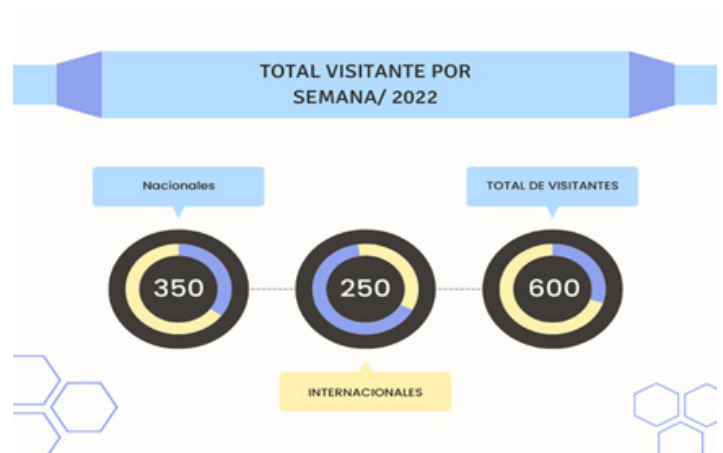
Figura 1.
Tipo de Turista en %



Fuente: Propia del autor.

Las personas que más visitan el museo son 52% turistas nacionales y el 48% turistas internacionales, es mínima la diferencia entre los orígenes de los visitantes, eso se debe a la importancia y el legado internacional del poeta y diplomático Rubén Darío.

Figura 2.
Cantidad de Turista



Fuente: Propia del autor.

Al registrar el número de visitas a la semana se logró establecer que aproximadamente 350 son visitantes nacionales y 250 internacionales, para un total de 600 visitas semanales, es bueno aclarar que la pandemia de COVID 19 ha provocada la caída de las visitas de destinos turísticos en Nicaragua y el mundo y la ciudad de León no es la excepción. Se estableció que hay una disminución del 50 % en llegada de turistas en contexto de pandemia, sin embargo; siempre se atendieron a los grupos de visitantes aplicando protocolos de bioseguridad.

Figura 3.
Procedencia de Turista en %



Fuente: Propia del autor.

La zona de procedencia de los visitantes es en su mayoría de Europa con 40%, de Norteamérica 30%, Latinoamérica 25% y el restante 5% de otras zonas geográficas. Es fácil identificar la universalidad de la Obra Dariana y lo que representa no solo en Nicaragua, sino en diferentes paralelos geográficos.

Recorrido a las instalaciones.

El recorrido guiado se divide en cuatro ambientes Sala 1: dormitorio, recrea muebles de la época. Se conserva la cama en la que agonizó y murió Rubén Darío. Sala 2: sala de Tertulias, trata de mantener el estilo original. Sala 3: sección de Archivos, expone las ediciones Príncipes de los libros de Rubén Darío, documentos originales y fotocopias de manuscritos. El traje de diplomático con sus guantes, el sombrero, espada y un pañuelo

de seda usados por Rubén en Madrid en 1908 cuando fue Embajador de Nicaragua en España. Sala 4: Biblioteca compuesta por más de 2,500 volúmenes con las Obras de Rubén, escritores nicaragüenses e hispanoamericanos

Entiempo del recorrido es de 30 a 40 minutos, aunque puede prolongarse cuando el visitante o grupo es conocedor o estudioso de la obra dariana y se convierte en un intercambio de experiencias muy enriquecedor. Mas allá del recorrido guiado, en el local se desarrollan otras actividades como lanzamiento de libros, celebraciones y efemérides relacionadas a la vida y obra del poeta padre del modernismo.

Actores responsables de los procesos de conservación del patrimonio desde la gestión de los recursos turísticos.

Como parte de los procesos de conservación del patrimonio cultural de los pueblos a través de la gestión turística, es de suma importancia identificar aquellos entes que tienen la responsabilidad de asegurar dichos procesos de conservación. Es determinante que estos entes o actores nacionales y locales formen parte de una estructura funcional que garantice el acompañamiento y el cumplimiento de medidas requeridas para la salvaguarda y conservación del patrimonio. Además, tienen la función de involucrar responsablemente a la ciudadanía en los planes y proyectos patrimoniales que directamente benefician a la comunidad, con la finalidad de promover la apropiación y sensibilización ante el cuidado y conservación del patrimonio cultural para el desarrollo de la sociedad.

Dentro de los principales actores, responsables de la conservación del bien inmueble Museo Archivo Rubén Darío, se encuentran el Gobierno Nacional a través del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), la Alcaldía Municipal de León, a través de la oficina de Patrimonio y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN LEON).

Evaluación del bien cultural

Valores.

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos-Artísticos (ICOMOS) con referencia al sentido que tiene la conservación del patrimonio, menciona: la búsqueda del mensaje de bienes culturales exige evidenciar los valores éticos, las formas sociales de comportamiento, las creencias y los mitos, donde los elementos del patrimonio físico serán los signos, la expresión, en el espacio y en el tiempo. (ICOMOS, 2003)

En consonancia con esta premisa, es imperativo identificar y comprender los valores intrínsecos y valores asignados que el bien cultural en estudio posee, los cuales se detallan a continuación.

- **Valor Histórico:** posee valor histórico por constituir un testimonio relevante para la sociedad nicaragüense, donde el poeta Rubén Darío, fundador del Modernismo Literario en lengua española, vivió su infancia y su adolescencia.
- **Valor socio-cultural:** en el inmueble se evidencia el sentido de pertenencia nacional que el pueblo nicaragüense tiene con el poeta, reflejado en las referencias colectivas de identidad y apropiación

cultural de la obra dariana.

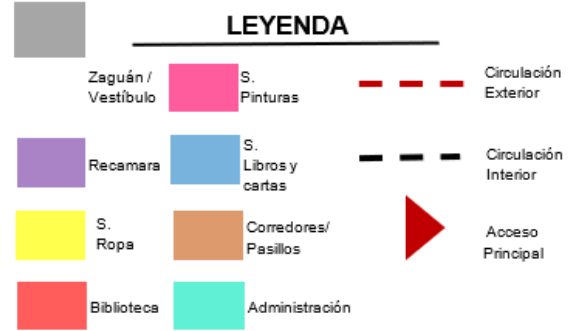
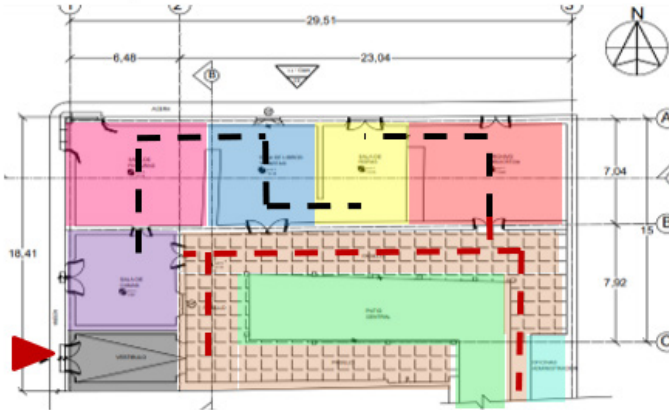
- **Valor arquitectónico:** por ser un inmueble que destaca por sus atributos de elementos representativos de la arquitectura vernácula de la ciudad, manifestado en el sistema constructivo tradicional empleado y en elementos arquitectónicos singulares en la región como la esquina de punta de lanza.
- **Valor estético:** por reconocer en el inmueble atributos estéticos directamente relacionados con la unidad del conjunto urbano patrimonial del centro de la ciudad, en conjunción armónica con las tipologías arquitectónicas que le circundan.
- **Valor intelectual:** por ser contenedor físico de manuscritos de las principales obras literarias producidas por el poeta.

Análisis formal y espacial

El inmueble se encuentra emplazado en la esquina de la manzana, posee una doble fachada por su misma ubicación en esquina, en ella sobresale el elemento de punta de lanza, que consiste en una puerta con dos abatimientos, uno que da hacia la calle y el otro hacia la avenida. Según el Uso de Suelo del Municipio de León, el inmueble se encuentra circunscrito, dentro del trazado de damero o cuadrícula reticular de la ciudad, en la zona Z-S o Zona Patrimonial Saturada donde predomina el uso de suelo mixto de viviendas (generalmente adosadas entre sí), servicio y comercio y otros inmuebles de valor patrimonial.

Figura 4

Planta Arquitectónica “Museo Archivo Rubén

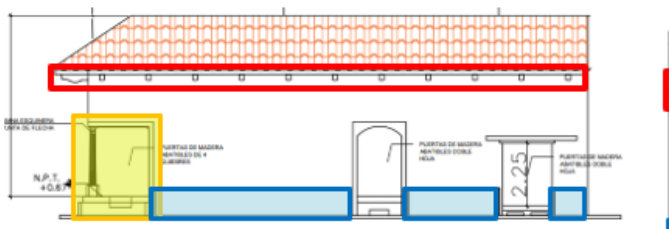


Fuente: Propia del autor

En todo el inmueble se tiene presencia de columnas de madera labrada y verjas de hierro, paredes y muros de carga con zócalos corridos, vanos de puertas, ventanas, techos de teja de barro que descienden hasta rematar el alero sobre canes de madera estilísticamente simples. La distribución espacial interna está dada por la división de los espacios en salones y espacio de oficinas que se comunican entre sí y a través de un corredor que circunda un patio interno.

Figura 5

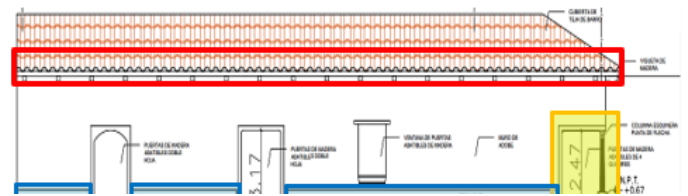
Elevación Arquitectónica Lateral Oeste. Acceso



Fuente: Propia del autor

Figura 6

Elevación Arquitectónica Lateral Norte.



Fuente: Propia del autor



Acciones a ejecutar para promover la conservación del inmueble.

Con el propósito de conservar el inmueble y sus valores patrimoniales, se sugiere llevar a cabo las siguientes acciones de intervención:

1. Cubierta: Para mitigar y erradicar el deterioro que presentan los elementos de madera de la estructura de soporte de la cubierta de techo,

se propone la sustitución parcial de los elementos fisurados manteniendo el resto del mismo ya que se encuentra en buen estado. Al igual se propone un tratamiento anti-xilófago, Este tratamiento consiste en la aplicación de biocida en las estructuras de madera por sistema de inyección y/o pulverización.

2. Paredes: En los muros del inmueble se presentan múltiples fisuras a lo largo de este, para la solución de esto se propone aplicar productos capaces de seguir los movimientos de la base y mantener la adherencia entre las fisuras, para esto se podría utilizar selladores plásticos o acrílicos que son capaces de comprimirse y expandirse con la junta.

3. Interior: Se propone limpiar y dar un recubrimiento de pinturas a las paredes ya que éstas presentan suciedad debido a heces de palomas y murciélagos.

CONCLUSIONES

Del análisis, interpretación y síntesis de la investigación realizada, así como de la información y datos levantados, se desprenden las siguientes conclusiones...

La Casa Museo Archivo Rubén Darío es un bien material de gran belleza arquitectónica y cultural, que requiere de grandes esfuerzos para su preservación y conservación.

Las condiciones arquitectónicas del bien inmueble muestran afectaciones de baja consideración por

el uso continuo del edificio y la originalidad de los materiales que lo componen, estos daños pueden ser mitigados con la ejecución efectiva de un plan de mantenimiento preventivo y correctivo.

El segmento turístico que accede a este recurso es tan variado, desde turismo nacional hasta visitantes de diferentes latitudes geográficas, lo que deja en evidencia la importancia de la preservación y conservación del patrimonio cultural relacionado a Rubén Darío, tanto para connacionales como para extranjeros.

En importante la creación de un itinerario cultural de país, donde se incluya este recinto que representa un patrimonio cultural, artístico e histórico para nicaragua y que permite la diferenciación y diversificación de la oferta turística, obteniendo de esta forma la calidad y competitividad como un objetivo claro de una eficiente gestión turística.

La adecuada gestión turística es de gran importancia para la conservación y preservación del bien, ya que es una herramienta clave para promover la llegada de turistas con deseos de acceder a este entorno familiar donde alcanzó la adolescencia el padre del Modernismo y príncipe de las letras castellanas, El gran panida Rubén Darío.

AGRADECIMIENTO

Por el apoyo incondicional en levantamiento de a información y asesoría técnica.

Equipo investigador

Estudiantes Nayeli García, Arquitectura.
Flor Diaz, Administración de Empresas.
Arq. Lennar Vanegas
Arq. Isidro Díaz.

BIBLIOGRAFÍA

DOEER. (s.f.). Tipos de Museos. Obtenido de Direccion Operativa de Extensión Educativa y Recreativa: <https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/aer/pdf/tiposmuseos.pdf>

ICOM. (22 de septiembre de 2008). Obtenido de International Council of Museums.: <file:///C:/Users/Lenovo/Documents/flor/Formulacion%20y%20Evaluacion/museo/299817546.pdf>

ICOM. (22 de Febrero de 2022). Camino a una nueva definición de museo ¡Lo estamos logrando juntos! Obtenido de Consejo Internacional de Museos: <https://icom.museum/es/news/camino-a-una-nueva-definicion-de-museo-lo-estamos-logrando-juntos/>

Prado, Y. (1 de 1 de 2016). Museo y Archivo Rubén Darío. Obtenido de Nicas New: <https://nicasnews.com/turismo/museo-y-archivo-ruben-dario/#:~:text=El%20Museo%20y%20Archivo%20Rub%C3%A9n,La%20casa%2C%20era%20una%20vieja>

UNESCO. (s.f.). Obtenido de es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio

Villa, C., & Ramirez, J. (2019). “Diagnóstico

Urbano Arquitectónico para la Propuesta de Remodelación y Ampliación Del Mercado de Abastos ACOMIMAR, en la Esperanza”.

Velasco González M. (2009). Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural. Cuadernos de turismo. 2009(23):237-54. ISSN: 1989-4635

ANEXO

Figura A.

Lic. Miguel Ángel Martínez



Nota: Administrador Casa Museo Archivo

Fuente: Propia del autor

Figura B.
Entrevista



Fuente: Propia del autor

Figura C.
Equipo Investigador



Fuente: Propia del autor

Figura D.
Equipo Investigador



Fuente: Propia del autor

Figura E
Sala 1. Dormitorio



Fuente: Propia del autor

Figura I

Sala 2. Sala de tertulias



Fuente: Propia del autor


Figura J.

Sala 3. Biblioteca



Fuente: Propia del autor

Tabla A.
 Ficha de Inventario de Recurso Turístico

A. DATOS GENERALES				
Nombre del Recurso (*)	CASA MUSEO Y ARCHIVO RUBÉN DARÍO			Ficha N°(*)
Toponimia (*)	Casa donde creció y vivió Rubén Darío			
UBICACIÓN		DATOS DE GEOREFERENCIA (*)		
Departamento /Región (*)	León	Coordenadas Geográficas (WGS 84)	Latitud	12.4349199
Ciudad	León		Longitud	-86.8828659
Barrio.	El Sagrario	Coordenadas UTM (WGS 84) (Opcional)	Este	86°52'58.3"W
Dirrección	De iglesia de San Francisco 1c al Oeste		Norte	12°26'05.9"N
		Altitud (m.s.n.m.)	86	
CLASIFICACIÓN DEL RECURSO TURÍSTICO		FOTOGRAFÍA ACTUAL:		
Categoría(*)	Manifestaciones culturales			
Tipo(*)	Museos y otros			
Sub-tipo(*)	Casa Museo y Archivo			
DESCRIPCIÓN (*)				
<p>La Casa Museo y Archivo Rubén Darío, es un inmueble bien conservado con contenido de la vida y obra del Príncipe de Las Letras Castellanas. Fue creado por iniciativa del Doctor Edgardo Buitrago e inaugurado en el mes de febrero 1964, Darío vivió en esta casa desde los 40 días de nacidos hasta la edad de 14 años. La casa es una construcción a la usanza de la época de la colonia,</p>				

<p>con habitaciones distribuidas de forma consecutiva y acceso a un extenso corredor que circunda un patio con un pozo y árboles. En el inmueble se exponen en sus 4 salas elementos relacionados con la vida y obra del poeta. Sala 1: dormitorio, recrea muebles de la época. Se conserva la cama en la que agonizó y murió Rubén Darío. Sala 2: sala de Tertulias, trata de mantener el estilo original. Sala 3: sección de Archivos, expone las ediciones Príncipes de los libros de Rubén Darío, documentos originales y fotocopias de manuscritos. El traje de diplomático con sus guantes, el sombrero, espada y un pañuelo de seda usados por Rubén en Madrid en 1908 cuando fue Embajador de Nicaragua en España. Sala 4: Biblioteca compuesta por más de 2,500 volúmenes con las Obras de Rubén, escritores nicaragüenses e hispanoamericanos</p>	
<p>Particularidades</p>	<p>Reconocimientos</p>
<p>El poeta leonés Alfonso Cortés vivió en esta casa y la noche del 18 de febrero de 1927 se volvió loco, razón por la que lo encadenaban de la cintura y tobillos a unas bridas junto a una ventana de verjas de hierro, las que en momentos de delirio dobló con la fuerza de sus manos.</p>	<p>Declarado patrimonio de la nación, establecido en la Ley No. 333- Ley para la protección y promoción de la obra, bienes e imagen del poeta Rubén Darío y declaratoria de patrimonio cultural, artístico e histórico de su obra y bienes. 15 de febrero 2000</p> <p>DECRETO N°. 477 de la Asamblea Nacional, decreto creador del Museo y Archivo Rubén Darío, 1963</p>
<p>Estado Actual</p>	<p>Observaciones</p>
<p>Se conserva en buen estado físico, conserva muchas de las características originales del inmueble, como materiales y sistemas constructivos.</p>	<p>En el Museo Archivo se conserva algunos de los materiales originales de la construcción de la vivienda. Cielos falsos de caña de castilla, estructura de madera para soporte de techo, cubierta de techo de tejas de barro, pisos de ladrillo de barro cocido, adobe para cerramiento de muros y paredes y uso de rejas de hierro forjado</p>

TIPO DE VISITANTE (*) (Se puede considerar más de una opción)					
Indicar la cantidad de visitantes al recurso (Datos absolutos y comprobables)					
Total de visitantes		Cantidad	Fuente de Datos	Año	Comentario:
Turistas Extranjeros	250	Entre 600 visitantes a la semana	Dirección de la Casa Museo Archivo Rubén Darío	2022	Por efecto de pandemia se ha disminuido un 50 % la llegada de visitantes.
Turistas Nacionales	350				
RUTA DE ACCESO AL RECURSO TURÍSTICO					
Recorrido ¹	Tramo ²	Tipo de Acceso ³	Medio de transporte ⁴	Distancia en minutos. / tiempo ⁶	Comentario
1	Sala 1: Dormitorio	Interno	A pie	10 minutos	Todos los tramos quedan en la misma edificación.
1	Sala 2: Sala de tertulias	Interno	A pie	10 minutos	
1	Sala 3: Sala de Archivos	Interno	A pie	10 minutos	
1	Sala 4: Biblioteca	Interno	A pie	10 minutos.	

¹ Se utilizarán números para cada recorrido (1, 2, 3,...).

² Se señalarán los lugares que forman el tramo.

³ Se indicará el acceso correspondiente: aéreo, terrestre, marítimo, lacustre/fluviál.

⁴ Se refiere al medio de transporte utilizado en el tramo (bus, taxi, caballo, motocarro, auto, etc....)

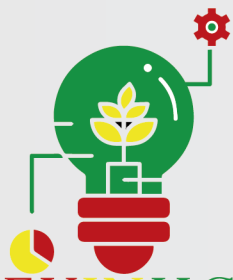
⁵ Solo para el caso de vías de acceso terrestre, indicar el tipo de vía: trocha carrozable, camino peatonal, camino de herradura, vía afirmado, vía asfaltada u otros.

⁶ Se refiere a que puede ser expresado en Km o en tiempo (días, horas, minutos)

Marcar X	TIPO DE INGRESO:	OBSERVACIONES:
<input type="checkbox"/>	Libre	Público Nacional: voluntariamente Publico Extranjero: mínimo \$1, ó su equivalente en Córdoba
<input type="checkbox"/>	Semi-restringido (previo permiso)	
<input type="checkbox"/>	Previa presentación de boleto o ticket (especificará tarifa: niños, adultos, estudiantes, etc.)	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otro (especificar):.....	
ÉPOCA PROPICIA DE VISITA AL RECURSO (se puede marcar con X, más de una opción)		
Marcar X	Mencionar si la visita se puede realizar durante:	
<input checked="" type="checkbox"/>	Todo el año	
<input type="checkbox"/>	Esporádicamente - algunos meses (especificar).....	
<input type="checkbox"/>	Fines de semana (especificar).....	
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar motivo (evento internacional, nacional o festividad y fecha).....	
HORARIO DE VISITA:		

Martes a sábado: 8:00 am - 5:00 pm/Cerrado durante el almuerzo: 12:00 pm - 2:00 pm
Domingos: 8:00 am - 12:00 pm
Lunes: Cerrado

Fuente: Propia del Autor.



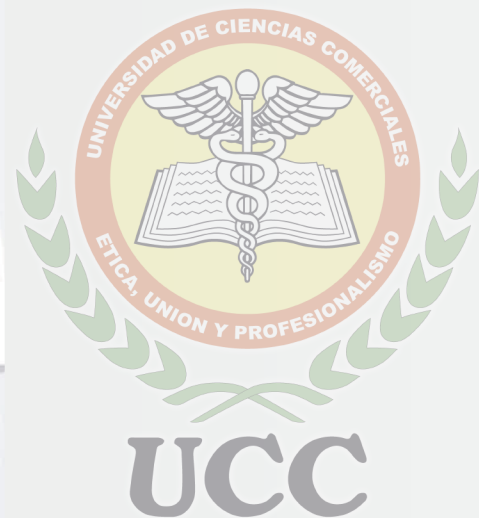
REVINUCC

Revista de Investigación

Universidad de Ciencias Comerciales

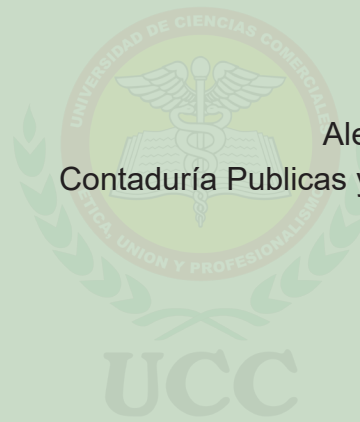
Ensayos

Revista de Investigación
Universidad de Ciencias Comerciales



LA ÉTICA DE LA CONTABILIDAD Y SU RELEVANCIA EN LA SOCIEDAD.

THE ETHICS OF ACCOUNTING AND ITS RELEVANCE IN SOCIETY.



Alexandra Taiz Canales Molina.
Contaduría Públicas y Finanzas, UCC, Nicaragua.
taiz0409canales@gmail.com

RESUMEN:

El objetivo principal de este ensayo es de señalar que la ética tiene que formar parte de nuestro ámbito personal, así mismo, en el ámbito profesional, ya que la ética recalca principios y valores. Por lo tanto profesionales de la contabilidad disponen de los códigos de la ética. El profesionalismo de este se enmarca sobre su actuar en los intereses de la sociedad para lograr el cumplimiento de este principio indeleble, es necesario contar con valores humanos y principios éticos que garanticen el cumplimiento de su rol ante la sociedad.

SUMMARY:

The main objective of this essay is to show that ethics must be part of our personal sphere, as well as in the professional sphere, since ethics emphasizes principles and values. Therefore, accounting professionals have codes of ethics. The professionalism of this is framed on their actions in the interests of society to achieve compliance with this indelible principle is necessary to have human values and ethical principles to ensure the fulfillment of their role in society.

PALABRAS CLAVES: Contabilidad, ética, profesionalismo, sociedad.

Por lo que se refiere, muchas veces es confundida la ética y la moral, pero la moralidad, es la cual va acorde a las costumbres y normas que una persona a recibido en su educación para dirigir o educar y la ética va más allá del estudio del comportamiento

del ser humano, tiene una responsabilidad social la cual solo puede ser cumplida si opera bajo la legalidad.

Tanto la ética como la contabilidad van una al lado de la otra. La ética en toda actividad profesional es muy importante y la contabilidad pública no deja de ser una de ellas. Así mismo un contador debe tener muy presente la ética a la hora de realizar sus trabajos profesionales. Esta cita tomada textualmente del código de ética del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua nos dice que “El profesional de la contabilidad no puede aceptar ninguna situación, hecho o circunstancia, que le impongan condiciones o amenacen la libre adopción de sus decisiones y el libre ejercicio de su práctica profesional.” (Código de ética, 1959) Enriqueciendo la cita anterior, la contabilidad consiste en registrar todas las operaciones económicas para poder saber de dónde ha venido todo lo que la empresa tiene, dónde ha ido y cuánto queda. Por lo tanto, como profesional de contabilidad hay que tener siempre presente tanto la, honestidad, compromiso, dignidad y sinceridad en todas las circunstancias, al mismo tiempo, actos que se lleven a cabo bajo sobornos o corrupción serán penados, ya que socavan las actividades de negocios legítimos.

Además, de la relación directa que existe entre los valores éticos y el actuar profesional se puede añadir que va de la mano con la relación de su entorno social. El actuar del profesional se encuentra íntimamente ligado con sus principios

éticos y desencadena impactos en la sociedad por el hecho de ser una profesión de riesgo que garantiza sus intereses económicos.

La contabilidad pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera. (Gantiva Castañeda & Roque, 2019)

Finalmente, la tarea social que tiene un contador público es velar por los intereses económicos de esta misma, ya sea persona, organización, estado o empresa en el que se desenvuelve, puesto que, la profesión en si misma es presunción de legalidad y garantía de transparencia y está capacitado para identificar las amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales

de la ética profesional de un contador público. En consecuente actuar erróneamente, con poca ética profesional no solo traería consecuencias al contador público, sino que representa un riesgo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Código de ética. (1959). Nicaragua. Obtenido de https://www.ccpn.org.ni/sites/default/files/2020-08/Codigo_de_Etica_CCPN.pdf
- Gantiva Castañeda, C. S., & Roque, D. I. (27 de Noviembre de 2019). Scielo. Obtenido de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612020000200003

¿QUIÉN SE HA LLEVADO MI QUESO?

WHO TOOK MY CHEESE?



Suyapa Carolina Vanegas Padilla
Lic. Administración de Empresas. Nicaragua
suyapa.vanegas@ucc.edu.ni

¿Quién se ha llevado mi queso?

Es un cuento que se desarrolla en un laberinto con cuatro divertidos personajes que buscan queso, lo cual simboliza diversas situaciones presentes en la vida de las personas, en diferentes contextos: laboral, hogar, familia, relaciones interpersonales, relaciones afectivas, elementos tangibles o intangibles, es necesario recalcar, que en estas situaciones siempre hay un objetivo a alcanzar, un deseo o meta que lograr.

El presente ensayo describe las reacciones positivas y negativas con las que puede responder los seres humanos a las adversidades o variaciones del entorno, a causa de, los cambios generados, en la manera de hacer las cosas; es decir, cuando “Nos mueven el queso”. El ensayo argumenta (Anguiano, et. al, 2014) la respuesta positiva vrs negativas a los acontecimientos (Rostro, 2012).

A continuación, se hace una reflexión de la metáfora desarrollada en la historia de ¿Quién se ha llevado mi queso? Contemplando la perspectiva del autor.

En relación con el relato, podemos definir las características de los personajes: Oli y Corri, se destacan las habilidades del instinto en la búsqueda de queso seco y curado que tanto gusta a esos animalitos. En cuanto a Kif y Kof, utilizaban mitos, creencias para buscar un tipo muy distinto de Queso, que ellos creían que los haría ser felices y triunfar.

Se puede observar que éstos últimos cuando se enfrentan a la dificultad en la cual su llamada felicidad (El queso) desaparece, muestran una postura irritable y alterable que conlleva a las personas que están a su alrededor a desconectarse del enfoque propuesto, falta de empatía, intolerancia ante la situación adversa que no conducen a elementos propositivos, más aún, a una decisión tardía, porque han salido de su zona de confort. La reducida visión, les hace considerar suyo el queso que habían encontrado por lo cual, la expresión “Tener Queso Hace Feliz”, los describe con una visión pobre y limitada al desatender las señales a los pequeños cambios que habían ido produciéndose, por lo tanto, daban por sentido que su queso seguiría allí.

Mientras tanto la respuesta al cambio de los ratoncitos fue una actitud positiva de rápida acción, lo que les permitió una certera toma de decisión, dado que atendieron las señales y previeron lo que sucedería, esto se puede evidenciar en la frase “Huele

el queso a menudo para saber cuándo empieza a enmohecerse” por lo tanto, la búsqueda de nuevas metas y el conocimiento de habilidades propias proporcionan la fortaleza para potenciar el instinto descrito como el olfato, en el texto. “Avanzar en una dirección nueva para encontrar un nuevo queso” (Spencer, 1998).

Cuando dejas atrás el miedo, te sientes libre, dicho de otra manera, que el desafío a los retos frente a la vida y circunstancias permite alcanzar grandes realidades y ver cerca el horizonte más lejano.

En definitiva, podemos concluir, en el pasado se valoraba en los colaboradores la lealtad, hoy en día no es suficiente ser leales (pero no menos importante), se hace necesario personas flexibles que contemplen desde una perspectiva diferente los cambios que se producen en el entorno.

La actitud positiva frente a las circunstancias, es determinante en el desempeño de las labores, actividades y relaciones interpersonales. La óptica debe ser que todos los cambios y sucesos son lecciones personalizadas o aprendizajes; siempre existe la opción de levantarse en cada caída y la oportunidad de hacerlo cada vez mejor, que la vez anterior, ser previsor frente a contingencias generadas por circunstancias o adversidades, sin embargo, nosotros tenemos la solución, accionando y no reaccionando, divisando que llegó el momento de realizar los cambios sustanciales con determinación.

Las viejas creencias no conducen al nuevo queso, disfrutar de él, cambias de trayectoria, por eso... ¡No te rindas!!! El triunfo puede estar a la vuelta de la esquina. El triunfo es el fracaso al revés, es ver la oportunidad y no el problema, es ver el avance, muchas veces a paso lento, pero cada vez más cerca de la meta. Por eso...

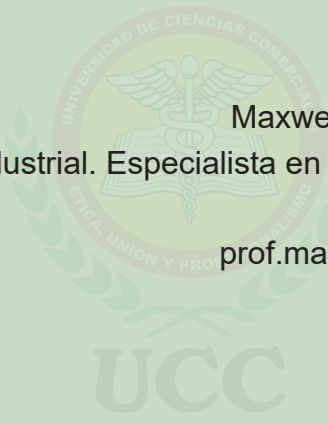
¡muévete cuando se mueva el queso!

Bibliografía

- Anguiano M; López J; Huerta R; Ibarra J; Almazán K. (2014). Manual Básico Para la Escritura de Ensayos. México DF: FUNDACIÓN SM DE EDICIONES MÉXICO, A.C.
- Rostro, R. (2012). Textos argumentativos. Obtenido de Textos argumentativos: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-124678/Textos%20Argumentativos.pdf>
- Spencer, J. (1998). Quien se ha llevado mi queso? Barcelona, España: Empresa activa.

SIMILITUD DE LOS FENÓMENOS FÍSICOS Y SU APLICACIÓN EN OTRAS RAMAS NO FÍSICAS

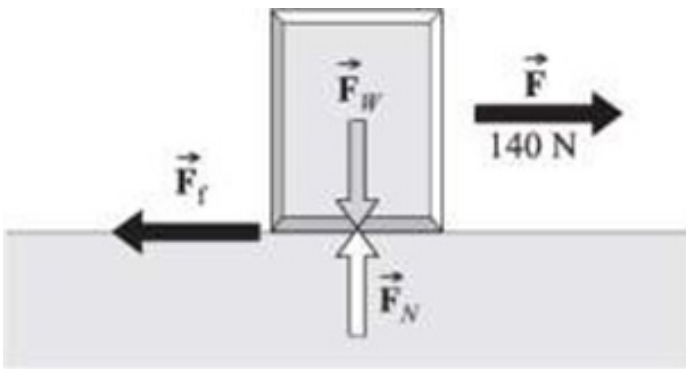
**SIMILARITY OF PHYSICAL PHENOMENA AND THEIR APPLICATION IN OTHER NON-PHYSICAL
BRANCHES**



Maxwell Enrique Altamirano Ramos
Ingeniero químico e industrial. Especialista en calidad y tecnología del azúcar. Nicaragua.
prof.maxwell.altamirano@ucc.edu.ni

Al estudiar varios fenómenos en física se ha observado que guardan similitud. Desde el punto de vista de la mecánica clásica si se desea poner en movimiento a un objeto existe una fuerza que impide este movimiento. A esta fuerza que impide el movimiento conocemos como fuerza de fricción. La figura 1 muestra que existe una fuerza impulsora de 140 N y una fuerza que impide el movimiento en sentido contrario al movimiento.

Figura 1
Relación entre fuerzas.



Fuente (Bueche, 1997)

Al igual que la mecánica en fluidos en movimiento se observa la misma variante. La viscosidad es la encargada de oponerse al movimiento. (Adam, 1950)

$$F = S\eta \frac{dv}{dz}$$

Se puede observar que la fuerza de corte es directamente proporcional a la viscosidad η , es decir requerimos de más fuerza para desplazar un fluido viscoso.

En transferencia de calor se utiliza la ley de Furrier se observa la transferencia de calor (intensidad de calor J) a través de un material es directamente proporcional a la constante K (conductividad térmica) (Adam, 1950)

$$J = -K \frac{dT}{dx} \quad (1)$$

En transferencia de masa se aplica la ley de Fick esta presenta la siguiente ecuación.

$$L = D \frac{d}{dt} \quad (2)$$

D es la conste de difusión de la sustancia, al incrementar esta constante se incrementa la difusión del fluido.

En electricidad es muy conocido el uso de la ley de Ohm que es la siguiente ecuación. (Sears, 1992)

$$I = \frac{V}{R} \quad (3)$$

Esta nos dice la intensidad es inversamente proporcional a la resistencia del conductor. La resistencia a su vez es directamente proporcional a la resistividad (ρ) que es propia del material. (Serway, 1992)

$$R = \rho \frac{L}{A} \quad (4)$$

De esto se podría concluir que los fenómenos presentan un elemento que obstaculiza la transferencia. Esto también se podría extrapolar al amiente laboral y que la velocidad de ejecución de una tarea es inversamente proporcional al obstáculo ya sea intrínseco de la tarea o

por pérdida de eficiencia de una institución. Al incrementar estos obstáculos la velocidad de ejecución disminuye. Otro ejemplo son la aplicación de las estrategias, si estas estrategias tienen impedimento en la puesta en marcha, la velocidad de implementación disminuirá.

Este tipo de modelos permite comprender mejor un modelo físico o administrativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Adam, P. (1950). Curso Teórico práctico de ecuación diferencial aplicado a la física y técnica, e n B m a t e m á t i c a s .
- Bueche, F. (1997). Principios de Física. McGraw-Hill; 3rd edición.
- Sears, M. (1997).Física Universitaria. Pearson educación.12 Edic
- Serway. (1992). Serway Physic Sci Engineers 3e Updte. Mc Graw Hill.

IMPACTO AMBIENTAL QUE PROVOCA LAS OBRAS DE INFRAESTRUTURA.

ENVIRONMENTAL IMPACT CAUSED BY INFRASTRUCTURE WORKS.



Cristhian Magdiel Gutiérrez López
Ingeniería Civil
Universidad de Ciencias Comerciales, Nicaragua

En la actualidad es evidente los daños causados en medio ambiente debido al desarrollo con el transcurso del tiempo y las necesidades que han surgidos en la sociedad ha provocado nuevas elaboración de infraestructura la cual atraído benéfico , perjuicio , en el afán de atender las necesidades que se nos ha olvidado la importante de no causar que se origen impacto ambiental en nuestros entorno. Por qué se deben esto por la falta de cotización de la suma importancias que tiene el medio ambiente y que lo tenemos que hacer para cuidarlo ya es una parte vital para sustentar a la humanidad, por lo tanto es necesario tomar en cuenta medida cuido y así reducir el impacto producido por nuestra acciones como seres humanos.

Aunque claro existe diversos tipos de impacto, causados por no analizar la consecuencia que contrae a realizar dicha funciones en la construcción de obras como el aprovechamiento de recursos naturales, contaminación de todo los proyectos que son ejecutados mediante una acción, ocupación de territorio ya que modifican las condiciones originales de aria natural. Enfocado desde las acciones realizada por la infraestructura en la elaboración de obras de construcción a provocado daño porque en el proceso de planeación, diseño, desarrollo de un gran proyecto lo que puede ocasionar serio impacto inalterable en arias habitas que aún existían sin contaminación y producir más daño a

las arias que están sufriendo por acción que no se plantaron correctamente lo que conlleva a un impacto fuerte por ejemplo el calentamiento global por entre más se produce daño más consecuencia se van originado.

Por la importancia que tiene la infraestructura por se ha convertido el pilar para el crecimiento y desplazamiento de la civilización moderna, en la contribución de carretera, edificio, casas y también redes de suministro de agua y electricidad. Alguna obras que se realizan son las represas de agua que se constituyen en el lugar indicado puede generar beneficios e impactar de forma mínima al medio Por nuestro Prestigio, Trayectoria y Calidad Somos la Universidad para la Gente que Triunfa ambiente. Aún que si no hace de manera correcta lo que sucedería es que ocasionaría daños grave de gran alcances porque todo tipo de infraestructura que cambie o desvíe el flujo de agua, lo con lleve a producir impacto de gran escala potencialmente destruir el aria.

También las carreteras provocan consecuencias negativos, cuando no son planeadas o gestionadas de forma que cumpla con todos los requisitos que corresponde para dar inicio la obra. Tiene que estudiar el lugar de qué consecuencias puede contraer para vida porque en hay ocasiones que las carretera son construidas en lugares que era habitable por vida silvestre y con contaminación arias natural por que se permite el acceso de tránsito de individuos. Con todo el desarrollo que sucede la factura de todas obras contraídas es el impacto ambiental en la naturaleza.

La infraestructura es una base importante por que contribuyen con muchos beneficios por tanto han desarrollado nuevas maneras de realizar instalaciones de energía renovables, infraestructura de saneamiento e higiene y estructura de altas e eficiencia y resistente a los cambios tomando en cuenta la importancia del medio ambiente y también teniendo empatía de formular nuevas formas., enfocado en la cotización de evitar riesgo que sean perjudiciales para el medio ambiente y la sociedad que se presente a largo plazo. (wordlife.org, 2022)

El medio ambiente es único e irremplazable por eso hay que tomar en cuenta en ser amigable al momento de construir, para no destruir los ecosistemas que se encuentran en ellos; hay que poner de nuestra parte en reflexionar que el planta se está deteriorando y dañando, el desarrollo ha sido sinónimo de destrucción en nuestro planeta y por eso hay que tomar en cuenta que al momento de construir debemos pensar en no afectar a nuestro planeta.

Bibliografía

wordlife.org. (2022). Obtenido de <https://www.worldwildlife.org/descubrewwf/historias/cuando-la-infraestructura-perjudica-a-la-naturaleza>



REVINUCC

Revista de Investigación
Universidad de Ciencias Comerciales

Educación

Revista de Investigación
Universidad de Ciencias Comerciales



UCC



Proceso de Verificación de Obligaciones y Acreditación para UCC por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA)

Por: Dirección Estratégica en Gestión de la Calidad
 Recibido: 30 de Noviembre de 2022. Aceptado: 05 de Diciembre de 2022

UCC entrega informe de Autoverificación Institucional al CNEA

Las Autoridades Superiores de la Universidad de Ciencias Comerciales UCC, entregaron el once de Julio del año 2022, al Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación CNEA, el informe de Autoverificación de Obligaciones establecidas en el Arto. 10 de la Ley 704, según lo indicado en el Manual y la Guía de Autoverificación de Obligaciones.

“La UCC es la universidad número cuarenta y cinco que cumple con la entrega del informe de autoverificación, reafirmando así su compromiso con la calidad de la educación”, informó la publicación oficial del CNEA.

Figura 1. Entrega de Informe de Autoverificación de Obligaciones



Fuente: CNEA, 2022

Figura 2. Reunión CNEA - UCC para informe de Autoverificación



Fuente: CNEA, 2022

UCC-TRIGESIMA SEXTA INSTITUCIÓN QUE INICIA VISITA DE PARES PARA LA VERIFICACIÓN DE MINIMOS DE CALIDAD.

En el marco del proceso de Verificación de Obligaciones establecido por la Ley 704 con sus reformas y adiciones contenidas en la Ley No. 1087, el 30 de agosto el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA), dio por inaugurado el proceso de visita de pares ante las autoridades de la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC).

Esta visita fue llevada a cabo por los pares siguientes: Máster Doctor William Oswaldo Flores López, Coordinador, Máster Frank Esteban Baéz Sequeira, Máster Franklin Andin Espinoza Alvarado, Máster Luisa Massiel Mercado Gutiérrez, miembros del RNPE y el Máster Camilo Roosevelt Lindo Carrión, acompañante técnico,

todos seleccionados por el Consejo. La visita duró del 30 de agosto al 2 de septiembre del presente. La UCC es la trigésima sexta institución del país que cumple con los procesos de verificación establecidos por el CNEA.

Figura 3. Inicio del Proceso de Verificación de Obligaciones de UCC



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 4. Colaboradores en Proceso de Verificación de Obligaciones de UCC



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 5. Vista de Pares Evaluadores



Fuente: Comunicación Institucional

Retroalimentación del Proceso de Verificación

La Dirección Estratégica en Gestión de la Calidad (DEGC) de la Universidad de Ciencias Comerciales UCC, desarrolló una reunión de retroalimentación del Proceso de Verificación de Obligaciones, realizado por los Pares Evaluadores del CNEA. El equipo presentó las observaciones de los pares evaluadores por sede y campus, así como las lecciones aprendidas y acciones de mejora por cada mínimo de ley. “La visita del CNEA permitió identificar las oportunidades de mejora para la institución, y así trabajar en la mejora continua de acuerdo a las observaciones brindadas por los pares evaluadores”.

Figura 6. Retroalimentación del Proceso de Verificación Externa de UCC



Fuente: Comunicación Institucional

Acreditación de UCC por CNEA

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación CNEA, en base a los resultados del Proceso de Verificación de Obligaciones de la Ley No. 704 y sus reformas en la Ley No. 1087, entregó el catorce de octubre del año 2022, la Resolución y Certificación de Acreditación de los Mínimos de Calidad Institucional, a la Universidad de Ciencias Comerciales UCC.

En un acto presidido por miembros del CNEA, autoridades del Consejo Superior de Dirección, Comisión Institucional del Proceso de Verificación de Obligaciones e invitados especiales, la Presidenta del CNEA, Dra. Maribel Duriéz González, destacó que la UCC, es la Vigésima Séptima Universidad nicaragüense que cumplió con los requisitos establecidos en los manuales y guías de verificación de obligaciones.

“Al ser la universidad número 27 en ser acreditada por el estado de Nicaragua, está obligada en mantener su compromiso y pertinencia en el mejoramiento continuo de la calidad. Felicidades por esta certificación”, expresó Duriéz.

Figura 7. Acreditación Mínimos de Calidad de UCC



Fuente: Comunicación Institucional

La Rectora de la UCC, Zobeida Kiesler Bergman, felicitó a toda la comunidad educativa por su participación en todo el proceso de acreditación. “Hoy nos reúne la pasión por la educación, la eterna búsqueda de la excelencia, junto al deseo inherente de la mejora continua en todos los procesos que alimentan la realización de nuestra misión”, manifestó.

En el evento, participó el personal académico y administrativo de UCC Sede Central Managua, Campus León y Campus Matagalpa.

Figura 8. Consejo CNEA - UCC



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 9. Entrega de Certificación CNEA para la Acreditación de UCC



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 9. Colaboradores participan en la Acreditación de UCC



Fuente: Comunicación Institucional

Reunión de Consejo Ampliado de UCC

Por: Consejo Superior de Dirección

Dirección de Comunicación Institucional

Recibido: 09 de Diciembre de 2022. Aceptado: 11 de Diciembre de 2022

Con la participación de miembros del Consejo Superior de Dirección, Directores y Coordinadores de áreas académicas y administrativas de la Sede Central Managua, Campus León y Matagalpa, se desarrolló la reunión de Consejo Ampliado de la Universidad de Ciencias Comerciales UCC, el nueve de diciembre del 2022.

Zobeida Kiesler Bergman, Rectora de la UCC,

dio a conocer los resultados de las principales acciones desarrolladas durante el 2022 y que fueron aprobadas por el Consejo Superior de Dirección, entre estas, el POA Institucional 2023 e Informe de resultados PVO. Por otro lado, enfatizó en el fortalecimiento del trabajo en equipo para el cumplimiento de objetivos y en beneficio de la motivación y compromiso.

El Vicerrector General, Marvin Jiménez, destacó la trascendencia que tiene la comunicación para las organizaciones. “Pues permite además de tener informado a los públicos internos, genera pertenencia sobre la institución”, sostuvo. De igual forma, se refirió también a la necesidad de trabajar en equipo para garantizar la retención estudiantil y el fortalecimiento de la matrícula 2023.

La Directora Académica Carla Vallejos, dijo en su intervención, que el Modelo Educativo permite tener un panorama de la planeación didáctica de los programas educativos. “Favorece el buen ambiente académico, el tiempo y el ritmo de aprendizaje”, subrayó.

Fabiola Somarriba, Directora Estratégica en Gestión de la Calidad, expuso acerca de la trascendencia de la planificación, mejora continua y gestión de la calidad. “La mejora continua busca aumentar la seguridad. Es un sistema que permite la renovación, el desarrollo y el progreso, responde de manera acertada a las necesidades de la institución”, indicó.

Reglamentación estudiantil, fue el tema expuesto por la Secretaria General, Martha Potosme. “Esta desarrolla los fundamentos ideológicos y filosóficos de nuestra institución. Apropiarnos de

nuestro reglamento permite una relación armónica entre los miembros de la comunidad educativa”, destacó.

Asimismo, Eddy Baltodano, Director de Postgrado y Educación Continua, abordó sobre la importancia del presupuesto en la ejecución del POA.

Figura 1. Consejo Académico Ampliado de



Fuente: Comunicación institucional.

Figura 2. Equipos académicos participan en Consejo Ampliado de UCC



Fuente: Comunicación institucional

Figura 3. Rectora de UCC dirige el Consejo Ampliado



Fuente: Comunicación institucional



REVINUCC

Revista de Investigación

Universidad de Ciencias Comerciales

Emprendimientos

Revista de Investigación
Universidad de Ciencias Comerciales



UCC



Emprendedores presentan ideas de negocio

Con la participación de 22 emprendedores, finalizó el curso “Administración Efectiva de Iniciativa de Negocios”, desarrollado por la Cooperación Suiza en América Central, la organización internacional Swisscontact y el Instituto Nacional Tecnológico INATEC, en la Universidad de Ciencias Comerciales UCC.

El curso finalizó con la feria de emprendimientos, en donde se presentaron 14 ideas de negocios, con el objetivo de poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas. En la actividad participó el representante de Swisscontact, Ismael Orozco, quien felicitó a los participantes por sus esfuerzos y los motivó a seguir innovando en sus emprendimientos y aprovechar estas oportunidades de aprendizaje. Este es el segundo módulo correspondiente al tercer ciclo del programa “Competencias Para Ganar” desarrollado por el Comité Ad-Hoc de Licitaciones de la UCC.

Figura 1. Pan artesanal



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 2. Variedades y más



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 3. Productos cosméticos



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 4. Licores artesanales



Fuente: Comunicación Institucional

Estudiantes presentan ideas de negocios

Estudiantes de primer año de las carreras de Administración de Empresas, AETH y Diseño Gráfico y Publicitario, de la Universidad de Ciencias Comerciales UCC, presentaron ideas de negocios como parte de las actividades académicas y evaluación final de las asignaturas en las que se promueve el talento y creatividad como parte de los valores de UCC.

Los estudiantes presentaron las características, elaboración, procesos de calidad, propuesta de valor y costos dichas ideas de negocios.

Figura 5. Idea de negocio Drunk Fruit



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 6. Idea de negocio Sabrosito



Fuente: Comunicación Institucional

Presentan productos innovadores

Estudiantes del Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos, de la Universidad de Ciencias Comerciales UCC, demostraron sus habilidades y destrezas con la presentación de productos innovadores.

Los productos elaborados fueron, Rompopo, torta de quequisque, torta de arroz, chorizo parrillero, paleta de galletas con chocolate y pasta de tomate artesanal.

“Los productos fueron elaborados de manera innovadora en nuestro Laboratorio de Alimentos y Bebidas, con el fin de reforzar y poner en práctica los conocimientos adquiridos por los estudiantes en el año académico 2022.”, señaló la Coordinación del TSCYTA.

Figura 7. Innovaciones alimenticias



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 8. Pasta de tomate artesanal



Fuente: Comunicación Institucional

Feria de Emprendimiento

En la Universidad de Ciencias Comerciales UCC Campus León, el veinticinco de agosto se desarrolló la VIII Feria de Emprendimiento, “Soñar, Emprender e Innovar”. En el evento participaron las autoridades académicas, docentes, estudiantes

de las diferentes carreras y futuros bachilleres de los Colegios de occidente.

Para el Director del Colegio Mercantil, René Dávila, la feria es un espacio puntual de la universidad para el desarrollo de competencias y espíritu creativo de los estudiantes.

Figura 9. DecoArq



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 10. Emprendimientos escolares



Fuente: Comunicación Institucional

Feria de la creatividad “Emprendedores que Triunfan”

Con mucho entusiasmo estudiantes de las diferentes carreras de la Universidad de Ciencias Comerciales UCC Campus Matagalpa, participaron de la Feria de la Creatividad “Emprendedores que triunfan”, en su cuarta edición.

Los jóvenes presentaron proyectos finales que se trabajaron durante todo el cuatrimestre, entre ellos: exfoliantes para la piel, mermelada a base de piña, batidos, pulseras, café de maíz, servicio de montaje de bodas, entre otros. Esta feria nos permite descubrir nuestras habilidades, encontrar lo que mejor podemos hacer y que nos puede servir para el futuro”, señaló Bianca Guido estudiante de Ingeniería Industrial.

Figura11. Mermelada casera de piña



Fuente: Comunicación Institucional

Feria de los Valores

Estudiantes de UCC Campus Matagalpa desarrollaron con entusiasmo la tercera edición de la Feria de los Valores bajo el lema, “Expresando

nuestra creatividad”, promoviendo iniciativas creativas en los estudiantes, y posicionando entre la comunidad educativa, los valores institucionales.

La Creatividad se vio reflejada en todos los proyectos presentados y eso dio lugar a que se eligiera grupos ganadores en diferentes categorías como: Líderes Creativos, Proyecto Creativo e Innovación, Stand Creativo. La Directora Académica del campus expresó que los valores institucionales de UCC son fundamentales en el rol del estudiante y para su futuro profesional que fortalecen sus áreas de conocimiento y su proceso de enseñanza aprendizaje. Entre los parámetros evaluados fueron, organización, trabajo en equipo, impacto de la propuesta, empoderamiento, creatividad, originalidad, y defensa del valor UCC vinculado a la carrera y asignaturas.

Figura12. Innovación estructural



Fuente: Comunicación Institucional

Figura13. Sangría artesanal



Fuente: Comunicación Institucional

REVINUCC

Revista de Investigación

Universidad de Ciencias Comerciales

Informaciones

Revista de Investigación
Universidad de Ciencias Comerciales



Jornada Universitaria de Desarrollo Estudiantil (JUDI) 2022

Con mucho éxito, la Universidad de Ciencias Comerciales UCC en la Sede Managua, Campus León y Matagalpa desarrollaron la Jornada Universitaria de Desarrollo Estudiantil e Investigación JUDI 2022.

La conferencia central de la jornada, “La investigación desde una perspectiva cultural”, fue ofrecida por el Licenciado Roberto Berrios, Ganador del Premio Nacional María Teresa Sánchez, del Banco Central de Nicaragua, quien destacó la importancia de la investigación para el rescate de la cultura y tradiciones y para el fortalecimiento de conocimientos en los futuros profesionales.

Figura 1. Conferencia Magistral.



Fuente: Comunicación Institucional

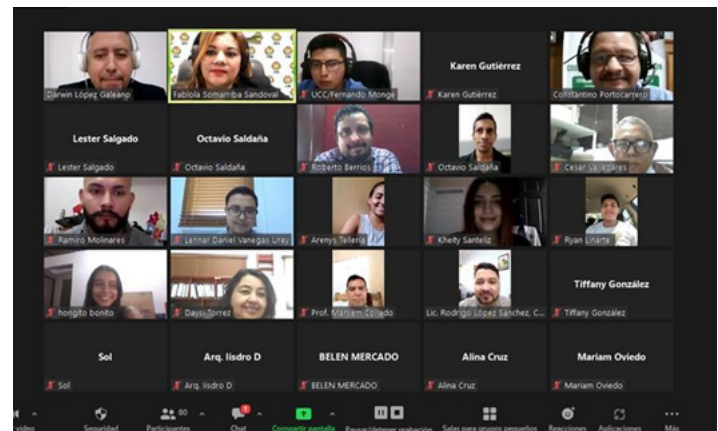
Figura 2. Apertura JUDI 2023



Fuente: Comunicación Institucional

Para la Dirección Estratégica en Gestión de la Calidad, la investigación constituye una actividad fundamental, no solo para la universidad, sino también para el desarrollo del país. “Motivamos e invitamos a nuestra comunidad universitaria para continuar con la aplicación del método científico para la exploración, observación, experimentación y contribución del conocimiento”. En la apertura de JUDI, participaron de forma virtual las autoridades académicas, docentes y estudiantes de los tres campus universitarios.

Figura 3. Conferencia virtual JUDI 2023



Fuente: Comunicación Institucional

JUDI 2022 en Sede Managua

La Coordinación de Investigación, de la Universidad de Ciencias Comerciales UCC, Sede Central Managua, desarrolló la Jornada Universitaria de Desarrollo Estudiantil e Investigación JUDI 2022.

Se presentaron 17 investigaciones, de las cuales 3 fueron del área de Servicios, 3 en Agricultura y 11 en las Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho. Dos proyectos participaron en la categoría docente de los maestros Miguel Lara, Coordinador de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Especialista Deleana Vanegas.

“Los trabajos son de calidad, nuestros estudiantes demostraron su gran esfuerzo y capacidad para investigar e innovar”, dijo Octavio Saldaña, Coordinador de Investigación.

Figura 4. Presentación de investigaciones



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 5. Proyectos de Investigación



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 6. Presentación JUDI 2023



Fuente: Comunicación Institucional

JUDI 2022 en Campus León

Con mucho éxito, la Universidad de Ciencias Comerciales UCC Campus León, desarrolló la Jornada Universitaria de Desarrollo Estudiantil e Investigación JUDI 2022.

Se presentaron 11 proyectos de investigación en las Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho, 9 en Ingeniería, Industria y Construcción, 11 proyectos técnicos y 11 ensayos académicos.

“JUDI es una actividad que forma parte de nuestro Modelo Educativo. El propósito central es fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, así como las destrezas y habilidades investigativas e innovadoras”, indicó Constantino Portocarrero, Coordinador de Investigación.

Figura 7. Defensas de reportes de investigación.



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 8. Jurado de especialistas por áreas de conocimiento.



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 9. Listos para triunfar



Fuente: Comunicación Institucional

JUDI en Campus Matagalpa

Los estudiantes de las diferentes carreras presentaron diversos proyectos de investigación, en diferentes categorías: 10 Protocolo de investigación de Ciencias Económicas, 5 Protocolos de investigación de Ingenierías, 5 Proyectos técnicos de Ingeniería, 15 Investigaciones de Ciencias Económicas y 2 Ensayos de Ingeniería a fin de dar respuesta y soluciones a problemáticas reales.

“El objetivo fue fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes, así como las destrezas y habilidades investigativas e innovadoras. La actividad forma parte de nuestro Modelo Educativo”, expresó Fernando Monge, Coordinador de Investigación.

Figura 10. JUDI en desarrollo



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 11. Demostración en acción



Fuente: Comunicación Institucional

Figura 12. Destacados en JUDI 2023. Matagalpa.



Fuente: Comunicación Institucional

Proyectos de Investigación en Cursos de Culminación

97 egresados de la Universidad de Ciencias Comerciales UCC, defendieron diversos proyectos de investigación correspondientes al Curso de Culminación de Estudios de la segunda edición 2022 de la Sede Central Managua. En total se presentaron 33 proyectos de investigación orientados a diferentes áreas del conocimiento.

Figura 13. Defensas Sede Managua



Fuente: Comunicación Institucional

La Directora Académica, Carla Vallejos Membreño, en sus palabras de bienvenida motivó a los estudiantes a continuar escalando peldaños en su formación profesional. Así mismo, el especialista Mario José Román, compartió la conferencia “Investigación desde una perspectiva Macroeconómica”.

Figura14. Conferencista especializado.



Fuente: Comunicación Institucional

Los egresados presentaron de manera exitosa sus proyectos de investigación, frente al jurado calificador que valoró la estructura, calidad, contribución al área de conocimiento, coherencia y relevancia de la temática, dominio del tema, creatividad y uso adecuado de los recursos didácticos.

Figura15. Defensas en pleno



Fuente: Comunicación Institucional

61 egresados de las carreras de Ingenierías, Ciencias Económicas y Jurídicas, de la Universidad de Ciencias Comerciales UCC Campus Matagalpa, defendieron diversos Proyectos de Investigación como forma de culminación de estudios.

Figura16. Juramentación egresados Campus Matagalpa



Fuente: Comunicación Institucional

A lo largo de este proceso, los estudiantes fueron asesorados por tutores técnicos y metodológicos, permitiendo desarrollar trabajos investigativos de calidad, basado en las normas y requerimientos para optar a su título universitario de grado.

Figura 17. Acto de apertura



Fuente: Comunicación Institucional

Entre los proyectos presentados, se destacaron con alto rendimiento, las carreras de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y Marketing y Publicidad. “Estoy muy contenta por haber culminado una etapa más en mi vida y agradezco a UCC por haberme guiado con paso firme y lograr obtener mi título”, expresó Lohammy Mitchelle Cruz, egresada de la carrera de Marketing y Publicidad.

Figura 18. Defensas en desarrollo



Fuente: Comunicación Institucional

27 trabajos de investigación fueron presentados durante el proceso de defensas del Curso de Culminación de Pensum, Proyecto de Investigación, Segunda Edición, de la Universidad de Ciencias Comerciales UCC Campus León.

Figura 19. Defensas Campus León



Fuente: Comunicación Institucional

Los objetivos de las defensas fueron fortalecer las competencias fundamentales investigativas desarrolladas por los estudiantes, así como demostrar las habilidades y destrezas.

Figura 20. Defensas ante jurado especializado.



Fuente: Comunicación Institucional

Dania Vargas es egresada de la carrera de Ingeniería Civil y asegura que fue un proceso lleno de retos y aprendizaje. “Los maestros eficientes y bien preparados, gracias a ellos estoy lista para enfrentar con desafío el mundo laboral”, sostuvo.

Figura 21. Juramentación egresados Campus León.



Fuente: Comunicación Institucional

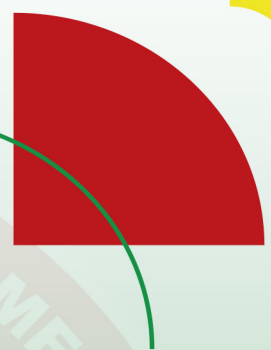


¡Estamos Acreditados!



**Por el Consejo Nacional de Evaluación y
Acreditación CNEA, en base a los resultados del
Proceso de Verificación de Obligaciones de la Ley
704 y 1087 de los Mínimos de Calidad Institucional.**

*Seguimos trabajando por la
Mejora Continua*



REVINUCC
Revista de Investigación
Universidad de Ciencias Comerciales

